

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL  
ECUADOR**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**Disertación previa a la obtención del título de Economista**

*Factores políticos y económicos que están detrás de la estabilidad del gobierno. Relación entre el gasto social y el voto, durante el período 2007-2017.*

**Sandra Belén Borja Mendoza**

**[sandraborjam@gmail.com](mailto:sandraborjam@gmail.com)**

**Directora: Francisca Granda**

**[mfgranda@puce.edu.ec](mailto:mfgranda@puce.edu.ec)**

**Quito, junio del 2019**

## *Resumen*

Este trabajo analiza los factores económicos y políticos que influyeron en la estabilidad del gobierno los últimos diez años, y la relación existente entre el gasto social <sup>1</sup>que destinó el gobierno central a los cantones con el voto por el candidato de gobierno en las elecciones presidenciales del 2013 y 2017. Para esto, se procedió al análisis de la información correspondiente a 222 cantones, y se realizó un modelo econométrico de datos de panel. Esta investigación permite dar indicios de la relación entre el votante y gobierno, a través de incentivos, como el gasto social. Los resultados para el primer período de análisis (2010-2012) evidencian que el gobierno otorgó mayor cantidad de recursos por motivo de educación y bienestar a los sectores de los que recibió mayor apoyo en las elecciones del 2009. Sin embargo, en el segundo período de análisis (2014-2016) se evidencia que la relación del gasto social con las elecciones del 2013 no resulta significativa; En ambos períodos el gasto social está focalizado a los sectores más vulnerables. Con respecto al voto, se evidenció que los electores que votaron por el candidato de gobierno en el 2013 y 2017, confirmaron sus anteriores preferencias electorales y existe una relación significativa entre la pobreza del cantón y el voto por el candidato de gobierno.

**Palabras clave:** Estabilidad, Gasto Social, Gobierno, Votos, Votantes.

---

<sup>1</sup> Con gasto social, se hace alusión al gasto por motivo de salud, educación y bienestar social efectuado por los ministerios de Salud, Educación, e Inclusión Social en los cantones, durante dos periodos de análisis.

*A los soñadores, porque gracias a ellos las utopías dejan de ser imposibles.*

*A papá y mamá, porque gracias a su esfuerzo puedo volar.*

*A Isa, por desvelarse conmigo.*

*A mis amigos, porque hacen de mis logros, los suyos.*

***Factores políticos y económicos que están detrás de la estabilidad del gobierno. Relación entre el gasto social y el voto, durante el período 2007-2017.***

<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>Metodología de la investigación .....</b>	<b>10</b>
<b>Fundamentación teórica .....</b>	<b>14</b>
La economía Política .....	14
La Teoría Neoclásica y la Elección Racional.....	15
La elección Pública.....	17
Redistribución Táctica.....	20
Modelos de redistribución de recursos .....	21
Factores que determinan el gasto social. ....	24
Factores que determinan el voto.....	25
<b>Capítulo 1: El comportamiento electoral de los ecuatorianos.....</b>	<b>28</b>
La democracia como un sistema imperfecto .....	28
Evolución del Sistema Electoral ecuatoriano .....	29
Rafael Correa: Discurso político, campaña y resultados electorales. ....	33
Base electoral del partido Alianza País .....	42
<b>Capítulo 2: Análisis del Gasto social durante el período 2007-2017.....</b>	<b>47</b>
El gasto Social en Latinoamérica .....	48
El gasto social en Ecuador.....	50
El modelo del Socialismo del Siglo XXI.....	51
Constitución de la República del Ecuador 2008, derechos fundamentales y política social. ...	52
El Buen Vivir y los Planes de Desarrollo .....	53
El efecto de la política pública y el incremento del gasto social BID: Evaluación del programa de País de Ecuador.....	60
Los planes anuales de inversión (PAI) .....	62
<b>Capítulo 3: Relación Empírica entre el gasto social y voto. ....</b>	<b>64</b>
Variables a usar .....	66
Análisis empírico de los factores que influyeron en el gasto .....	68
Análisis de Resultados.....	72
<b>Conclusiones .....</b>	<b>77</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>81</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>82</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>89</b>

## *Índice de gráficos*

Gráfico 1:El proceso de ser racional .....	16
Gráfico 2: Resultado elecciones 2006-Primera vuelta. ....	34
Gráfico 3: Resultados elecciones 2006-Segunda Vuelta.....	35
Gráfico 4:Resultados electorales 2009 .....	37
Gráfico 5:Resultados elecciones 2013.....	40
Gráfico 6:Resultado de elecciones 2017, primera vuelta. ....	42
Gráfico 7:Resultado de elecciones 2017, segunda vuelta. ....	42
Gráfico 8: Concentración del voto a favor del candidato de gobierno, elecciones 2006, segunda vuelta. ....	43
Gráfico 9: Concentración del voto a favor del candidato de Gobierno, elecciones 2006, primera vuelta .....	43
Gráfico 10: Concentración del voto por el candidato de gobierno, elecciones 2009 .....	43
Gráfico 11: Concentración del voto por el candidato de gobierno, elecciones 2013 .....	44
Gráfico 13: Concentración del voto por el candidato de gobierno, elecciones 2017, primera vuelta: .....	45
Gráfico 12: Concentración del voto por el candidato de gobierno, elecciones 2017, segunda vuelta. ....	45
Gráfico 15: Pobreza por necesidades básicas insatisfechas. 2010.....	48
Gráfico 14: Votos a favor del Candidato de gobierno 2009.....	48
Gráfico 16: Gasto social per cápita (2011).....	48
Gráfico 17: Círculo virtuoso del Gasto Social .....	49
Gráfico 18: Concentración del ingreso per cápita 1990/2006 .....	51
Gráfico 19: Lineamientos para la asignación de recursos e inversión Pública.....	58
Gráfico 20: Distribución porcentual del presupuesto devengado del sector social .....	59
Gráfico 21: Presupuesto devengado per cápita por sector social .....	59
Gráfico 22: Incidencia de la pobreza extrema por ingresos .....	61
Gráfico 23: Incidencia de pobreza por ingresos .....	61
Gráfico 24: Distribución del Ingreso según deciles .....	62

## *Índice de tablas*

Tabla 1:Evolución del Sistema Electoral ecuatoriano.....	29
Tabla 2:Resultados de encuesta de Perfiles de Opinión,2009 .....	37
Tabla 3: Objetivos del Plan de Desarrollo 2007-2010 .....	54
Tabla 4: Objetivos y Políticas del Plan de Desarrollo 2009-2013.....	56

Tabla 5: Variables a usar en el modelo econométrico.....	67
Tabla 6: Resultados modelo datos de panel período 2009-2013 .....	68
Tabla 7: Resultados modelo datos de panel período 2013-2017 .....	70
Tabla 8: Factores que influye en el voto por el candidato de gobierno en las elecciones presidenciales del 2013. ....	71
Tabla 9 : Factores que influye en el voto por el candidato de gobierno en las elecciones presidenciales del 2017. ....	71

## *Introducción*

La teoría de la elección pública y los postulados de la nueva política macroeconómica plantean que la gente se guía por su propio interés ya sea en el mercado o en el Estado, esa es la conducta racional propia del individuo, por tanto, las personas en el poder y los votantes responden a sus intereses, los primeros invirtiendo en aquellos sectores que resultan importantes políticamente y los segundos votando por aquellos candidatos cuyas propuestas y comportamiento en el poder les genera más utilidad (Bour, 2013).

Si se visualiza a los agentes del gobierno como aquellos que maximizan su propio beneficio, las decisiones de política pública que éste tome serán guiadas por su deseo de permanecer en el poder. De esta manera, el problema de esta disertación se centra en que las decisiones más importantes como la distribución de recursos podrían no únicamente cumplir con objetivos de cierre de brechas territoriales, sino que también responderían a factores políticos que puedan afectar la permanencia del gobierno en curso.

Dentro de los factores políticos, el apoyo que recibe el gobierno se refleja en el porcentaje de votos que recibe. Por lo que éste en busca de su bienestar, tratará de influir en las decisiones de voto de los ciudadanos. De esta manera, los incentivos que determinan las elecciones de los votantes hacen más complejo el ejercicio de gobernar y además los intereses individuales pueden alejar la obtención del bienestar común.

Tomando en cuenta lo mencionado, si se asumiera que los votantes en Ecuador actúan de manera racional éstos optarán por la opción que más beneficios les otorgue (Downs, 1957). Por lo tanto, el problema radica en que si el gobierno de turno pretende ser reelegido o quiere mantenerse en el poder se puede dar la situación de que se destinen recursos “extras” a ciertas regiones que resultan estratégicas con el objetivo de incidir en las votaciones, provocando así, un uso inadecuado del presupuesto del Estado, perjudicando a la sociedad en conjunto. La importancia del tema de la elección pública en términos económicos se evidencia principalmente en las limitaciones que representa la política para la estabilidad económica (déficits y deuda son un ejemplo).

Siguiendo la teoría de la elección pública los gobiernos tendrían incentivos de favorecer a regiones específicas dado el poder que éstas tienen al momento de elegir su permanencia en el mandato. En este contexto, el gasto social, ejecutado por el gobierno nacional en los municipios puede ser visto como una herramienta usada por el Gobierno Central para alcanzar beneficios en el corto y largo plazo.

El Ecuador ha presentado estabilidad política los últimos 10 años, lo que puede interpretarse como una aceptación de parte de los votantes del tipo de gobierno implementado en este tiempo. Por tanto, resulta conveniente entender los mecanismos por los cuales se ha conseguido tal estabilidad y más específicamente si para conseguirla se ha influido en la repartición de recursos.

Este trabajo pretende entender tanto teórica, como empíricamente la relación entre dos actores claves del intercambio político, el candidato de gobierno y los votantes. De esta manera se realiza el análisis de la actuación del gobierno en los últimos años, y la respuesta de los sufragantes. Planteamos que el gobierno distribuye sus recursos de manera táctica, de manera que apostará por aquellos sectores que resulten ser políticamente rentables. Además, partimos de reconocer al gobierno como un actor riesgo adverso, lo que quiere decir que invierte en aquellos sectores que ya lo apoyaron en las elecciones pasadas. Por otro lado, asumimos que el votante responde a los incentivos provenientes del gasto social, apoyando al candidato de gobierno.

Legarda (2014), demostró empíricamente que existe una relación positiva entre la variación del gasto social que realizó el gobierno durante el 2010 al 2012 con los votos por el candidato de gobierno en el 2009, además reconoció que la variación del gasto social durante ese período le permitió al gobierno mejorar sus resultados electorales en las elecciones del 2013.

Específicamente dentro de esta investigación, usando como guía el modelo econométrico planteado por esta autora, se utilizan los recursos que el gobierno destinó a los cantones durante los años del 2007 al 2017 por motivo de gasto social, en los sectores de educación, salud e inclusión social. Establezco primero, una relación en la que el “gasto social” depende del voto por el candidato de gobierno, el partido político del alcalde en el poder, el tiempo que va en el poder el alcalde, y las condiciones socioeconómicas del cantón. También se plantea una relación en la que el voto del candidato de gobierno depende del gasto social destinado por el gobierno a nivel cantonal, el apoyo al candidato de gobierno en las elecciones anteriores y las condiciones socioeconómicas del cantón.

En la fundamentación teórica se exponen definiciones e hipótesis desarrollados por diversos teóricos del área de la economía política. Primero nos enfocamos en las definiciones de elección racional y la escuela de la elección pública, que nos permiten sustentar la hipótesis de que los políticos se comportan igual a un agente económico en el mercado. Por otro lado, se exponen los trabajos de Buchanan (2005), Black (1948) y Wicksell (1948) con los que entendemos los costos de un sistema de democracia imperfecto. Luego me enfoco en los trabajos empíricos principalmente de Jarocinska (2006), Legarda (2014), Zucco (2001,2011), y Castillo y Granda (2014) con los que se extraen las hipótesis a probar en nuestro modelo.

La primera hipótesis, es la hipótesis electoral que se sustenta en el hecho de que el gobierno invierte recursos de manera táctica, ya sea en aquellos sectores donde previamente recibió más o menos apoyo, dependiendo de su estrategia. La siguiente hipótesis se base en el trabajo de Grossman (1994) y Jerocynska (2006), quienes sostienen que el gobierno invierte recursos en sectores políticamente rentables, como por ejemplo sectores donde el alcalde haya sido reelegido y por lo tanto posea aceptación significativa del cantón al que pertenece.

Con respecto a los factores que afectan el voto, se tiene como hipótesis, que los niveles más altos de educación en la población se relacionan con menores niveles de apoyo al candidato de gobierno como se plantea en el trabajo realizado por Castillo y Granda (2014). Además, dentro de los factores que afectan el voto, Hunter y Power (2007) establecen que existe una relación positiva entre la inseguridad económica y el apoyo por los candidatos de gobierno.

Luego de tener planteadas la hipótesis, en el marco teórico, en el primer capítulo, con el objeto de entender el comportamiento del gobierno y los votantes en los últimos años, así como la historia electoral en el país, se describen los antecedentes del sistema electoral ecuatoriano, se analiza sus avances y retrocesos y su relación con el sistema democrático del país. Luego se describen los hitos más importantes de los años de gobierno bajo la presidencia de Rafael Correa Delgado, se adentra en sus discursos de posesión y en los resultados electorales de las elecciones en las que participó Alianza País. Por otro lado, se describe el apoyo electoral recibido en las elecciones, con el objeto de reconocer la base electoral del candidato.

Este análisis, demuestra que las características propias del candidato de gobierno, su popularidad, carisma, carácter, entre otras, así como, el contexto macroeconómico del país influyeron directamente en la estabilidad del gobierno. Además, a simple vista el votante respondió de manera positiva al contexto macroeconómico, y propuestas planteadas por el gobierno.



En el segundo capítulo, con el objeto de entender el comportamiento del gobierno central en cuanto a la asignación de recursos correspondiente al gasto social, se describe el modelo económico planteado por el gobierno central en sus diez años a través de la Constitución del 2008, y los Planes Nacionales de desarrollo, específicamente se hace referencia a los conceptos del Buen Vivir, al *sumak kawsay*, y a la definición de libertad y desarrollo.

Después de un recuento del plan de gobierno y las leyes que rigen la ejecución del gasto social, se evidencia que estos rubros fueron considerados claves dentro de la planificación gubernamental, por lo que las políticas que consideran el gasto social constituyeron la base del modelo económico planteado. Hay que considerar, que a pesar de que este rubro, es pequeño en consideración con otro tipo de gasto que realiza el gobierno<sup>2</sup>, este ha ido incrementando en el tiempo, ubicando al país, como uno de los que mayor gasto social realiza a nivel latinoamericano, tal y como se trata a profundidad en el capítulo dos.

Por último, en el tercer capítulo, se prueba empíricamente las hipótesis planteadas durante el trabajo, mediante un modelo econométrico de datos de panel. Para esto, se elaboraron dos ecuaciones para dos períodos de tiempo, con el objeto de entender el comportamiento del gobierno y del votante. En la primera ecuación se plantea la relación entre el gasto social del gobierno por motivo de educación, salud y bienestar en los cantones, con el voto a favor del candidato de gobierno en las elecciones pasadas, el partido político y tiempo que lleva en el poder el alcalde del cantón, así como las variables de contexto. Por otro lado, en la segunda ecuación, se plantea la relación del voto a favor del candidato de gobierno con el gasto social recibido por el gobierno previamente, así como las variables de contexto relacionadas con el cantón.

Luego del análisis realizado, se evidencia que la estabilidad del gobierno liderado por el expresidente Rafael Correa, se debió a varios factores como el carisma del candidato, la situación económica del país, y el modelo económico planteado, en el que se demuestra que el gasto social fue bien focalizado logrando apoyo permanente de los sectores de recursos más bajos.

---

<sup>2</sup> El Ministerio de finanzas menciona que el gasto social respecto del Presupuesto General del Estado alcanzó el 24.4% para el 2014 (MEF,2016).

# *Metodología de la investigación*

## *Estrategia de Investigación*

La presente investigación utiliza un método inductivo, ya que se contrastan hipótesis sobre el comportamiento del gobierno y de los votantes ecuatorianos y se los compara con teorías desarrolladas, en su mayoría por la escuela de la Elección Pública. El análisis se concentró en 222 cantones de los cuales se dispuso de información, que facilitó la elaboración del modelo econométrico del tercer capítulo.

## *Técnica de Investigación*

Con el fin de poder explicar lo antes mencionado, esta investigación emplea métodos cuantitativos ya que se usa un modelo econométrico de datos de panel para explicar la relación entre el gasto social y el voto por el candidato de gobierno. Por otro lado, la decisión de escoger determinado tipo de gasto social es producto de entrevistas con personas que conocen del tema a profundidad. Las principales entrevistas para delimitar la investigación utilizando esta variable, se realizaron con el economista, Daniel Falconi y la abogada Cristina Cevallos, y Byron Zúñiga, funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, además quienes aportaron a la forma y variables del modelo a realizar fueron los economistas Verónica Legarda y Wilson Pérez quienes elaboraron un trabajo similar en años anteriores.

## *Procedimiento metodológico*

Para realizar el presente trabajo, primero, se realizó un análisis de la teoría y trabajos existentes que tratan el tema de la economía política en niveles sectoriales. La revisión de trabajos similares permitió la incorporación de variables, e hipótesis usadas en otros estudios, de esta forma se justificó el uso de variables como el voto, el tiempo del alcalde del cantón en el poder, el partido del alcalde, el gasto social y las variables de control para la elaboración del modelo econométrico en el tercer capítulo.

Un segundo momento fue las entrevistas con los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, a quienes se acudió con la solicitud de información sobre el Plan Anual de Inversión territorializado (PAI). Fueron estas personas quienes ayudaron a establecer el tipo de gasto a usar, y aclararon dudas en materia de partidas presupuestarias. El uso y entendimiento del PAI permitió la construcción de la variable dependiente *gasto social* que se usa en el modelo realizado en el tercer capítulo.

Luego se procedió a entender los hitos más importantes del gobierno presidido por el expresidente Rafael Correa, mediante el uso de indicadores de aceptación, indicadores macroeconómicos y análisis de carácter político, y discurso. Para esto se acudió a fuentes de análisis de especialistas políticos, así como artículos de opinión de distintos medios informativos.

Para entender el modelo económico planteado por el gobierno y en específico el papel del gasto social, dentro de la política pública, se procedió a la revisión y análisis de los planes de desarrollo, elaborados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), esto permitió identificar la

visión del gobierno con respecto al sector social y sus implicaciones en materia de gasto ejecutado. Con este material también se identificó la normativa bajo la cual se rige este tipo de gasto a nivel nacional.

Por último, se procedió a la realización del modelo econométrico, utilizando las variables e hipótesis explicadas en la fundamentación teórica. Para el análisis, se procedió a la elaboración de un modelo de datos de panel, utilizando información de distintas fuentes pertenecientes al sector público como se especifica en el siguiente apartado.

### ***Fuente de Información***

Para el análisis planteado en este trabajo, se usó el Plan Anual de Inversiones ejecutado a nivel cantonal durante el período 2007 al 2017, información obtenida a través del Ministerio de Finanzas. Además, se utiliza información de los votos a favor del candidato de gobierno de las elecciones 2007, 2009, 2013 y 2017, así como la información del nombre y partido político de los alcaldes elegidos en 2004, 2009 y 2013. Esta información se obtuvo del Consejo Nacional Electoral (CNE). Por otra parte, la información con respecto a los factores de contexto, correspondientes a pobreza, educación e ingresos de los cantones, fue extraída del censo nacional del 2010. Finalmente, la información correspondiente a variables macroeconómicas y sociales se obtuvo del Ministerio de Economía y Finanzas, y del Sistema de Indicadores Sociales (SIISE).

Es importante, considerar en este punto, la limitación de la información utilizada. Primero, con respecto al PAI, la territorialización del presupuesto es un proceso adaptado en los últimos años, por lo que los datos disponibles con respecto al presupuesto ejecutado a nivel cantonal en los primeros años de análisis (2007-2010) contienen adaptaciones propias de las unidades de ejecución, que implican la existencia de inconsistencia y errores debido al ajuste forzoso de la información a nivel cantonal.

Por otro lado, la información cantonal, en su mayoría hace referencia al censo del 2010, lo que implica que se tenga información desactualizada con respecto a los factores de contexto del cantón que se utilizan en las ecuaciones mencionadas.

Con estas consideraciones, el modelo econométrico planteado se propone que sea una herramienta que facilite el análisis realizado en la fundamentación teórica y capítulos uno y dos, sin embargo, se reconoce sus limitaciones en las estimaciones, tomando en cuenta las condiciones de la información utilizada para el análisis.

### ***Modelo de datos de panel***

Los datos de panel, son el conjunto de información de varios individuos, durante varios períodos de tiempo. Lo importante de estos datos, es que además de tener más datos para el análisis, se puede observar el comportamiento de determinado individuo en el tiempo. Sin embargo, si el individuo que se está tratando posee características relevantes no observables puede existir una correlación entre los errores individuales con las observaciones y por lo tanto una regresión de mínimos cuadrados ordinarios MCO, no será consistente (Montero, 2011).

El beneficio principal de utilizar datos de panel es el hecho de que permite controlar diferencias inobservables que suelen estar correlacionadas con las variables independientes consideradas (Arellano,

1990). Según Schmidheiny (2015), citado en Romo (2016:33) “si las variables omitidas son constantes en el tiempo , los estimadores de datos de panel permiten estimar consistentemente el efecto de las variables explicativas observadas “.

Dentro de los modelos de datos de panel , se consideran dos tipos de estimaciones, efectos fijos y efectos aleatorios; En el caso de este trabajo se optó por hacer un modelo de efectos aleatorios, considerando que la posibilidad de hacer un modelo de efectos fijos era limitante, ya que este último no permite estimar los coeficientes de las variables que no varían en el tiempo, como las variables de contexto cantonal que se consideran en este modelo.<sup>3</sup>

Además, se prefirió trabajar con el estimador de efectos aleatorios, en vez del estimador de OLS, dado que al hacer el *test de Lagrange* para efectos aleatorios de Breuch-Pagan , el cual permite evaluar si son equivalentes la varianza entre estimador de efectos aleatorios y de MCO, para el caso del modelo realizado, se rechazó la hipótesis; lo cual implica que los modelos de efectos aleatorios son preferibles a un modelo de OLS (Pajón, 2018).

### **Ventajas y Limitaciones del modelo realizado**

El tener datos de panel aumenta la muestra para el análisis econométrico y además permite observar el comportamiento de los individuos que se analiza, sin embargo puede ser considerado un problema el hecho de que el individuo de análisis tenga características relevantes que no son observables, ya que “ los errores individuales podrían estar correlacionados con las observaciones y la estimación por mínimos cuadrados ordinarios (MCO) serán inconsistentes”(Montero,2011).

Para solucionar ese problema, se propone trabajar con el “anidamiento de datos” que se logra mediante las estimaciones de efectos fijos o aleatorios.

La ventaja de usar estimadores de efectos fijos es que los coeficientes estimados son insesgados, por lo que la esperanza matemática es igual al parámetro que se desea estimar. Por otra parte, una de sus desventajas es que esta estimación por efectos fijos no puede ser usada para investigar sucesos que no varíen en el tiempo en las variables dependientes (Romo, 2016).

Dado las características de las variables que se poseen en este estudio, se eligió el modelo de efectos aleatorios. Montero (2011), menciona que este modelo es más eficiente ya que la varianza de la estimación es menor, pero menos consistente que el de efectos fijos, es decir es más exacto en el cálculo del valor del parámetro, pero este puede estar más sesgado que el de efectos fijos.<sup>4</sup> A pesar de lo anterior, este modelo sigue considerándose ventajoso en el sentido de que generará un estimador insesgado más eficiente que MCO donde además se corrige la estimación de los errores estándar por la posible covarianza dentro de un clúster.

En efectos aleatorios, tenemos que especificar las características individuales que pueden o no influir en las variables explicativas. El problema con esto es que algunas de las variables pueden no estar disponibles, por tanto, puede conducir a un sesgo de variables omitidas en el modelo (Torres-Reyna (2007), citado en Romo, 2016). Por esta razón se trata de incluir variables que aporten a la estimación del modelo como se menciona en el capítulo tres.

---

<sup>3</sup> Como se mencionó anteriormente las variables correspondientes al contexto del cantón se obtuvo del censo del 2010, por lo que están desactualizadas a la fecha de elaboración del presente trabajo.

<sup>4</sup> Un estimador es consistente cuanto mayor es el tamaño de la muestra, se aproxima al valor del parámetro. La eficiencia en cambio, se refiere a una menor varianza con respecto al otro estimados , es decir es mayor la probabilidad de que el estimador se parezca al parámetro poblacional.

## ***Pregunta general***

¿Qué factores económicos<sup>5</sup> y políticos influyeron en la estabilidad del gobierno central y cómo el gasto social realizado por el gobierno de Rafael Correa durante los años 2007-2017 se relacionó con el voto a favor del candidato de gobierno en las elecciones presidenciales de los años 2013 y 2017?

## ***Preguntas Específicas***

1. ¿Cuáles fueron los hitos más importantes transcurridos durante el gobierno de Rafael Correa y de qué manera han actuado los votantes ecuatorianos en las elecciones presidenciales transcurridas durante la última década?
2. ¿Cuál ha sido el comportamiento del gobierno central en cuanto al gasto social y en qué modelo político y económico se basó la planificación de desarrollo?
3. ¿De qué manera ciertos factores políticos y económicos determinaron la asignación de recursos por motivo de gasto social del gobierno central a los GADs en los años 2010-2017 y cuál fue la reacción del votante en las elecciones presidenciales?

## ***Objetivo general***

Analizar los factores que influyeron en la estabilidad del gobierno central, específicamente el comportamiento del gasto social realizado por el gobierno presidido por Rafael Correa durante los años 2010-2017, y su relación con el voto a favor del candidato de Gobierno en las elecciones de los años 2013 y 2017.

## ***Objetivos Específicos***

1. Analizar la actuación de los votantes ecuatorianos, la evolución del sistema electoral y los hechos más destacables del gobierno, transcurridos durante la última década.
2. Describir el comportamiento del gasto social realizado por el gobierno central a través del entendimiento del modelo económico implementado en los últimos años.
3. Analizar la relación existente entre el gasto social del Gobierno Central en los GADs cantonales del 2010 al 2017 y el voto obtenido por el candidato de gobierno en las elecciones presidenciales del 2013,2017.

---

<sup>5</sup> Como se verá en los siguientes capítulos el análisis se concentra tanto en las características del candidato de gobierno, su carisma, y discurso, así como los hechos más importantes que transcurrieron en su gobierno. Se visualizará la actuación de los votantes en las elecciones presidenciales, así como la política económica empleada en los últimos diez años de gobierno. Por último, se instrumentalizará la teoría de la elección racional a través del uso del gasto social del gobierno y el voto para entender la estrategia del gobierno y la respuesta de los votantes.

## ***Fundamentación teórica***

*¿Por qué me interesa tanto la política? .Si pudiera responder de una forma muy sencilla, diría lo siguiente: ¿por qué no debería interesarme? , Es decir, qué ceguera, qué sordera, qué densidad de ideología debería cargar para evitar el interés por lo que probablemente sea el tema más crucial de nuestra existencia, esto es, la sociedad en la que vivimos, las relaciones económicas dentro de las que funciona y el sistema de poder que define las maneras, lo permitido y lo prohibido de nuestra conducta. Después de todo, la esencia de nuestra vida consiste en el funcionamiento político de la sociedad en la que nos encontramos (...) No estar interesado por la política es lo que constituye un problema.*

Michael Foucault (1971), debate con Noam Chomsky en televisión holandesa

El estudio del uso de los recursos públicos con fines políticos es de suma importancia en un modelo de gobierno democrático como el de nuestro país. La historia y la teoría nos permiten entender que este asunto no es contemporáneo, sino que más bien nace desde la constitución del Estado como República. A través de la historia se ha querido limitar el comportamiento oportunista de los gobernantes mediante leyes y estatutos, sin embargo, recientes trabajos teóricos y empíricos han demostrado que este comportamiento se mantiene en el presente. Este trabajo pretende reconocer de manera empírica la relación entre los intereses políticos y las decisiones de índole económica del gobierno presidido por el expresidente Rafael Correa, quien estuvo diez años consecutivos en el poder, otorgando así estabilidad política al país. En este sentido, resulta interesante entender si es que existió alguna estrategia por parte del ejecutivo para mantenerse en el poder y, de haber existido, cómo esta influyó en la base electoral del candidato de gobierno.

Los siguientes apartados se enfocan en las definiciones de la economía política y su extensión hacia la elección racional, que constituye la base de la teoría de la elección pública o *public choice*. Nos detendremos en los trabajos más representativos de esta escuela, de autores como Buchanan (2005), Black (1948), Downs (1957), Wicksell (1948), entre otros que son quienes estudian a la política desde una visión economicista<sup>6</sup>, y que constituyen el sustento de este trabajo de investigación. Luego, nos centraremos en los análisis empíricos y teóricos de los trabajos desarrollados en distintos países que estudian la relación existente entre la distribución de recursos y factores políticos como el voto. Estos finalmente serán la base para explicar las hipótesis que se consideran en este trabajo.

### ***La economía Política***

El origen griego del término economía hace referencia a la administración del hogar. Cuando este término es adaptado junto al término política, la “economía política” es la administración de los asuntos económicos por parte del Estado. El término “política”, permite explicar dos características del sistema

---

<sup>6</sup> Esta es una forma de pensar la relación del ser humano con el mundo. Se entiende a la acción humana como un esfuerzo para alcanzar un fin dado, frente a restricciones externas (límites en la oferta de recursos). La acción social es el resultado de cálculos privados del impacto probable de una acción en la satisfacción de bienes privados (Caporaso y Levine, 1992:22).

de satisfacción de necesidades; Primero, reconoce la necesidad y dependencia entre los sujetos en el proceso de intercambio el cual es imposible concebirlo de manera individual y, segundo, considera que los límites en la satisfacción de necesidades son un asunto político ya que son responsabilidad de la autoridad en el poder. La economía política plantea una relación entre dos fenómenos discretos, la economía y la política, y argumenta que esta relación no es externa a la economía y a la política, sino que ambas se constituyen la una a la otra (Caporaso y Levine, 1992).

Existen distintas visiones de la economía política, según la teoría en la cual es tratada. Así, por ejemplo, la teoría clásica basada en la autorregulación del mercado desecha la unión de la política y la economía y los trata como términos apartados. Por otro lado, Marx, si bien no ve a la economía como un asunto eminentemente político, conecta la agenda política a la economía, demostrando que la dinámica del proceso económico capitalista genera fuerzas políticas de dimensiones históricas (Caporaso y Levine, 1992).

Con el avance de la teoría económica aparecen también los neoclásicos que tienen la misma visión que los clásicos, pero distinto esquema analítico. En este caso, la filosofía utilitarista se usa en el problema de la naturaleza y propósito de la economía de mercado. En esta teoría se acepta la intervención del Estado, únicamente para responder a los fallos del mercado. Los autores Caporaso y Levine (1992:4) mencionan que, para el pensador neoclásico, “la economía se refiere a la transacción privada con el objeto de maximizar la utilidad, y la política es el uso de la autoridad con el mismo objeto”, es decir, los neoclásicos conciben que el objetivo de la política y la economía es el mismo, promover la eficiencia del mercado.

### ***La Teoría Neoclásica y la Elección Racional.***

Dentro de la teoría neoclásica se concibe al individuo como un agente que maximiza su utilidad, en un medio en el que las elecciones que puede tomar son limitadas dada la capacidad de recursos que tiene disponible. Se asume que el individuo es más feliz mientras más necesidades logra satisfacer. Además, se considera que el agente económico toma sus decisiones en base a cómo cree que estas afecten su bienestar, para elegir, el individuo ordena sus preferencias considerando la satisfacción que recibe de cada opción a su disposición.

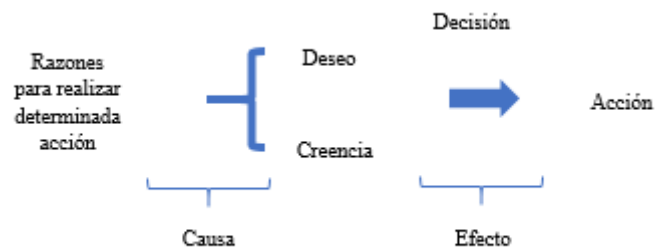
Para considerar una elección como racional se debe cumplir primero con el axioma de completitud, que menciona que el individuo puede comparar y clasificar como mejor, peor o igual a las distintas canastas de bienes, además se cumple con cierto orden consistente, de esta manera si se tiene tres canastas de bienes, A, B y C y además A es preferido a B y B es preferido a C, por el segundo axioma de transitividad A tienen que preferirse a C. De esta forma, el individuo que realiza una elección racional maximiza su bienestar (Caporaso y Levine, 1992).

Por otro lado, la elección racional sostiene que los intereses de una población pueden derivarse de los comportamientos individuales de los individuos. Algunos teóricos de las ciencias sociales distinguen entre la racionalidad dura y blanda. En el primer caso se reconoce a los individuos como egoístas y poco solidarios, y en el segundo se le da cierta flexibilidad a la racionalidad y se incorporan los valores de los individuos y actitudes propias como motivación de sus elecciones (Di Tella, 1998). En específico, la racionalidad dura asume que los actores tienen preferencias específicas y es dentro de éstas donde se encuentran los políticos cuyo interés es mantenerse en el poder (Huber y Dion, 2002).

La Teoría de la elección racional (TER) se describe como una “teoría social con perspectiva analítica ... en la que la unidad de análisis son acciones humanas particulares” (Abitbol y Botero, 2005: 141). En esta teoría las acciones son definidas como decisiones que tienen dos propiedades, la primera es la intencionalidad, según la cual los individuos tienen deseos y creencias, por lo que el deseo de conseguir cierto objetivo y la creencia de que determinada acción permita obtenerlo son razones que determinan las acciones de los individuos. Si bien, se pretende conocer las razones por las que un individuo realiza determinada acción, se desconoce si la acción alcanza el objetivo deseado (Abitbol y Botero, 2005).

La segunda propiedad es la racionalidad; En el contexto anterior una acción va a ser racional cuando el sujeto toma decisiones basado en su creencia de que éstas van a lograr el objetivo deseado, de esta forma, el individuo maximiza una utilidad esperada en función de la acción que realice, y esta utilidad se verá afectada por los posibles estados de situación del mundo y la utilidad de los resultados posibles de la acción (Abitbol y Botero, 2005).

**Gráfico 1:El proceso de ser racional**



**Elaboración:** Sandra Borja

**Fuente:** Abitbol y Botero, 2005

Según la teoría de la elección racional las personas tienen la capacidad de calcular los costos y beneficios de sus decisiones antes de realizarlas, este cálculo mental permite maximizar su utilidad. Esta teoría aplicada a las interacciones sociales es llamada teoría del intercambio. Los teóricos de la acción racional ven al proceso de interacción social como un proceso de intercambio de “aprobación, y otros tipos de “comportamientos valorados”. Esta tendencia de matematizar y así formalizar la acción racional ha llegado hasta campos políticos como teorías del voto, de coalición, de movilidad social y reproducción de clases (Browning, Halcli y Webster,1999).

Sandoval (2016) menciona cuatro elementos metodológicos del enfoque de la elección racional en la política. Primero, el individualismo metodológico donde se entiende al individuo como determinante de la acción del grupo de manera que los fenómenos sociales complejos pueden ser explicados por acciones individuales de las que se compone. Dentro del individualismo metodológico “la unidad de análisis de la elección pública es el individuo, se rechazan unidades orgánicas como “pueblo” o “comunidad”, son los individuos los que toman las decisiones y no los grupos” (Shughart, 2008). Segundo, la racionalidad que como se mencionó anteriormente es la capacidad de tomar decisiones con el fin de la maximización de utilidad cumpliendo los determinados axiomas., Tercero, está el reconocimiento de que los actores políticos pueden estar motivados por el egoísmo o interés personal y este último no necesariamente es material, sino que puede ser subjetivo y dependerá del individuo., Por último, el cuarto elemento tiene que ver con las consecuencias no intencionadas, donde se menciona que existen factores externos que



pueden afectar los resultados por lo que no existe una contradicción en que los resultados de la acción colectiva no corresponden a las acciones de los individuos (Sandoval, 2016).

La teoría de la elección racional mantiene relación con la teoría de la elección pública, la teoría de juegos, la economía política positiva y moderna, y el nuevo institucionalismo. La teoría de la elección pública es una subteoría “dura” de la elección racional, que aplica modelos económicos para el estudio de decisiones políticas; lo mismo sucede con la teoría de juegos que se basa en la interdependencia de actores estratégicos. Por otro lado, la economía política positiva ve a las instituciones como las variables que provocan los diferentes productos económicos y políticos poniendo énfasis en instituciones en vez de los individuos y la economía política moderna asume que los actores actúan racionalmente, y distingue entre consideraciones positivas y normativas, restricciones microeconómicas y macroeconómicas, e instituciones políticas y de poder. Por último, el neoinstitucionalismo considera que los agentes actúan estratégicamente y se basa en las relaciones entre las reglas institucional y los resultados políticos (Huber y Dion, 2002).

Esta disertación se enfocará en la aplicación de la teoría de la elección racional en la política, específicamente en el conjunto de investigaciones denominado *public choice*, cuyos trabajos y autores permiten elaborar un marco dentro del cual se probarán hipótesis propuestas en esta investigación.

## ***La elección Pública***

Buchanan, menciona que después de la segunda guerra mundial existieron varios gobiernos que otorgaban más de la mitad de su producto a través de instituciones políticas y no del mercado. Sin embargo, los profesionales de la economía seguían considerando como único tema de estudio el mercado, mientras que los políticos no poseían bases explicativas de la acción estatal. Es así como surge la necesidad de herramientas para el análisis y explicación del comportamiento político (2005:204).

En palabras de Buchanan (2005), la elección pública no es una escuela de conocimiento sino más bien un programa de investigación, cuyos académicos establecen relaciones entre el comportamiento del Estado y sus efectos en la economía. Además, para Buchanan (2005:215), “la política pública se puede resumir en tres palabras: política sin romanticismo”. Es decir, se deja de lado el supuesto de que los políticos quieren el bienestar común.

La elección pública transmite el modelo económico del comportamiento racional según el cual las personas son conducidas por sus propios intereses y las motivaciones en el proceso político son las mismas que existen en el mercado. Por lo tanto, los votantes como los políticos actúan buscando su bienestar propio, los primeros votando por aquel candidato que responda a sus necesidades y los segundos tomando acciones de política que les permita mantenerse en el poder (Buchanan, 2005).

Cuatro han sido los trabajos más importantes que han aportado en la evolución de este programa de investigación. El primero es el de Arrow (1951), citado en Buchanan (2005) quien se preguntó si es que es posible agregar preferencias individuales diferentes y generar así una ordenación social que cumpla con el criterio de racionalidad, concluyendo que es imposible una ordenación de este tipo dado la

existencia de las mayorías cíclicas. Este fenómeno, conocido como la imposibilidad de Arrow<sup>7</sup>, se genera cuando se compara secuencialmente pares de candidatos, y no se consigue una alternativa única que cuente con el apoyo de la mayoría generando ciclos continuos, imposibilitando la obtención de un equilibrio (Buchanan,2005).

Por otro lado, Downs, tiene como hipótesis que “los políticos formulan sus políticas para ganar las elecciones en vez de ganar las elecciones para crear políticas (1957:28).” Black (1948), citado en Bour(2011), apoyando esta hipótesis ofrece el segundo mayor aporte con el teorema del votante medio, que en principio solucionaba el problema de las mayorías cíclicas si es que se cumple que a) los votantes ordenan sus preferencias y tienen un único máximo en su curva de preferencia, b) las preferencias de los votantes pueden ubicarse en una sola dimensión, y c) las decisiones son tomadas con una regla de mayoría. La posición que corta las preferencias en la mitad es el óptimo medio, de esta manera el voto del votante medio determina el ganador de las elecciones, así el candidato más cercano a las preferencias de este votante será quien gane, por lo que las propuestas serán centristas (Black,1948:24). Lamentablemente si es que las preferencias no cumplían con el segundo supuesto y existía más de una dimensión se volvía al problema de los ciclos, por lo que no existiría un equilibrio político.

El tercer aporte viene con Wicksell (1948), quien se da cuenta de la ineficiencia de la regla de las mayorías ya que podía haber ciertas coaliciones que implicaban costes perjudicando a los segmentos que no formaban parte de tal coalición, es decir a las minorías, por lo cual plantea que la única forma en la que todos adquieren beneficios es a través de la unanimidad (Buchanan,2005). Wicksell concentró su análisis en como las decisiones de gasto público vienen acompañadas del financiamiento (impuestos) explicitando los costos y beneficios de un bien público en particular. En la interpretación de Buchanan eso significaba que solo los programas de impuestos acordados por unanimidad harían que se realice el gasto, si no existiera la unanimidad esta no se realizaría (Johnson, 2005).

El hecho de que un individuo rechace una propuesta significa que puede perder los beneficios del gasto, aumentando sus costos, entonces solo se votará en contra si sus beneficios netos son negativos. Para Buchanan esto se entiende como un intercambio voluntario entre los individuos y el gobierno en busca del beneficio mutuo, por lo que la participación voluntaria de los individuos en el proceso político requiere que los costos sean compensados con los beneficios. El acuerdo es el resultado de cualquier proceso de intercambio voluntario. “Si los individuos entran en procesos colectivos voluntariamente, entonces el criterio por el cual juzgar el resultado es un acuerdo unánime” (Johnson, 2005:1054).

Cuando se analiza los aportes de Arrow (1951) y Black (1948), es importante darse cuenta de que ambos autores consideran las propuestas a elegir como exógenas. Por su lado, en el análisis de Wicksell (1948) y luego de Tullock (1958) se considera que las alternativas a elegir por los votantes son endógenas, ya que es posible que haya coaliciones producto de la ley de votación por mayoría, por lo que las propuestas presentadas por los políticos surgen de manera endógena<sup>8</sup> (Buchanan, 2005).

---

<sup>7</sup>Como ejemplo, Buchanan (2005, p.205) ejemplifica la existencia de 3 votantes (1,2,3), que deben elegir entre tres candidatos (a,b,c), que cuando se los compara por pares en una secuencia de votos por la mayoría no hay ninguna alternativa que cuente con una mayoría respecto a todas las demás posibilidades.

<sup>8</sup>Que las propuestas sean exógenas significa que son realizadas antes de que exista el proceso de elección. Mientras que sean endógenas, se refiere al hecho de que provienen del mismo grupo de interesados en tomar decisiones. Tullock pone como ejemplo de la endogeneidad de las alternativas disponibles, a un grupo de granjeros que son a la vez votantes y que desean reparar un camino, cuyos fondos deberían ser obtenidos de la comunidad de contribuyentes. La regla de votación por mayoría hace posible la existencia de diferentes coaliciones entre granjeros, lo que genera altos costes a los granjeros y a grandes gastos en los caminos. Este resultado surge debido a que las reglas de la votación por mayoría, al igual que las instituciones que sirven para realizar elecciones colectivas, permiten la creación de coaliciones potenciales a la hora de presentar propuestas de impuestos-gastos endógenamente, propuestas que, nunca se presentarían desde fuera (Buchanan,2005:208).

De esta forma, se puede dar el hecho de que las reglas de votación por mayoría den resultados injustos e ineficientes, lo que afecta a la minoría, por lo tanto, surge la pregunta de cómo la democracia puede alcanzar legitimidad y cómo las personas podrían obtener beneficios mediante el intercambio con el gobierno (Buchanan, 2005). Aparece una de las obras más importantes de Buchanan y Tullock, llamada el “Cálculo del Consenso”(1962).

En su libro los autores dividen el proceso de decisión democrática en dos etapas: la toma de decisiones constitucionales y la toma de decisiones legislativa. Con respecto a las decisiones constitucionales, éstas son entendidas como contratos sociales que unen a todos los individuos. La decisión más importante es “cómo decidir” es decir las reglas de votación y las instituciones que serán usadas. Para Buchanan y Tullock el principio básico en esta etapa es la regla de unanimidad (Dougherty y Edward, 2011).

Los autores proponen un modelo racional que mide los costos y beneficios que tiene una decisión colectiva, en este modelo se analiza los costos de interdependencia que miden los efectos de la toma de decisión en los derechos individuales, así como el gasto incurrido en el proceso de votación. La unanimidad puede ser visto como un proceso costoso dado el gasto incurrido en que todas las personas sean partícipes de una decisión, y la negociación estratégica para asegurar un acuerdo entre todos. Sin embargo, este proceso también reduce los costos de atacar los derechos individuales (cada individuo vela por sus intereses al momento de decidir), respetando así el principio liberal del intercambio voluntario (Dougherty y Edward, 2011).

La segunda etapa, postconstitucional o legislativa, se rige según los autores por la regla de la mayoría que resulta ser menos costosa en comparación con la unanimidad, dado que existen menos actores en el proceso de decisión. En este contexto esta regla se analiza en dos escenarios la democracia directa y la democracia representativa. En el primer caso (por ejemplo en una consulta popular) , esta regla revela las preferencias de los individuos por lo que la preferencia mayormente preferida ganará, mientras que en el caso de la democracia representativa un pequeño número de votantes decide sobre una serie de medidas, haciendo posible negociaciones con el interés de beneficio mutuo lo que puede afectar a individuos excluidos de esa negociación (Buchanan y Tullock, 1962).

Cuando se analiza el costo interdependiente de ambos escenarios, la democracia representativa es menos costosa manteniendo el argumento anterior (menos actores), por lo que los autores muestran cierta aprobación de esta ya que permite arribar a decisiones de costo óptimo cuando son varios los electores. A pesar de este costo óptimo que ofrece una regla de la mayoría, los autores están conscientes de los altos costos externos que se producen y el posible comercio de votos que puede surgir (Salinas,2014).

Se es consciente entonces de que en ambos ejemplos de elección por mayoría existe una minoría oprimida, que no se beneficia del intercambio de votos. Por lo que en conclusión Buchanan y Tullock ponen énfasis en que el intercambio que existe entre los votantes y el gobierno, en el sistema democrático de voto por mayoría del que somos parte, no es justo, ya que siempre habrá un grupo mayormente favorecido dado las coaliciones que se crean con el gobierno de turno (Buchanan y Tullock, 1962).

En la teoría de la elección pública el gobierno es un agente racional, algo así como un empresario, por lo que obtiene rentabilidad mediante las políticas y asignación de recursos que realiza. Existe así un mercado político, en el cual se realiza un intercambio de apoyo por parte los electores a cambio de recursos. En este sentido el nivel de rentabilidad del gobierno dependerá de qué tanto los ciudadanos perciban como beneficiosos las acciones del gobierno para su bienestar. Por otro lado, así como sucede con el empresario o con un individuo en particular, el accionar de la autoridad es restringido por límites políticos, económicos, legales y además restricciones internas (que nacen dentro del gobierno), ya que

este es una unión de partes o conglomerados, cada parte tiene intereses específicos y a la vez uno general que es la permanencia en el poder (Sandoval, 2016).

Si se considera lo anterior, las decisiones que toman los políticos del gobierno están en función de los votantes más que en una distribución de recursos que mejore el bienestar social. Por lo que el gobierno va a inclinarse por incentivar el voto a su favor y lograr así su permanencia en el poder (Sandoval, 2016).

### ***Redistribución Táctica***

Musgrave (1959) establece tres funciones fundamentales del Estado. La primera se trata de la estabilización, y se basa principalmente en la demanda agregada y la utilización de la política monetaria y fiscal para estabilizar el sistema económico y crear crecimiento. En la actualidad los principales objetivos de estabilidad son de carácter inflacionario y de déficits fiscales (Musgrave, 1959). La segunda función es la de distribución, aquí existe un consenso en cuanto a que el Estado es el que debe realizar esta función de manera exclusiva, para esto cuenta con herramientas como transferencias, impuestos y subvenciones. El presupuesto nacional, es la base para realizar una distribución tanto a ciudadanos como a sectores y grupos (Musgrave, 1959). Por último, la función de asignación se refiere a que el sector público asigna bienes y servicios que el sector privado no asigna por distintas razones (costos elevados, beneficios nulos) tomando en cuenta que el sector privado busca beneficio monetario, el Estado debe responder a las necesidades de la sociedad en conjunto teniendo como responsabilidad de elegir qué bienes y buscar la forma de asignarlos de manera adecuada (Musgrave, 1959).

Teniendo como hipótesis el hecho de que la función de redistribución no solo busca atender las necesidades de ciertas regiones, sino que también respondería a factores políticos, en un sistema político de democracia como el nuestro no se logra responder a las preferencias de todos los individuos involucrados en la toma de decisiones, por lo que siempre habrá un grupo desfavorecido, es decir aquellos que no entran en la coalición dentro del mercado de votos. Si consideramos que ambos agentes (gobierno y votantes) participan en el mercado buscando maximizar su utilidad, la elección que más utilidad le da al primero es permanecer en el poder. Mientras los segundos reciben utilidad de los recursos que reciben del primero. Por lo tanto, la asignación de recursos se vuelve un juego de táctica.

Autores como Dixit y Londregan (1996:1113) mencionan dos tipos de redistribución política. La primera tiene que ver con las creencias ideológicas de equidad y tiene como herramienta principal los impuestos, este tipo en particular puede estar fijado en el marco normativo de un país y puede permanecer inalterado durante largo tiempo. El segundo tipo de redistribución es llamado táctica y tiene como herramienta a los subsidios, construcción de proyectos, protección y transferencias a grupos específicos.<sup>9</sup>

Estos autores desarrollan un modelo en el que tienen tres supuestos. Primero, los votantes se preocupan por la redistribución de beneficios de consumo que reciben, segundo, existen factores como apego político, familiar o gusto por los planes de cierto partido político que determinan sus elecciones y por último la redistribución tiene restricciones dada la limitación de recursos (Dixit, y Londregan, 1996:1135). En el caso de esta disertación estos supuestos resultan válidos para la construcción de nuestro modelo en los siguientes apartados a desarrollarse.

---

<sup>9</sup> En la literatura anglosajona, este comportamiento es conocido como “pork barrel”. Es decir, las autoridades públicas con el objeto de mantener más votos usan recursos públicos para financiar proyectos de interés local.

## ***Modelos de redistribución de recursos***

Levitt y Poterba (1999) definen dos tipos de modelos redistributivos, los modelos partidistas, que se basan en los incentivos de los partidos políticos y los modelos no partidistas que se basan en los incentivos de los legisladores individuales. En los modelos no partidarios, es el legislador el que aplica políticas para favorecer a su electorado, y se distingue entre los niveles que ocupan estos legisladores en el poder para influenciar al electorado (Bordalejo, 2005:170).

Concentrándonos en esta disertación en los modelos partidarios, aquí se distinguen dos subgrupos de investigación, el primero, conformado por la investigación de Dixit y Londregan (1996) mencionado anteriormente y los trabajos de Lindbeck y Weibull (1987). Estos autores asumen que los lugares donde existe un electorado con poca afinidad ideológica hacia un partido político serán los que reciban mayores recursos. Además “se concibe a los políticos como neutrales al riesgo por lo que invertirán en aquellos sectores donde encuentren mayor rentabilidad política” (Bordalejo, 2005:17). Esta afirmación constituye una de las hipótesis a demostrarse en nuestro modelo empírico, nombrada “hipótesis electoral”. De esta manera, si se encuentra evidencia de que el gobierno a realizado mayor gasto social en los cantones en los que ha recibido menor apoyo en las elecciones, tal hipótesis sería aceptada y se podría denominar al gobierno como “neutral al riesgo”.

El segundo subgrupo de los modelos partidarios está conformado por los trabajos de los autores Cox y McCubbins (1986), quienes basan su análisis en el apoyo electoral que reciben los sectores por parte del gobierno central. Según estos autores, aquellos sectores que apoyaron con más votos al partido en el poder son los que recibirán mayores recursos por parte de este. Dentro de la hipótesis electoral, si el signo que acompaña a la pendiente es positivo, se considera al gobierno adverso al riesgo en el sentido de que no se arriesgará a gastar recursos en regiones donde no posee apoyo, y más bien asegurará su base electoral (Bordalejo,2005:170). Esta hipótesis también será tratada en nuestro modelo empírico.

Dentro de estos modelos partidarios, Bordalejo (2005) destaca los modelos relacionados a) con el grado de competencia electoral, b) con el grado de apoyo electoral y c) modelos relacionados con gobiernos multinivel en los que se analiza el comportamiento redistributivo del gobierno central con los gobiernos de niveles menores, como son los GADs en el caso de esta investigación.

Respecto a los modelos de competencia electoral, respondiendo a la literatura denominada como la del votante indeciso, autores como Lindbeck y Weibull (1987), realizan un modelo en el que existen dos partidos A y B, los votantes tienen preferencias predefinidas por un partido político, pero además votan considerando tanto esas preferencias como el nivel de consumo que pueden lograr al votar por cierto partido. En este modelo ambos partidos conocen las implicaciones de la política fiscal y cómo esta afecta a su consumo, sin embargo, hay información imperfecta sobre el tipo de preferencias<sup>10</sup>(Lindbeck y Weibull, 1987: 274).

Los partidos asignan distribuciones de probabilidad a las preferencias de los votantes y ambos partidos asignan la misma probabilidad ya que tienen acceso a la misma información. Además, el presupuesto constituye una restricción para el gasto público por lo que hay sectores no beneficiados. Con estas consideraciones, los autores llegan a la conclusión de que ambos partidos buscarán beneficiar a los votantes más indecisos cuando las preferencias de los grupos por los partidos presentan diferencias observables (Lindbeck y Weibull, 1987: 289).

---

<sup>10</sup> Los votantes tienen preferencias por los candidatos, su carisma, su carácter, el programa de política y otros asuntos que no forman parte de la política fiscal (Lindbeck y Weibull,1987).

Dentro de los modelos de apoyo electoral, el aporte mayormente conocido es el de Cox y McCubbins (1986:30), quienes establecen una diferenciación entre candidatos y entre votantes. En el primer caso los candidatos pueden ser adversos al riesgo o neutrales, mientras los votantes se clasifican como, “fieles”, de “oposición” e “indecisos”. Los autores demuestran a partir de su modelo que los diferentes niveles de apoyo que dan los votantes influyen las propuestas de campaña de los candidatos y la probabilidad de que se creen coaliciones electorales estables.

En su trabajo, Cox y McCubbins (1986:372) se preguntan por qué se sigue apoyando a ciertos candidatos a mantenerse en el poder, es decir por qué las coaliciones políticas son estables <sup>11</sup>. Se explica que el origen del candidato y las presiones de grupos primarios no explican totalmente la estabilidad política, consideran además a la política electoral como un juego redistributivo, en el que la redistribución de beneficios entre los diferentes tipos de votantes es la estrategia de los candidatos.

Los supuestos estándar del modelo presentado son que los participantes del proceso político son decididos, egoístas, y racionales. Este supuesto general conlleva las siguientes características de los jugadores relevantes, a) Los candidatos usan las políticas de redistribución para alcanzar su objetivo de mantenerse en el poder, b) los votantes votan por los candidatos que mayores recursos prometen y c) los grupos de candidatos que tienen preferencias parecidas se juntan para lograr sus objetivos con mayor fuerza (Cox y McCubbins ,1986:372).

El modelo presentado por los autores plantea lo siguiente:

Considerando que  $G$ , es el conjunto de votantes que pueden pertenecer a distintos grupos, que hay dos partidos políticos  $A$  y  $B$  que prometen redistribuciones de beneficio  $X$ , tal que  $X_a = (x_{a1}, \dots, x_{ag})$  y  $(x_{b1}, \dots, x_{bg})$ , además se asume que una vez en el poder los candidatos cumplen lo prometido. Existen dos restricciones para cumplir con las promesas de campaña, la primera es que existe un límite  $-\beta_g$  en  $x_{ag}$  y  $x_{bg}$  donde  $\beta > 0$  por lo que ningún candidato puede privar a ningún grupo de beneficios, la segunda restricción es el presupuesto. Con estas restricciones los candidatos escogen sus estrategias de manera que el voto esperado sea igual a,  $EV_a = (x_a, x_b) = \sum_{g=1}^G N_g P_a(x_{ag}, x_{bg})$  donde  $P_{ag}(x_{ag}, x_{bg})$  es la proporción del grupo  $g$  que apoya a  $A$  dado que esta promete una cantidad  $x_{ag}$  y  $B$   $x_{bg}$  (Cox y MacCubbins,1986: 373-375).

La proporción del grupo  $g$  que va a apoyar a  $A$  se determina una vez que se definen  $x_{ag}, x_{bg}$ . Se considera que  $P_{ag}$  aumenta con  $x_{ag}$  y disminuye si  $x_{bg}$  aumenta.  $P_{ag}$  es dos veces diferenciable y cóncava en  $x_{ag}$ , lo mismo pasa con  $B$ , esto significa que ambos partidos tienen rendimientos decrecientes de la inversión en determinados grupos. Todos los votantes votan, entonces la proporción del grupo  $g$  que vota por  $B$  es  $1 - P_{ag}(x_{ag}, x_{bg})$  y  $EV_a(x_a, x_b) + EV_b(x_a, x_b) = \sum n_g$ . La existencia de equilibrio en este modelo se garantiza por el supuesto de concavidad (Cox y MacCubbins,1986: 373-375).

Dado que existen estrategias de equilibrio, los autores se preguntan si estas refuerzan las estabildades de las coaliciones o no. Para responder primero se analizan las estrategias en equilibrio. Cada grupo de votantes es considerado como una inversión que paga con votos en el futuro. La tasa de retorno de esta inversión es  $r_g(x_{ag}) = n_g \left[ \frac{\partial P_g}{\partial x_{ag}}(x_{ag}, x_{bg}) \right]$ .

Se proponen así dos teoremas. En el primero, los candidatos invertirán en aquellos grupos que mayor tasa de retorno le generan, y menos o nada en aquellos con menor retorno, por lo que no hay imparcialidad en la asignación de recursos. En este sentido una estrategia será estabilizadora cuando los

---

<sup>11</sup> Esta es una de las justificaciones por las cuales se realiza esta disertación.

beneficios se dirigen al grupo de candidatos “fieles” reforzando la estructura de coalición existente, y va a ser desestabilizadora cuando los beneficios sean otorgados al grupo de oposición ya que se pretende cambiar la estructura existente. (Cox y MacCubbins, 1986: 376-377).

El segundo teorema tiene que ver con la posibilidad de ordenar los grupos en torno a su receptividad electoral lo que permite deducir la cantidad de recursos que cada uno debería recibir. Para ver si la estabilidad se sigue manteniendo en el modelo propuesto por los autores, se analiza primer el hecho de que no existe un consentimiento entre los diferentes estudios sobre si los votantes más receptivos son los “fieles” o los “opositores”, sin embargo, es claro que invertir en los opositores no tendría sentido. Por lo que el comportamiento de los candidatos con los opositores va a ser de mantener la estructura de coalición. Además, se define que la inversión en votantes indecisos va a ser más riesgosa, dado el hecho de que los candidatos no están siempre en contacto con ellos, ni conocen bien sus preferencias, contrario a lo que pasa con el grupo de “leales” (Cox y McCubbins).

Tomando en cuenta estas consideraciones se llega a la conclusión de que un candidato será definido como neutral al riesgo cuando invierte en el grupo seguro de los votantes fieles, mientras que será amante al riesgo si es que lo hace en el grupo de indecisos. Además, se presume que el grado de inversión en cada grupo será en orden de que a los fieles se les otorga mayores recursos, menos cantidad a los indecisos y mucho menos a los opositores. Estas conclusiones serán utilizadas en nuestra hipótesis electoral a demostrarse en nuestro modelo.

El tercer grupo de los modelos partidarios son los relacionados con los gobiernos multinivel. Grossman (1994) desarrolla un modelo en el que las transferencias realizadas por el gobierno están guiadas por sus intereses, por lo que se basa en la importancia de los grupos de interés para la asignación de recursos por parte del Estado. Se asume que las transferencias o subvenciones por parte del gobierno compran votos y capital político o recursos de los políticos o grupos de interés de las provincias (o cualquier nivel de gobierno menor). Esto es visto como una inversión que asegura el voto de apoyo futuro de estos sectores (pág.296.).

En el modelo el político a cargo del gobierno maximiza el voto, y controla el gasto y los bienes públicos para obtener tal fin. Además, el votante reacciona positivamente a un aumento en el gasto público que lo beneficie, reducción en los impuestos que le permita consumir más, y el gasto de capital político, que se refiere a la compra de influencia política. En el modelo, la restricción para el otorgamiento de transferencias es un presupuesto balanceado. Se define entonces que las transferencias irán a aquellos sectores cuyo capital político sea más valorable. Según este autor, se esperaría que aquellos políticos o sectores políticos más influyentes sean los que reciban mayor cantidad de recursos, por lo que de cierta manera el gobierno evaluaría la efectividad de los políticos para influenciar en las decisiones de voto (Grossman, 1994).

La hipótesis presentada por Grossman (1994), será parte también del modelo econométrico, para lo cual se utiliza el periodo de tiempo en el poder y el partido político del alcalde de los cantones utilizados en el modelo.

La forma de medir el poder mediante el uso de estas variables se basa en el trabajo de Jarocińska (2006) quien utiliza estas variables para el modelo econométrico que usa para el caso de Rusia. En ese trabajo denomina “hipótesis de concesión” a la relación significativa y positiva entre los recursos entregados por parte del gobierno central a los cantones considerados como poderosos, por la influencia de sus alcaldes en el proceso político.

Una vez analizada las teorías que sustentan la elaboración de este trabajo y en específico de las hipótesis a demostrar, como la hipótesis electoral y la hipótesis de concesión en el siguiente apartado nos

concentraremos en la teoría y trabajos que han elaborado académicos de diferentes ramas , para tener una guía de las variables a usar en el modelo a plantearse.

### ***Factores que determinan el gasto social.***

Para el caso de Ecuador, demostrar la relación entre la asignación de recursos y las variables políticas , implica la reconstrucción del concepto de “transferencias” usado en trabajos como el de Jarocinska (2006) . En Ecuador, a partir de la nueva planificación ideada por el gobierno de Rafael Correa, se creó un modelo territorial a través del cual las transferencias siguen una regla de asignación<sup>12</sup>. Es por esto, que para el modelo econométrico a plantearse en el tercer capítulo nos basaremos en el trabajo de Legarda (2014) en el cual los recursos que se usan para demostrar la relación son el gasto social en salud, educación e inclusión social como se mostrará en los siguientes apartados.

### ***El Gasto Social***

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, define al gasto público social, como “la cantidad de recursos destinados a financiar políticas relacionadas con las funciones de salud, educación, vivienda y servicios comunitarios, protección social, actividades recreativas, cultura, religión y protección del ambiente”(CEPAL,sf). Este gasto tiene por principal objeto el mejoramiento de las condiciones de vida de diversos grupos vulnerables pertenecientes a una región.

Legarda (2016) analiza la relación entre el gasto social y el voto en el Ecuador, para lo cual utiliza los datos de los resultados electorales de 2009 y 2013, así como el gasto social ejecutado por el gobierno, antes y después de las elecciones. La autora elabora un modelo espacial para demostrar dos hipótesis. Primero, "Las variaciones en el gasto social por habitante ejecutado por el gobierno en el periodo 2010-2012 tiene relación con los resultados obtenidos en las elecciones del 2009" (pág.110). Es decir el gobierno responde al apoyo recibido con votos, premiando a ciertas regiones (hipótesis relacionada con lo planteado por Cox y McCubbins (1986:110)), y segundo, “la variación en el gasto social le permitió al gobierno mejorar sus resultados electorales en el 2013, así como atender las necesidades de ciertas regiones”.

La autora, comprueba en su trabajo que efectivamente las variaciones del gasto social durante los años 2010-2012 responden a factores políticos relacionados con el voto, además el gasto social mejoró las condiciones socioeconómicas de los individuos lo que influyó en las siguientes elecciones y la popularidad del candidato. En su trabajo se pone a consideración el hecho de que los políticos pueden manipular "el tiempo, composición, y distribución geográfica del gasto público, recalcando la existencia de un componente espacial en las decisiones de política"(pág.109).

Este trabajo permite la formulación de una tercera hipótesis a considerar en nuestro modelo, que tiene que ver con el hecho de que el gasto social tiene que relacionarse de manera importante con las necesidades de los cantones. Se espera entonces, un coeficiente positivo que acompañe a las variables socioeconómicas del cantón que nos dan un proxy de las necesidades que posee cada una.

---

<sup>12</sup> Las transferencias a los GADs cumplen con la ley del COOTAD, por lo que su análisis no daría cabida a demostrar una táctica electoral.



El trabajo de esta autora proporciona una visión que abarca claramente dos aspectos claves, relacionados temporalmente, primero analiza los factores que influyen en la distribución del gasto social y luego el efecto de este gasto en los resultados electorales. Basados en este trabajo, consideramos importante el análisis profundo de ambas variables y la literatura correspondiente a los dos factores. Una vez analizado los trabajos e hipótesis que forman parte de la literatura que respalda la distribución de recursos de manera oportunista, el siguiente apartado hace referencia a los determinantes del voto, para de esta manera poder explicar empíricamente los resultados obtenidos en el estudio empírico a realizarse.

## ***Factores que determinan el voto***

### ***Factores de contexto***

Los autores Castillo y Granda (2014) mencionan que los votantes tienen dos fuentes de motivación que influyen en los resultados electorales. Primero, están los factores individuales que crean la existencia de determinadas preferencias individuales al momento de elegir, en este sentido factores como la edad, género, ideología política, percepción de la democracia, identificación personal con el candidato, movimiento, discurso, entre otros, forman parte de estos factores. La segunda fuente, son los factores de contexto que resultan de la relación del individuo con su entorno, es decir como es influenciado por parte del colectivo del que forma parte. Dentro de estos factores están características socioeconómicas, como el PIB, empleo, escolaridad y demás factores propios de un agregado poblacional (2014:41).

Las condiciones socioeconómicas que afectan el comportamiento electoral en Ecuador fueron expuestas por los autores Castillo y Granda, los principales hallazgos de esta investigación están relacionados con el efecto del factor educativo en los niveles de asistencia, voto indeciso y voto nulo de los cantones en el país, así como los cambios de apoyo registrados en los candidatos de las elecciones seccionales. Se demuestra que el incremento en el nivel educativo de un cantón se relaciona con mayores niveles de participación democrática, también es posible observar que un incremento de la educación superior a nivel cantonal incrementa marginalmente el porcentaje de votos nulos presentes, por otro lado, factores como la población indígena y afroecuatoriana hacen que los resultados varíen. Además, analizan los factores que afectan el cambio de tendencia en el apoyo al movimiento político MPAIS y demuestran que “mientras mayor es el nivel educativo ... menos probable es el apoyo favorable al partido de gobierno en el cambio de tendencia” (Castillo y Granda, 2014:59).

Por otro lado, en Brasil, Hunter y Power (2007) demuestran que los votantes con inseguridad económica y niveles bajos de escolaridad son los que más apoyaron a Lula en las elecciones del 2006. Estadísticamente este estudio muestra que existen relaciones lineales entre regiones con mayor pobreza y menor escolaridad con el apoyo a Lula, así como la existencia de una relación inversa entre el PIB y IDH, y el apoyo por este candidato. Además, estos autores han demostrado en este país que las sociedades con un Índice de desarrollo humano más bajo hacen posible la reelección de candidatos acusados de corrupción.

También mencionan la importancia de los factores macroeconómicos en la reelección del candidato de gobierno. En Brasil, el aumento del salario básico que aumentó el consumo y la disminución de la tasa de interés para la obtención de créditos, además el aumento del gasto en los programas sociales permitió

la constitución de una base electoral fuerte para el candidato en las regiones menos favorecidas del Brasil (Hunter y Power, 2007: 17).

### ***Los programas de transferencia condicionada***

Zucco (2011), menciona que el clientelismo y la redistribución son comportamientos apartados que pueden llevar al gobierno a obtener los mismos resultados. El primer concepto hace referencia a la actitud del gobierno de ofrecer ciertos incentivos a grupos electorales considerados importantes políticamente, y a la vez es una especie de intercambio entre el apoyo electoral y los bienes y recursos entregados por el gobierno central, mientras la redistribución por su lado se trata de transferir recursos de una parte específica de la población a otra previamente focalizada.

Los programas de transferencias condicionadas, tienen relación con ambas literaturas, ya que “son implementadas en contextos que conducen al clientelismo y tienen de beneficiario a la misma gente que es naturalmente objetivo en los cambios políticos... y además están enfocados a los ciudadanos por lo que también es un programa de redistribución” (Zucco,2011:11).

Esta característica de este tipo de programas resulta clave para entender el uso del gasto social como variable en nuestro modelo econométrico ya que al tener consideraciones de índole social va dirigido a un grupo estratégico que resulta interesante de comprender electoralmente.

Zucco (2001:14), demuestra empíricamente que un aumento de R\$100.00 (cientos de reales) en las transferencias de efectivo en la cobertura per cápita anual conduce a un aumento de hasta un 15% puntos porcentuales del voto por Lula. Sostiene que existe un mecanismo indirecto a través del cual los votantes deciden apoyar al candidato del gobierno. Primero se considera el efecto de las transferencias monetarias en poblaciones pobres que destinan su recurso principalmente al gasto, lo que tiene efecto positivo incluso también en los no receptores de la transferencia, además el mecanismo más obvio e intuitivo por el cual este tipo de transferencia pueda afectar el comportamiento de votación es haciendo que los destinatarios voten más por el candidato en ejercicio porque la transferencia de efectivo les hace estar mejor.

En otro estudio realizado por el mismo autor en 2008 se demuestra que Lula se desempeñó mejor en los municipios en los que el sector público es más grande en relación con la economía local, y donde la proporción de ingresos recaudados localmente es menor.

Los trabajos de Hunter y Power, así como de Zucco, son los que permiten justificar el uso de variables como el gasto social y las condiciones socioeconómicas del cantón, a nivel cantonal con el objeto de demostrar los factores que influyen en el voto.

### ***El efecto de ser candidato Titular***

Hunter y Power (2007) estudian el movimiento de la base electoral de Lula, quien en su primer mandato (2002) fue respaldado por sectores económicos oligárquicos del sur de Brasil, mientras en la reelección del 2006 la base electoral se concentró en los estratos sociales más bajos. La razón detrás de este hecho es el papel de Lula como “titular” y no como “retador” en las segundas elecciones. , De esta manera se

sostiene que los votantes evalúan a un candidato a la reelección por el uso que les ha dado a los recursos a su gobierno, más no por su discurso, como pasa cuando el candidato es retador. Los autores mencionan por ejemplo, que Brasil había experimentado al igual que América Latina un crecimiento debido al aumento de los precios de los productos básicos y la ausencia de crisis financiera. Sin embargo, su crecimiento fue menor que el promedio latinoamericano, y a la vez mejor comparado con el gobierno anterior de Cardoso, frente a esto se sustenta que los electores evalúan al gobierno de Lula, basados en su antecesor, y más no en su comportamiento a nivel regional.

## ***La corrupción***

Los mismos autores Hunter y Power (2007) evalúan el impacto de los escándalos de corrupción en las elecciones. Mencionan que los bajos niveles de educación y conciencia política, junto con la prioridad de las personas pobres para cubrir las necesidades materiales básicas favorecieron la reelección del Lula. Entre las razones, se encuentra el hecho de que los estratos sociales más bajos no acceden a información y además que este estrato se muestra más tolerante con la corrupción en las arcas gubernamentales.

Luego de haber analizado como diversos autores han estudiado teórica y empíricamente la relación táctica entre los gobiernos y los votantes, los capítulos que continúan pretenden realizar un análisis de similares características para Ecuador. Este caso, resulta interesante, dado que el último mandato en manos del partido de MPAIS ha resultado ser el más largo y estable de la historia del Ecuador, lo que motiva al entendimiento de las causas socioeconómicas detrás de estos hechos.

En este sentido, se plantea en los siguientes capítulos un análisis del comportamiento de dos actores claves en las relaciones socio económicas establecidas en las definiciones teóricas expuestas. El primer actor es el gobierno, y el objetivo de su análisis es entender las motivaciones que incidieron en la asignación de recursos, por lo que resulta importante plantearnos a ¿quién? y ¿por qué? . El segundo actor es el votante y se propone el entendimiento de los factores que inciden en sus preferencias, pretendiendo entender el efecto de la estrategia del gobierno y otros factores en los resultados electorales.

De esta forma se utilizará como base de datos para el modelo empírico la información sobre el gasto social realizado por el gobierno central a nivel cantonal durante el período de mandado del ex presidente Rafael Correa (2007-2017), así como el voto alcanzado por el candidato y su sucesor en las elecciones presidenciales de 2007, 2009, 2013 y 2017, además de diversas variables políticas, económicas y de control mencionadas anteriormente.

## ***Capítulo 1: El comportamiento electoral de los ecuatorianos***

Con este trabajo, el principal objetivo es entender la interacción entre dos agentes, el gobierno y los votantes. Concentrándonos en los votantes, en este documento se plantea el hecho de que las personas en el gobierno hacen todo lo posible para mantenerse en el poder, por lo que, dado que nuestro país funciona bajo un sistema democrático, se pueden distinguir dos formas de lograr tal objetivo. El primero, y el más seguro para obtener resultados a favor de las personas en el poder, es la manipulación del sistema electoral. Cuando tal sistema está en manos del ejecutivo, es más accesible manipular el acto democrático del voto, sin embargo, cuando existe un organismo electoral autónomo, así como una participación de la ciudadanía en el proceso político, se limita la acción del gobierno de turno para acceder a tal mecanismo. La segunda, es la compra de votos mediante la asignación de recursos a sectores que resulten políticamente rentables, lo que resulta principalmente en gasto público inadecuado y sectores desfavorecidos.

Este capítulo se basa en entender la evolución del sistema electoral hasta la actualidad y el comportamiento del gobierno, resaltando los hechos más importantes del mandato del ex presidente Rafael Correa y describe el apoyo electoral que recibió en las tres elecciones presidenciales de las que fue parte, esto con el objeto de responder al primer objetivo planteado de esta investigación.

### ***La democracia como un sistema imperfecto***

Wicksell (1948) consciente de la ineficiencia de la regla de las mayorías causada por las coaliciones que perjudicaban a los grupos no involucrados en el acuerdo, nos brinda una visión clara de los límites de un sistema político como la democracia. Con respecto a este sistema, hay dos visiones, la primera, 1) La actividad de gobernar y elegir debe responder a un grupo social y 2) la democracia inclusiva corresponde el mejor sistema de gobierno.

Los argumentos para defender el primer punto, tiene que ver con el reconocimiento de la democracia como un sistema imperfecto. Ya Platón (380 A.C) en su obra *La República*, definió como la mejor forma de gobierno, a aquella cuyos mandantes sean los más sabios o los filósofos, quienes con sus virtudes y conocimientos se consideraban los más aptos para el arte de gobernar. Este autor considera a la democracia como una forma de gobierno defectuosa, que tiene su origen en una oligarquía, en la que los menos favorecidos se levantan y consiguen el poder, dado que en este tipo de gobierno los estudios políticos no serían necesarios para gobernar, y bastaría ser amigo del pueblo para llegar al poder, se reconoce al ser democrático como aquel que se deja llevar por sus pasiones (intereses) y por lo tanto actúa de manera indigna (Platón:174).

Por otro lado, la participación inclusiva de la sociedad en el proceso electoral se fundamenta en características propias de la democracia. Sartori (1987:28) define a la democracia como “el poder del pueblo que existirá mientras sus ideales y valores vivan”. Por otro lado, Crespo (2016) menciona que “el fin último de la democracia política es prevenir, dentro de lo posible, el abuso de poder por parte de los gobernantes frente al resto de la ciudadanía” (2016:11).

Por lo tanto, en este sistema, las elecciones constituyen un mecanismo de evaluación de los gobernantes, lo que limita su poder y permite se cumpla con el mandato ciudadano con el propósito de mantener su apoyo y seguir en el poder. De esta forma, mientras más sean los involucrados en el proceso electoral,

mayor será la legitimidad que posea la autoridad designada en el poder, y se asume que se logrará responder a las necesidades de los grupos más representativos de la población (Crespo, 2016).<sup>13</sup>

Con esto en mente, es fácil reconocer que los sistemas electorales, así como las leyes han evolucionado en respuesta a la actuación oportunista de aquellos que alcanzan el poder. De esta manera consideramos importante el análisis de la evolución del sistema ecuatoriano con el fin de reconocer los aspectos que fueron los que más influyeron para llegar al sistema electoral actual.

## ***Evolución del Sistema Electoral ecuatoriano***

La Constitución del Ecuador (2008) vigente hasta la fecha, en el artículo uno menciona que:

Art.1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Sin duda este artículo es un compendio de todos los avances y transformaciones que ha tenido el Estado ecuatoriano desde su nacimiento como república. Como se verá a continuación, la evolución de nuestro sistema electoral ha ido de la mano del aumento de conciencia política en la población ecuatoriana. La capacidad de manipular este sistema por parte del ejecutivo ha dificultado varias veces la legitimidad del proceso, sin embargo, en la actualidad se pueden reconocer sus avances tanto en materia legal como en la práctica.

Dado que Ecuador fue parte del imperio inca, se asume que su régimen de gobierno fue una especie de monarquía hereditaria. Durante la colonia el imperio fue sometido a la monarquía de los colonizadores, cuyo gobierno estaba encabezado por los virreyes, presidentes de audiencia y capitanes generales. Cuando fue parte de la Gran Colombia, se enviaba a sus diputados escogidos en asambleas de notables. El voto electoral como una acción pública que involucra a los ciudadanos de un territorio nace en Ecuador desde que es constituido como República, y se dicta la primera Ley de Elecciones en 1830 (Durán, 1990:91).

En la Tabla número 1 se resume los principales aspectos del sistema de elecciones del inicio de la República, del Período Garciano y de los años considerados de mandato liberal. Además, nos detenemos en las reformas de 1945, que constituyen el pilar del sistema electoral vigente en el país y la actual Constitución.

**Tabla 1: Evolución del Sistema Electoral ecuatoriano**

<b>Período</b>	<b>Sufragantes</b>	<b>Candidatos</b>	<b>Mecanismo Electoral</b>	<b>Otras características</b>
<b>Inicio de la República (desde 1830)</b>	La Constitución de 1830 en el Art.11 reconoce que son “derechos de los ciudadanos, la igualdad ante la ley y la opción igual a ser elegidos”, luego en el Art. 12 se señala los	Además de cumplir con los derechos de ciudadanía, deben contar con un valor libre de aproximadamente 30000 pesos. En este período no hay restricciones en cuanto a la	El sistema de elección era fundamentalmente indirecto, en el cual los ciudadanos no votaban por los candidatos que estarían en el poder, sino por los “integrantes de cuerpos	En los primeros años de la República predominó la representación paritaria, es decir que los departamentos de la República tenían el

<sup>13</sup> La regla de unanimidad tiene el mismo objeto. Legitimar el proceso.

	requisitos para obtener los derechos de ciudadanía entre los que constan, "1)ser casado o mayor de veinte y dos años, 2)tener una propiedad raíz, valor libre de trescientos pesos, o ejercer alguna profesión o industria útil, sin sujeción a otro como sirviente doméstico o jornalero, y 3) saber leer y escribir ”.	participación de candidatos relacionados con el ejecutivo o que poseían cierta autoridad. Con respecto a la reelección, el presidente de la República podía ser reelegido luego de dos períodos.	colegiales”, Los integrantes debían tener veinte y cinco años y una renta anual de mil pesos. Una vez escogidos la asamblea de electores elegía a los miembros del Congreso y el Congreso elegía al presidente de la República. Las Constituciones de 1835, 1843, 1850 y 1851 tenían el mismo sistema.	derecho de elegir a los mismos números de candidato y estos tenían los mismos derechos en el congreso. Las asambleas parroquiales estaban “conformadas por, un juez, un cura y tres vecinos honrados” quienes eran los encargados de realizar los escrutinios parroquiales (Albán,1990: 51).
<b>Período Garciano (Constitución de 1861, 1869 y Ley de Elecciones de 1869)</b>	Se elimina el requisito de un patrimonio económico mínimo para ejercer los derechos de ciudadanía, más no los requisitos de edad, y alfabetismo. El art.10 de la Constitución de 1869 establece ser católico para ser considerado ciudadano.	Se mantiene la restricción económica para ser elegido. Además, se agregó, que los derechos de los ciudadanos serían suspendidos en el caso de que se formara parte de grupos prohibidos por la Iglesia (en 1878 este requisito fue abolido).	Se elimina el proceso de elección indirecta en la Constitución de 1861. En el Art.15 se señala que las elecciones serán directas para todas las autoridades y el voto será secreto. La junta parroquial encargada del proceso electoral estaba conformada por un cura párroco y un juez principal, ellos eran los que realizaban los escrutinios y luego los enviaban al concejo. Los escrutinios del presidente de la República los realizaba el Congreso.	“En el Congreso se impuso que la representación legislativa debía ser proporcional a la población” (Albán,1990:53). En las elecciones pluripersonales se elegía a quienes tenían mayor número de votos. El Art. 115 de la Ley de 1869 incorpora el requisito de plebiscito para que se aprueba cualquier reforma
<b>Período Posterior a la revolución liberal de 1895</b>	Las Constituciones del Ecuador no habían excluido explícitamente el derecho de sufragio de la mujer. En 1929 Matilde Hidalgo de Prócel ejerce su derecho al voto. En la Constitución de 1929, en el Art. 13, se declara que "es ciudadano todo ecuatoriano, hombre o mujer, mayor de veinte y un años, que sepa leer y escribir".	Respecto a la relación con el ejecutivo, la Constitución de 1895 estableció que no pueden ser elegidos legisladores, aquellas personas con un cargo público o parte de algún ministerio religioso. Esto fue establecido en la Ley de Elecciones de 1900 y la Constitución de 1906.En la Constitución de 1929 se declara que no podían ser elegidos presidente de la República ningún pariente dentro del cuarto nivel de consanguinidad o segundo de afinidad del presidente en funciones, así como personas que tengan contratos con el Estado.	Frente a los mecanismos de elección casi no existieron transformaciones, pero se evidenció un involucramiento político por parte de la sociedad en sus reclamos de fraude. El Congreso seguía siendo el encargado de realizar los escrutinios para elegir al presidente de la República, se declara electo al candidato que tenga mayoría de votos. Funcionarios dependientes del Gobierno, formaban parte de las juntas provinciales y parroquiales.	La representación de las minorías no había sido considerada antes, en la Ley de Elecciones de 1939 se establece que los diputados y concejales serán elegidos por el sistema de lista incompleta (si se elegían tres, se votaba por dos). Se exige que el legislador sea nativo o residente de la provincia que representa (pág.57).  Un dato curioso es que el sufragio duraba dos días seguidos.
<b>Reformas 1945-1946</b>	En 1945, se establece la edad de diez y ocho años como requisito para gozar de los derechos de ciudadanía. La Constitución de 1946	En las Constituciones de 1945 y 1946 se añade que, los militares no podrán ser candidatos mientras se encuentren en servicio activo. Además, no debe	En la Constitución de 1945 se creó el Tribunal Supremo Electoral, como un organismo autónomo encargado de regular los	En estas constituciones se concibe el derecho de representación de las minorías, para lo que se establecía el sistema de

	considera al voto como un deber de los ciudadanos, en el Art. 22 se determina el voto obligatorio al varón, en las siguientes constituciones también lo es para la mujer.	participar del sufragio," sino velar por pureza de la función electoral" (pág.59).	procesos electorales y efectuar los escrutinios  En la Ley de Elecciones de 1947 se reiteró en el sufragio popular directo por todas las autoridades populares.	listas y de cociente electoral. <sup>14</sup>  El Estado garantizaba la propaganda a los candidatos, y las elecciones se realizaban en un solo día.
<b>Constitución de 1970</b>	En esta Constitución el voto se declara como universal. En el Art. 12 se concede la ciudadanía a todas las personas alfabetos y analfabetas, con la única restricción de tener diez y ocho años. Este es obligatorio para los primeros y facultativo para los segundos.	Se establece un régimen de partidos en el que solo los partidos reconocidos legalmente podían presentar candidatos, y solo los afiliados a un partido político pueden ser candidatos. Los candidatos deben ser ecuatorianos de nacimiento y para ser presidente tener la edad mínima de treinta y cinco años.	Esta Constitución también introduce la elección del binomio presidencial por mayoría absoluta de votos y de esta manera la segunda vuelta o ballottage.	Se estableció la consulta popular para reformas, tratados, acuerdos y por último se estableció una auditoria al nivel de gasto en propaganda electoral. (Albán,1990:62). Se introdujo así mismo la no reelección presidencial e inmediata de los legisladores.
<b>Constitución 2008</b>	En el Art. 11. se declara que el voto es obligatorio para los ecuatorianos y ecuatorianas mayores a diez y ocho años, e incluye a las personas privadas de libertad que aún no hayan sido sentenciadas. Es facultativo para las personas entre diez y seis y diez y ocho años de edad, y los mayores de setenta y cinco, los ecuatorianos (a) que habitan en el exterior, los integrantes de la fuerza pública, personas con discapacidades y las personas analfabetas.	Según el Art. 96, de la ley de elecciones, el candidato a la presidencia debe haber cumplido los 35 años. No pueden ser candidatos aquellos con sentencia condenatoria ejecutoriada por delitos de peculado, enriquecimiento ilícito, lavado de activos, etc. Además, quienes adeuden pensiones alimenticias, quienes hayan ejercido autoridad ejecutiva, quienes tengan bienes en paraísos fiscales. Podrá haber reelección por una sola vez consecutiva al mismo cargo. Los partidos o movimientos podrán presentar personas no afiliadas como candidatos.  En el Art. 3 de la Ley Electoral se menciona que el Estado promueve la representación paritaria de mujeres y hombres, especialmente en elecciones pluripersonales.	En el Art 10. el voto se declara universal, igual, periódico, directo, secreto y escrutado públicamente.  El Art.89 declara que gana el binomio presidencial que haya alcanzado la mayoría absoluta <sup>15</sup> de votos, si en primera vuelta el binomio que está en primer lugar alcanzó al menos el cuarenta por ciento de votos y una diferencia mayor a diez puntos porcentuales sobre la votación lograda por el binomio que le sigue, no es necesaria la segunda vuelta.  Según el Art. 150, la Asamblea Nacional está conformada por asambleístas elegidos en la circunscripción nacional y dos asambleístas elegidos por cada provincia o distrito metropolitano y uno más por cada doscientos mil habitantes, en el caso de un Distrito, no se toma en cuenta la población.	Las juntas receptoras del voto están conformadas por ciudadanos escogidos arbitrariamente, Los ecuatorianos tiene el derecho de presentar proyectos de iniciativa popular. Además, pueden revocar el mandato de autoridades elegidas por elección popular, ser veedores de los procesos electorales y exigir la rendición de cuentas. Según el Art.20, los miembros que forman parte del Consejo Nacional Electoral y del Tribunal Contencioso Electoral son designados por el Consejo de Participación Ciudadana.  Además, en el Art 195. Se establece que el CNE, podrá convocar Consulta Popular, mientras el presidente de la República, la máxima autoridad de

<sup>14</sup> A cada lista se le adjudicaban tantos puestos cuantas veces entraba el cociente electoral dentro de este número de votos

<sup>15</sup> Según el Art.161. Se entenderá por mayoría absoluta la mitad más un voto de los sufragios válidos emitidos.

				los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la iniciativa ciudadana o la Asamblea Nacional lo disponga. El Estado garantiza la forma equitativa e igualitaria la promoción electoral en el Art. 202 y prohíbe la publicidad de Instituciones del Estado.
--	--	--	--	--

**Fuente:** Albán, 1990 y Constitución Nacional del Ecuador ,2008

**Elaboración:** Sandra Borja

Como se evidencia en el cuadro anterior, los principales avances de las leyes ecuatorianas en materia de elecciones son de carácter inclusivo. Se muestra, por ejemplo, como se parte de un sistema sumamente restrictivo en cuanto a la participación de los habitantes del territorio en la representación política, hasta un país en el que se declara que el poder radica en el pueblo, y cuyos ciudadanos tienen el poder de presentar, aprobar y rechazar, leyes, enmiendas y distintos asuntos de importancia para la gobernabilidad estatal.

Es necesario señalar la manera paulatina en la que el sistema electoral llegó a funcionar como ahora. De hecho, muchas veces los cambios en las leyes electorales no producían un efecto en la práctica, así por ejemplo en el período *Garciano* la eliminación del requisito económico para participar del sufragio no tuvo prácticamente ningún efecto ya que en el siglo XIX el requisito de alfabetismo seguía excluyendo a más del 90% de la población (Albán, 1990:52). Sin desmerecer el avance constitucional, con la eliminación de este requisito, el hecho de que en este mismo periodo se aumente el requisito de ser católico para participar en las elecciones constituye un retraso en cuanto a la separación del Estado de la iglesia, sin embargo, en la práctica no significaba una exclusión para los votantes, dado que la población que podía actuar en el escenario político se declaraba católica en su totalidad .El artículo 13 de la Constitución de 1869 en el que se retiraba el derecho de ciudadanía a quienes sean declarados parte de grupos no afines a la Iglesia, es criticado en el sentido de que daba cabida a que el ejecutivo relacione a sus adversarios con estos grupos, limitando así la participación de los opositores y desfavoreciendo sus candidaturas (Albán, 1990:53).

Para Albán (1990), en estos regímenes existió un gran poder del ejecutivo para controlar las elecciones a su beneficio. El mismo escrutinio de votos o la inscripción de los votantes y todos los procesos que se seguían en las elecciones daban cabida a que los funcionarios pudieran ser manipulados o presionados para actuar de manera que se defiendan los intereses del ejecutivo. Varios historiadores comparten el criterio de que las únicas elecciones que fueron libres en el sentido de ser libres de fraude fueron las de 1875 en las que ganó Antonio Borrero, y se debió a que el ejecutivo careció de poder para efectuar sus intereses.

Para el período en que el partido liberal llega al poder, además de la separación de la Iglesia del Estado, la población se involucró más en los procesos políticos, por lo que los fraudes eran más difíciles de lograr. Para los siguientes períodos, estos hechos promovieron leyes más inclusivas en cuanto a la participación de la ciudadanía tanto en el voto, así como en la posibilidad de ser candidato, como se ve



reflejado en las últimas leyes implementadas como el voto universal, la consulta popular, la asignación paritaria de escaños, entre otras. La educación, condición racial, económica, política y religiosa no es actualmente en impedimento para la participación política.

Los avances en materia electoral han alcanzado su cúspide durante los últimos años, en las que las reformas electorales y los llamados a la participación ciudadana en la democracia han caracterizado los últimos años de gobierno. En el siguiente apartado se analizarán los hechos más relevantes del gobierno de Alianza País y los resultados electorales en cada una de las contiendas en las que se presentó.

### ***Rafael Correa: Discurso político, campaña y resultados electorales.***

Luego de haber analizado como el sistema electoral ha evolucionado hasta la actualidad, se considera importante reconocer que el apareamiento de Rafael Correa en la historia del país ha sido un hito que ha influido en varios aspectos, su apertura hacia la democracia moderna y la participación de todos los sectores en la política fue uno de las propuestas que más llamaron la atención de su discurso en su primer contienda electoral, sin embargo con el paso del tiempo fue criticado por la limitación de derechos y abuso del poder.

En el siguiente apartado se analizará los procesos electorales de los cuales el expresidente Rafael Correa fue parte, además de su discurso y políticas más destacadas de cada período de mandato. Esto, con el objeto de reconocer a breves rasgos los factores macroeconómicos y de política que pudieron favorecer su reelección y éxito electoral consecutivo.

### ***Elecciones del 2006***

Rafael Correa Delgado fue ministro de economía del gobierno de Alfredo Palacios durante dos meses. Él se presentó como un joven, técnico de izquierda, sin un antecedente que ligara su imagen a la partidocracia del momento. Para el autor Carlos de la Torre (2015), ese fue uno de los puntos clave para que alcanzara la presidencia, dando inicio a su vida política como uno de los presidentes que más tiempo ha permanecido en el poder en nuestro país.

En 2006, Ecuador contaba con cierta estabilidad económica, más no política. De la Torre (2015) menciona que, respecto a lo económico, el país reflejaba cierta mejora en las condiciones de pobreza y crecimiento con respecto al 2000 (el PIB había aumentado 3.3% y la pobreza se había reducido de 63% a 45% (2015:113), sin embargo, el desempleo y las malas condiciones de los trabajadores no habían mejorado. Sobre la inestabilidad política, la última década había sido testigo de la destitución por parte del congreso y por golpe de Estado de tres presidentes, Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez. Esto implicaba que la población se encuentre en descontento con los políticos del país, principalmente con aquellos que formaban parte del congreso que ya estaban etiquetados como corruptos y no como representantes de las necesidades del pueblo.

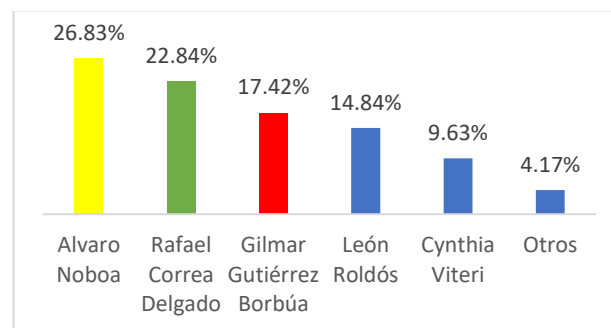
Las principales propuestas de Correa en esta fase de las elecciones fueron reducir el pago de la deuda externa, destinar tales recursos a la deuda social, y el rechazo a firma de tratados de libre comercio como el del TLC, sin duda este era un discurso que unía lo político con lo económico basado en el “manejo económico soberano” (Recalde,2006:20).

En ese contexto “Correa se mostró ante los sectores de izquierda como la encarnación de su lucha en contra del neoliberalismo y de las prácticas corruptas de los políticos” (De la Torre,2015: 17). Frente a

la inestabilidad política y siendo coherente con su discurso antipartidista no presentó candidatos al congreso, lo que provocó que el movimiento al que pertenece no tenga representantes en el parlamento. Correa dio forma y sentido a la lucha contra la partidocracia y presentó a la Asamblea Constituyente como una reforma política y constitucional. Su promoción de la democracia participativa, su juventud y su llamado al cambio logró que este consiguiera llegar a la segunda vuelta a enfrentarse a Álvaro Noboa del PRIAN. En estas elecciones le siguieron los candidatos Gilmar Gutiérrez, León Roldós y Cynthia Viteri todos, parte de “partidos históricamente fuertes del país” (Recalde,2006:16).

En la ilustración número 2 se resumen los resultados obtenidos por los candidatos a presidente en las elecciones del 15 de octubre del 2006, donde el binomio Correa- Moreno obtuvo 1.246.333 votos, representando el 22.84% de votos del total, mientras el candidato por el PRIAN, Álvaro Noboa alcanzó 1.464.251 votos, es decir el 26.83% de votos de un total de 6.617.167 votantes.

**Gráfico 2: Resultado elecciones 2006-Primera vuelta.**



**Fuente:** CNE,2006

**Elaboración:** Sandra Borja

En la segunda vuelta, teniendo como oponente al empresario más rico del país, Álvaro Noboa, Correa utiliza una estrategia distinta para esta etapa y haciendo frente a las propuestas de Noboa, presenta el plan socio país que incluía un conjunto de programas de vivienda, transferencias condicionadas, subsidios y microcréditos para la población más pobre (De la Torre,2015).

Con respecto a su discurso de campaña, este se mantuvo igual, presentando a las elecciones como una contienda entre los que consideran a la patria como un negocio y aquellos que la consideran como una patria viva con soberanía y dignidad. Además, presenta al Estado como principal garante de los derechos de educación, salud y vivienda. En este punto de las elecciones se evidencian las estrategias en que priman las confrontaciones que buscan el mayor número de votos, minimizando riesgos y errores que resulten de la pérdida de apoyo (De la Torre,2015:141).<sup>16</sup>

Noboa, por su lado enfatizaba en su discurso el peligro que representaba su contrincante, acusándolo de relacionarse con el comunismo y de ser una amenaza para la dolarización. Frente a esto, Correa enfatizó

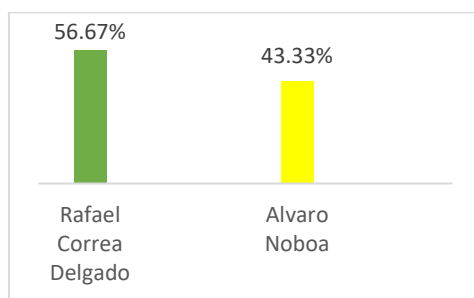
<sup>16</sup>

Cuando Correa presenta el plan socio país, frente al plan de Noboa, es claro la desesperada búsqueda del votante medio (Black, 1948). De esta manera se ve como las propuestas acaban aproximándose hacia el óptimo medio. Al final las propuestas presentadas se parecen y buscan el mismo objetivo. Este fenómeno es más claro en las elecciones de 2017, con el programa un millón de empleo de Lasso, frente a la propuesta de Moreno de 500.000 empleos en los dos primeros años de gobierno.

en su campaña que la dolarización no estaría en peligro, así como se dejó ver en una iglesia, como ciudadano cristiano que era y evidenció que Noboa ya había utilizado esa táctica de llamar comunista a otros candidatos como Lucio Gutiérrez, sin que tal denominación tenga sentido (Recalde,2006:22).

El candidato de Alianza País consiguió el apoyo de personajes claves en la política de entonces como Nicolás Iza en Guayas y Trajano Andrade en Manabí. Correa atrajo a los más pobres con su política social y el plan socio país, y a los jóvenes con su discurso de cambio y lucha contra el sistema cotidiano. Además resultó favorecido de que varias personas de la clase media vean con exageración el uso de religiosidad de Noboa y el miedo de las élites de que Noboa haga uso patrimonial del Estado (Recalde,2006:22). La estrategia política de Correa y su discurso logró que alcanzara el 56.67% de votos, superando por 15 puntos a su contrincante.

**Gráfico 3: Resultados elecciones 2006-Segunda Vuelta**



**Fuente:** CNE,2006

**Elaboración:** Sandra Borja

### *Discurso de Posesión*

En el discurso de posesión realizado por el candidato se destacan cinco ejes según los cuales se guiaría su mandato. El primero, la revolución constitucional. La Asamblea Nacional Constituyente, y la reforma de la Constitución fueron los pilares claves de sus dos primeros años de mandato. El segundo eje tiene que ver con la corrupción, en el que se plantea la búsqueda de una nueva burocracia con valores como la honestidad y lucidez; Además se plantea el mejoramiento de la información del sector público y leyes en contra de la corrupción, como la de enriquecimiento ilícito (Correa,2006).

En el tercer eje se refirió a la revolución económica, condenando las medidas que denominó neoliberales, las acusó de provocar desempleo, inequidad y pobreza en el país. Además, se menciona la necesidad de reestructurar el pago de la deuda externa, e hizo un llamado a la búsqueda de independencia internacional. Por otro lado, reconoce a la integración regional como clave para el desarrollo de la Latinoamérica. El cuarto eje tiene que ver con la salud y educación, plantea el reconocimiento del ser humano por encima del capital por lo que ensalza temas como la creación del capital humano y social. Por último, el quinto eje, resume los anteriores y se alude al rescate de la dignidad y soberanía, así como la integración sudamericana citando a Bolívar (Correa,2006).

Correa se presenta como una figura de cambio que no duda en mostrar su desprecio por las fuerzas políticas históricas del país, su discurso se ve motivado a referenciar los hechos del pasado, y dejar conocer que en su mandato será condenado todo aquel que haya participado de actos considerados como

injustos por su gobierno. Desde ese entonces, el mandatario establecía su distancia con grupos de poder, como congresistas, dueños de bancos y organismos internacionales.

Su discurso deja ver su sed de justicia de los grupos oprimidos y resulta ser congruente con su discurso de izquierda de los inicios de su campaña. Desde una visión sociológica se pueden distinguir rasgos populistas de su figura. Entendiendo al populismo como “un discurso político que contrapone al pueblo contra la oligarquía” (De la Torre,2015:11). El populismo de este modo busca incluir a los excluidos y redimirlos de la denominación oligárquica. El apoyo a Correa en las urnas puede ser confundido como un acto de democracia plebiscitaria en la cual se reconoce a un soberano carismático y cualificado. El apoyo a Correa puede ser visto como un acto de fe en la vocación de un jefe (Weber,1969).

Reconocemos además su formación de economista de línea heterodoxa, cuyas definiciones de desarrollo económico, e independencia internacional vienen conectados con teorías impartidas por organismos como la CEPAL y varios autores de esta línea como Stiglitz, Sen, Rawls, entre otros, que proponen diferentes visiones de desarrollo y crecimiento, basados justamente en los puntos que se exponen en su discurso político, como independencia, libertad, inversión prioritaria, entre otros factores claves para el despegue de la economía.

### **Periodo de Mandato 2007-2009**

Durante este primer período de mandato se evidenció que el presidente no dejó cabos sueltos de su discurso y uno de los hechos más relevantes del gobierno fue la “convocatoria a un referendo para la instalación de una nueva Asamblea Constituyente que redacte una nueva carta magna. El 15 de abril del 2007 el 81.72% de los ecuatorianos respalda la instauración de la Asamblea, en la cual el movimiento Alianza País alcanza 80 de 130 escaños disponibles” (Valencia,2009). En julio del 2009, la Asamblea Constituyente aprueba la Constitución y en septiembre del mismo año Correa gana el referendo con el 63.93% votos a favor de la nueva Constitución.

Además del éxito electoral de sus propuestas, Correa marca historia con la declaración de moratoria de los Bonos Global, y plantea la restructuración de la deuda, ordena la incautación de 195 empresas (patrimonio de los hermanos Isaías, involucrados en el salvataje bancario del 2000), se declara la caducidad de miles de concesiones mineras y se forzó la renegociación de contratos de los ingresos percibidos por la explotación de crudo de las petroleras entre otros temas (Valencia,2009). En cuanto a las políticas sociales mantuvo los subsidios a la gasolina y gas de uso doméstico, aumentó el bono de desarrollo humano de 15 a 30 dólares por hogar (en el 2013 sube a \$50) y la inversión social aumentó 15% para el 2007 (De la Torre:150).

### ***Elecciones del 2009***

Para estas elecciones, Correa se encontraba con niveles de aceptación de su gestión del 70% y credibilidad del 52%. Se mostró como un presidente “itinerante” que rinde cuentas al pueblo a través de su discurso semanal, que además refleja un continuo trabajo y omnipresencia del presidente en los asuntos políticos y económicos del país y que desafiaba a sus contrincantes en las urnas donde su gobierno tenía ya claramente una ventaja alcanzada. Al ver las estadísticas obtenidas por Perfiles de

Opinión en el 2009 frente a la pregunta: ¿Cuánto cree usted que ha hecho el gobierno para mejorar...?  
Las respuestas obtenidas fueron.

**Tabla 2: Resultados de encuesta de Perfiles de Opinión, 2009**

CUÁNTO CREE QUE EL GOBIERNO HA HECHO POR...				
PROBLEMA	MUCHO	ALGO	POCO	NADA
DELINCUENCIA	14,5%	39,8%	25,3%	20,4%
DESEMPLEO	8,5%	35,2%	29,3%	27,1%
VIVIENDA	30,7%	39,2%	22,5%	7,6%
SALUD	37,4%	38,4%	17,2%	6,6%
EDUCACIÓN	45,2%	36,0%	13,7%	5,1%
ALZA DE PRECIOS	14,3%	26,9%	26,2%	32,2%
CORRUPCIÓN	22,8%	25,7%	22,2%	29,3%

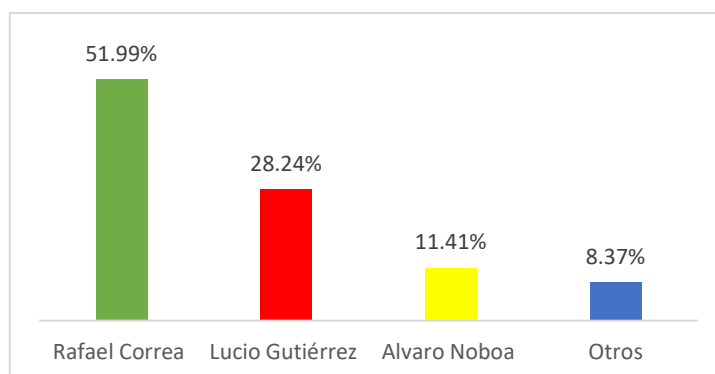
**Fuente:** Recalde, 2009

**Adaptado por:** Sandra Borja

Como se evidencia en la tabla número 2, la gente percibía que el gobierno estaba realizando bien su trabajo en aspectos importantes como educación, salud y vivienda, producto del aumento de gasto social en el bono de desarrollo humano, así como en los programas de vivienda. Por otro lado, había un sentimiento de descontento frente a factores como la inseguridad y el alza de precios. Uno de los aspectos más importantes de este período de mandato fue la comunicación que estableció Correa con la población, que sirvió de un medio de información de los proyectos en marcha puestos en el mandato. El cambio se veía aún como incompleto por lo que la continuidad de Correa parecía más que justificada para la población (Recalde, 2009). Esto se vio reflejado después en el voto.

Según datos oficiales del Consejo Nacional Electoral, en estas elecciones, Correa obtuvo el 52% de votos a nivel nacional, obteniendo la victoria en la primera vuelta electoral y continuando en el poder hasta volver a reelegirse en el 2013.

**Gráfico 4: Resultados electorales 2009**



**Fuente:** CNE, 2009

**Elaboración:** Sandra Borja

## **Discurso de Posesión**

Para esta ocasión, el discurso del presidente elegido estuvo conformado por dos partes. Primero, una rendición de cuentas de sus dos primeros años de gobierno en el que se refirió a las medidas tomadas para responder a los ejes planteados en su discurso del 2006, mientras en la segunda parte establece los cómplices y enemigos de su gobierno.

Las medidas recaladas en su discurso fueron, la Asamblea Constituyente y la nueva Constitución, el ataque a la corrupción mediante las incautaciones, la eliminación de la tercerización laboral, el aumento de sueldos en grupos prioritarios como maestros, artesanos, policías, militares, trabajadoras remuneradas del hogar, etc. Además, mencionó la reducción de los precios de los servicios básicos y la congelación del costo de productos subsidiados, así como la compra del 91% de la deuda comercial externa con bonos al 2012 y 2030; Por último, se refirió a la inversión social en escuelas del milenio hospitales públicos y programas de vivienda (Correa, 2009).

En la segunda parte de su discurso recalca la política del socialismo del siglo XXI, la necesidad de un gobierno eficiente, pendiente del bienestar cuyos mandantes serían el pueblo y cuya importancia principal es la destrucción de las causas de la pobreza y las condiciones que hacen posible la corrupción. Establece, así como aliados a los jóvenes, grupos prioritarios, sector laboral informal, pueblos ancestrales y pueblos latinoamericanos con la misma ideología; Mientras, muestra distancias con sectores financieros internacionales, así como países de corte neoliberal. Su principal crítica es a los medios de comunicación a quienes acusó de estar sometidos a las fuerzas oligárquicas de siempre y a quienes les advierte la implementación de medidas de control (Correa, 2009).

Como se puede observar, este es un discurso polarizador, en el que nuevamente se recalca la lucha en contra de los grupos de poder de siempre que tanto mal le han hecho al pueblo y es un llamado a revolución. Esta vez, los enemigos son ya identificados, la prensa, el neoliberalismo, los organismos internacionales, los banqueros y los grupos de control de siempre. La victoria es una muestra de rebelión del pueblo que cansado de la opresión apoya el cambio.

## **Período de mandato 2009-2013**

En el segundo período de mandato de Rafael Correa uno de los hechos más destacables fue la toma del regimiento número uno de Quito por un grupo de policías como rechazo a la Ley de Servicio Público, emitida por el ejecutivo, hecho conocido como el *30S*, reconocido por el ex presidente de la República como un intento de golpe de estado. Además, se establecieron varios juicios políticos en contra de medios de comunicación escritos, como ocurrió con el Universo y su exdirector de opinión Emilio Palacio. Internacionalmente se llamó la atención de los medios a nivel mundial cuando se le concedió asilo a Julián Assange, fundador de WikiLeaks (El Comercio, 2014).

El aumento del tamaño del Estado marcó también este período de gobierno. Besabe (2017) menciona que antes del 2007 existían apenas un promedio de catorce ministerios, mientras que en el período de mandato de Correa el número asciende a treinta y dos (El Universo, 21 de mayo del 2017). Además, se promovió la descentralización y desconcentración, a través de la creación de entidades, como el Consejo Nacional de Planificación y la creación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización (COOTAD), en las que se establecen competencias específicas a cada nivel de gobierno y se promueve la autonomía (Plan Nacional de Descentralización,2012:16).

El gobierno también demostró interés por la expansión de la industria nacional por lo que incentivó campañas como primero Ecuador, y la sustitución de importaciones; Esta iniciativa involucró al sector público y privado y tuvo por objeto mejorar la calidad de los productos nacionales, así como el fomento y crecimiento de pequeñas y medianas empresas (El Universo, 19 de enero del 2009).

Respecto a lo social se aumentó la inversión de programas como Socio Vivienda, Centros de Desarrollo infantil del Buen Vivir, programas de educación sexual y construcción de penitenciarias (MIES,2013). En el sector educativo, se creó el Bachillerato General Unificado, respondiendo a la necesidad de la formación en ciencias básicas para los jóvenes antes de acceder a la universidad (Fierro, 2010). Además, en 2013 el CEAASES evaluó a las Instituciones de Educación Superior del país, cerrando así catorce universidades y escuelas politécnicas que no cumplieron con los requisitos fijados por la entidad. (Pacheco y Pacheco, 2015).

Para este periodo también se procedió a convocar a referendo, en el que se planteó temas como la ley de comunicación, restricción a las inversiones de los banqueros y medios de comunicación, la prohibición de casinos, y espectáculos con animales, y asuntos de materia judicial como la creación de Consejo de Judicatura Transitorio (Mena,2011).

Con respecto a lo económico la tasa de crecimiento anual del PIB para el 2013 fue de 4.5 %. Pese a que en el 2009 existían estragos por la crisis financiera mundial, Ecuador en el 2009 tuvo una tasa de crecimiento de 0.6 %. En promedio desde el 2009 hasta el 2013 Ecuador creció en promedio 4.3 puntos, superando a la región por 0.8 puntos. El crecimiento del PIB estuvo principalmente conformado por la inversión del gobierno y el gasto en consumo de los hogares con contribuciones absolutas a la variación del PIB de 2.17 y 1.73 puntos porcentuales para el 2013. Con respecto al comercio exterior hubo una recuperación de la balanza comercial la cual pasó de tener una variación anual de -4.8% en 2009 a 4.5% en 2013, dinamizando por completo la economía ecuatoriana. Para el 2013 las industrias que más contribuyeron al crecimiento económico fueron la construcción (0.87%), petróleo y minas (0.51%), y agricultura y manufactura (0.43%) (BCE,2013).

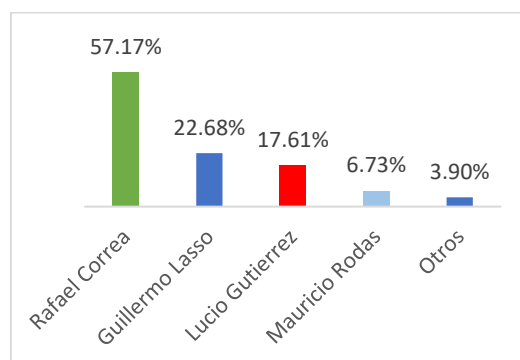
### ***Elecciones del 2013***

En 2013 con niveles de aprobación de más del 50% y con una eminente bonanza económica, Correa fue reelegido por tercera vez con más de 57% de votos consolidando así la estabilidad política del país. De la Torre (2015) considera que la victoria de Correa se debió principalmente al aumento de los ingresos petroleros que permitieron aumentar el gasto público, este hecho hizo que el gasto público se convirtiera en el motor de crecimiento económico, y el crecimiento de la burocracia lo que provocó que la clase media se expandiera del 14% de población en el 2003 al 35% en 2012 (Muñoz,2013:,127). Además la victoria reflejó el agrado de la población para con las medidas planteadas por el gobierno, como la distribución de la renta petrolera, y el diseño de una nueva institucionalidad política que concentró el poder en el ejecutivo. Por otro lado, las políticas públicas muestran al Estado como el padre protector de los más necesitados (De la Torre,2015).

La propaganda y los medios de comunicación utilizados por el candidato oficialista influyeron de gran forma ya que prácticamente el gobierno siempre estuvo en campaña, lo que significaba una ventaja sobre los demás candidatos quienes no tenía esa exposición mediática. Al momento de las elecciones la

oposición se presentó dispersa con siete candidatos, logrando que no existiera fuerza en su propuesta (De la Torre, 2015). Estos fueron los resultados obtenidos en las elecciones del 2013.

**Gráfico 5: Resultados elecciones 2013**



**Fuente:** CNE,2013

**Elaboración:** Sandra Borja

### *Discurso de Posesión*

Para esta ocasión, el mandatario, enfocó su discurso a la crítica a los medios de comunicación y a organismos internacionales como el Consejo Interamericano de Derechos Humanos (CIDH) y la Policía Internacional (INTERPOL). Además dejó en claro su malestar con lo que él reconoció como el nuevo neocolonialismo, del cual acusó a multinacionales, así como organismos de justicia exterior de ser los precursores. En este sentido se presenta totalmente contrario a lo que él llama sometimiento de las naciones latinoamericanas y ensalza así a los nuevos organismos latinoamericanos, como La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Americanos y Caribeños (CELAC), en quienes pone su confianza para la creación de nuevas relaciones de poder. En este discurso de posesión, es claro el profundo sentimiento de inconformidad con el poder fáctico que representa la mayoría de prensa latinoamericana, a la que él reconoce como “mala y corrupta”. Esta vez ya no hay amenaza de establecer un control sobre estos medios, sino que más da a conocer sus defectos y concientiza a quienes se dirige, de que el trabajo que realizan es desinformar y debe ser juzgado.

Por otro lado, existía tensión con grupos de izquierda, gremios y movimientos sociales. Acosta, et.al (2013) menciona que Correa utilizó el término de corporaciones para referirse a las organizaciones indígenas con el objeto de hacerlas ver como meros grupos de poder que buscaban satisfacer sus intereses, por lo que establece relaciones tensas, se criminalizó la lucha popular y se puso límites a la libertad de expresión (2003:12).

### **Período de Mandato 2013-2017**

El Ecuador estaba enfrentando una desaceleración económica. El precio del crudo ecuatoriano para el 2016 registró un precio medio de alrededor de 35 dólares por barril (frente a los 42,2 dólares por barril de 2015). Ante la resultante disminución de los ingresos fiscales, para financiar este déficit, el gobierno



acudió a aumentar la deuda pública. Según el Ministerio de Finanzas (2017), la deuda pasó de 28,8% del PIB en el 2006 a ser del 40. 2% en el 2017. El dólar se valorizó en los mercados internacionales, produciendo una desventaja en el precio de los productos que el país exportaba con respecto a sus vecinos con moneda propia, Perú y Colombia (Meléndez y Moncagatta,2017:421).

Según el Banco Central del Ecuador (BCE,2016), durante el primer trimestre del 2016, el crecimiento del PIB del Ecuador enfrentó una variación de -3 puntos porcentuales, la renta petrolera pasó de ser el 17% del PIB en 2007 a 3.28% en el 2015. Por otro lado, la tasa de desempleo también aumento de 3,8% en marzo del 2015 a 5,7% en marzo del 2016 (ENEMDU,2016). La economía ecuatoriana mostraba cierto nivel de incertidumbre en la población, lo que se evidenció en la caída de los depósitos. Según el diario El Comercio (22 de marzo del 2016), los depósitos de ahorro cayeron en 13.8% entre 2014 y 2015, por lo que los créditos también se redujeron en -4.4% con respecto al 2014 y la inversión para el segundo semestre del 2017 registró una variación 1.5 % (BCE, 2017).

Con respecto a la política interna, el ejecutivo planteó dos proyectos que causaron furor y protestas especialmente en la clase media, estas eran la ley de herencia y la ley de plusvalía. El nivel de descontento de la ciudadanía era evidente, por lo que la aprobación de la gestión del presidente Correa, pasó de 70.3 puntos en el 2014 (en plena bonanza económica) a 55.1 puntos en el 2016 (LAPOP,2016). Uno de los eventos que marcó al país en este período de mandato fue el terremoto del 16 de abril del 2016, ocurrido en Manabí y Esmeraldas. Este evento agudizó la situación del país e influyó en el nivel aceptación del ejecutivo (Meléndez y Moncagatta,2017)<sup>17</sup>.

En la coyuntura política, antes de las elecciones la tensión con las fuerzas armadas y con los medios de comunicación era eminente y subía de tono. Además, Correa causó controversia con el sector de educación superior y universidades de prestigio como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) reduciendo los aportes que estos recibían por parte del gobierno. El hecho más destacable presente en la coyuntura fueron los casos de corrupción, ligados con los “Panama Papers” y con el caso Odebretch (Meléndez y Moncagatta,2017).

## ***Elecciones del 2017***

Tras una década en el mandato, Correa se constituyó en el presidente con más tiempo en el poder en la historia del Ecuador republicano. El período de Gobierno 2013-2017 marcó la diferencia con los anteriores períodos principalmente por los problemas económicos en que se encontró el país y porque internacionalmente a finales del 2016 se visualizó una preferencia de los votantes por la derecha en América Latina. De esta forma las victorias de candidatos de derecha como Mauricio Macri de Argentina, Pedro Pablo Kuczynski en Perú, Michel Temer en Brasil y principalmente la crisis que afrontaba Venezuela mostraron las debilidades del socialismo del siglo XXI a nivel regional (Meléndez y Moncagatta,2017:421).

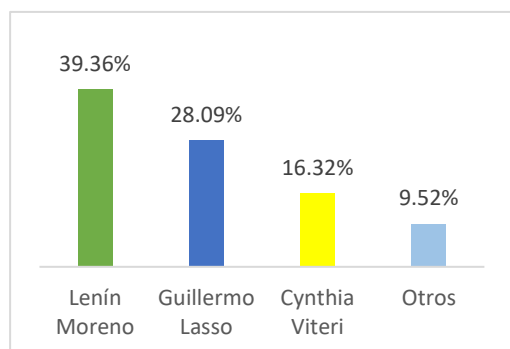
Para las elecciones de 2017, Correa se rehusó a ser candidato a la presidencia y el licenciado Lenin Moreno, se presentó como candidato a la presidencia del movimiento Alianza País. En medio de la reducción de la aceptación del gobierno y una oposición que no logró una unión consolidada, su principal oponente fue Guillermo Lasso, que en campaña propuso el cambio, y apuntó al programa de

---

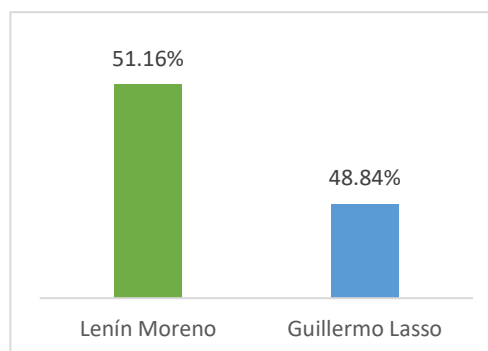
<sup>17</sup> “(...) la atención a la emergencia y el liderazgo político para articular la solidaridad de la sociedad ante eventos de este tipo influyen en el ánimo colectivo y, por lo tanto, en la estabilidad política de los gobiernos de turno” (Meléndez y Moncagatta, 2017:415).

un millón de empleos y al ataque verbal contra la corrupción. Con una oposición dividida los resultados de la primera vuelta le dan un 39.36% de votos a Lenin Moreno y 28.09% Lasso, lo que hace que exista segunda vuelta. El 12 de abril del 2017, Lenin Moreno con el 51.26% de votos fue elegido presidente.

**Gráfico 6: Resultado de elecciones 2017, primera vuelta.**



**Gráfico 7: Resultado de elecciones 2017, segunda vuelta.**



**Fuente:** CNE,2017

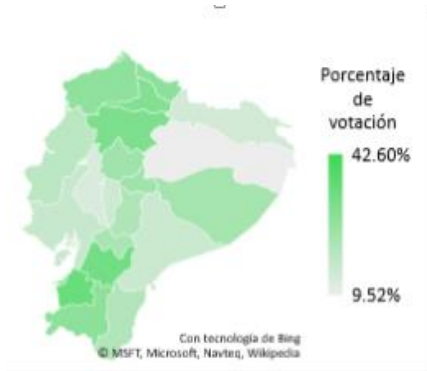
**Elaboración:** Sandra Borja

Como hemos evidenciado a pesar de la situación económica, tensión política y denuncias de corrupción en el último mandato de Rafael Correa, el apoyo del candidato se mantuvo en todas las contiendas electorales que enfrentó, sin embargo, la intensidad de apoyo por cantón varía de manera peculiar. Si bien hemos descrito como se desarrolló el gobierno en materia económica y política a lo largo de su mandato, en el siguiente apartado nos enfocaremos en el movimiento de la base electoral del representante del Partido Alianza País, para de esta manera adentrarnos en las relaciones existente entre el apoyo electoral a favor del candidato de gobierno con factores económicos y políticos propios de cada cantón.

### ***Base electoral del partido Alianza País***

En los siguientes gráficos se muestra la intensidad del voto a favor del candidato de gobierno a nivel provincial. En las elecciones del 2006 en la primera vuelta recibe mayor apoyo de las provincias de Galápagos (16.56%), El Oro (34.15%), Azuay (32.30%) y Pichincha (30.42%), mientras en provincias como Manabí (18.81%) y Guayas (16.56%) el apoyo fue menor. En la segunda vuelta, la base electoral se ubicó principalmente en la región Sierra Centro, así como en provincias del Oriente. La provincia de la que recibió mayor apoyo fue Azuay (74.96%), seguido de Bolívar (67.97%), Cañar (67.58%) y Carchi (57.68%). De esta forma Correa alcanza un promedio de 76% de votos a favor en el Oriente y 40% en la Costa.

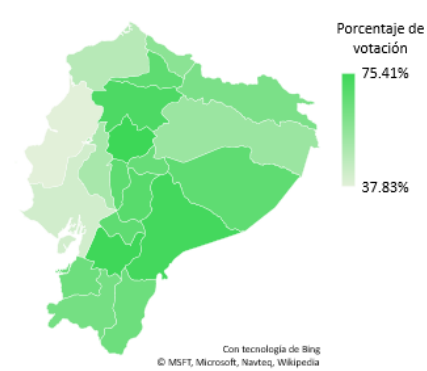
**Gráfico 9: Concentración del voto a favor del candidato de Gobierno, elecciones 2006.**



**Fuente:** CNE,2006

**Elaboración:** Sandra Borja

**Gráfico 8: Concentración del voto a favor del candidato de gobierno, elecciones 2006, segunda vuelta.**



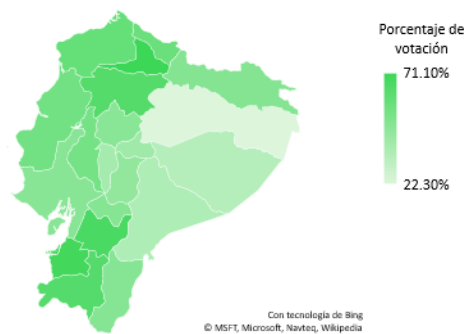
**Fuente:** CNE,2006

**Elaboración:** Sandra Borja

Considerando que las elecciones del 2006 son las primeras en las que se presenta Correa como candidato, la única herramienta que tiene el votante para decidir apoyar al candidato en cuestión es su discurso (Hunter y Power, 2006). Como vimos anteriormente en sus inicios, su discurso se enfocó en mostrar el desprecio por los políticos y oligarcas de siempre, se mostró así mismo como el mesías, que traía consigo el verdadero cambio. Despreciando el sistema político anterior, su propuesta de reformas políticas y sociales representaban la sed de justicia con la que los sectores de izquierda se veían identificados. Su alejamiento de la partidocracia de siempre hizo que fuera visto como un joven que traía esperanza a un nuevo Ecuador. A breves rasgos, esto parece haber convencido a los votantes, en especial de la región Sierra Centro y el Oriente.

Para las elecciones del 2009, la base electoral del candidato tiene un cambio considerable, de esta forma, en el Oriente logró un promedio de 30% de votos a su favor. Según Legarda (2014), el movimiento se explica por la candidatura de Lucio Gutiérrez. Para estas elecciones, Napo (22.30%), Orellana (27%), Pastaza (34.29%) y Morona Santiago (35.97%), fueron las provincias de las que menor apoyo recibió. Mientras que las provincias del Oro (69.17%), Santa Elena (68.59%), Azuay (67.10%) y Pichincha (63.98%), fue donde más apoyo obtuvo. De esta forma la aceptación de Correa en la Costa aumenta en un promedio de 13 puntos pasando de 40% en las lecciones del 2006 al 53% en el 2009 y en el Oriente un cambio de en promedio el 46% de votos.

**Gráfico 10: Concentración del voto por el candidato de gobierno, elecciones 2009**

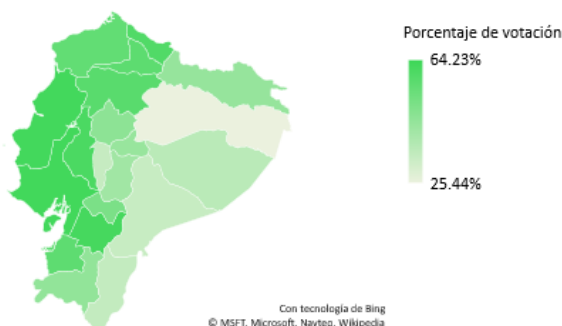


**Fuente:** CNE,2009

**Elaboración:** Sandra Borja

En el 2013, la base electoral de la región Costa se amplifica con un promedio de 70% de votos a favor del candidato. Mientras que en la Sierra su base electoral llega al 50% y en el Oriente al 20%. Las provincias que más votaron por el candidato fueron Galápagos (64.23%), Guayas (63.22%), Manabí (62.81%), y Azuay (62.27%). Por otro lado, Napo (25.44%), Morona Santiago (33.53%), Bolívar (33.77%) y Zamora Chinchipe (32.27%) fueron las que mostraron menor apoyo.

**Gráfico 11: Concentración del voto por el candidato de gobierno, elecciones 2013**

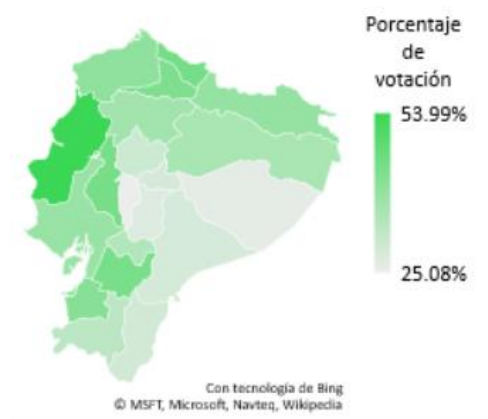


**Fuente:** CNE,2013

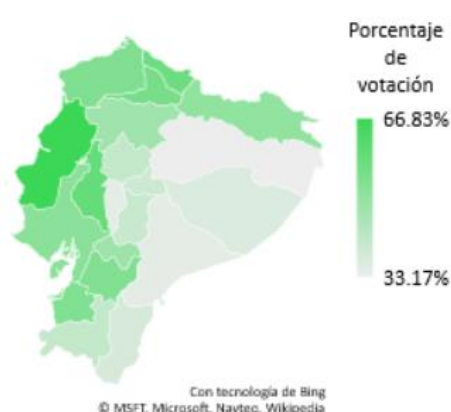
**Elaboración:** Sandra Borja

Finalmente, en las elecciones del 2017, disminuyó considerablemente el apoyo del candidato de gobierno en todas las regiones, entre las razones, el mismo hecho de que Rafael Correa ya no era el candidato del partido, así como la coyuntura plagada de crisis económica, el aumento de deuda, desempleo y corrupción pueden ser vistas como causas. La región Costa sigue siendo la que más apoyo otorga al partido de gobierno, en la segunda vuelta, las provincias como Manabí (66.83%) , Los Ríos (59.03%) , Carchi (57.40%) son las que mayor apoyo otorgaron al candidato, mientras las provincias de Napo (33.17%) , Bolívar (34.50%), Morona Santiago (34,80)% son las que otorgaron menor cantidad de votos al candidato oficialista.

**Gráfico 13: Concentración del voto por el candidato de gobierno, elecciones 2017, primera vuelta:**



**Gráfico 12: Concentración del voto por el candidato de gobierno, elecciones 2017, segunda vuelta.**



**Fuente:**CNE,2013

**Elaboración:** Sandra Borja

Para poder dar explicación a este movimiento de base electoral, es importante reconocer las relaciones existentes entre el voto y factores de índole socio económico por cantón. En el capítulo tres a través del modelo econométrico propuesto se procederá a entender esta relación y sus implicaciones.

A simples rasgos este partado nos demuestra un incremento de la base electoral del candidato de gobierno principalmente en sectores ubicados en la Costa ecuatoriana. Además se evidencia que el Oriente ha sido donde menor apoyo ha recibido el gobierno.

Como conclusión de este capítulo, se puede evidenciar que el carácter y discurso del candidato de gobierno resultaron claves al momento de crear una base política en los inicios de su mandato, al igual que ser outlier de la política ecuatoriana desde sus inicios. El modelo político que promovía con su candidatura permitió llegar al votante mediano, que en su momento estaba cansado de la forma de hacer política del país, además su discurso, de tinte populista, llamó la atención de los grupos considerados vulnerados por las élites en el poder antes del 2007.

Una vez en el poder, Rafael Correa se convirtió en un líder, cuyo discurso polarizador se volvió más fuerte con el transcurso del tiempo. Junto con los militantes de su partido, defendía en su discurso la justicia e igualdad social, sobre cualquier otra causa. Este comportamiento, acompañado de su inteligencia y capacidad de manejar una agenda presidencial como ningún otro mandatario lo hizo antes, hizo que abarcara todos los escenarios del país sin dar paso a que los ciudadanos no estuvieran enterados de lo que el gobierno de la Revolución Ciudadana estaba haciendo o dejando de hacer para mejorar su bienestar.

Por otro lado, el contexto macroeconómico que vivió el país principalmente en los dos primeros periodos de mandato de Rafael Correa, favoreció el crecimiento de la economía nacional, lo que fue de la mano con la mejora de los índices de bienestar de la población. Además, el aumento de ingresos producto del auge petrolero permitió aumentar el tamaño del aparato estatal, lo que impulsó la economía, el trabajo y en general la situación favorable del país en ese momento.

Con respecto al movimiento de la base electoral, del análisis realizado en esta parte del trabajo, resulta importante considerar que, el cambio de sectores que apoyan al candidato se dio una vez que el candidato estuvo en el poder por lo que, la reelección no se dio precisamente por quienes votaron por él en el principio. Este comportamiento de los votantes se relaciona con el trabajo de Hunter y Power (2007), que estudiaron el movimiento de la base electoral de Lula, quien en su primer mandato (2002) fue respaldado por sectores económicos oligárquicos del sur de Brasil, mientras en la reelección del 2006 tuvo apoyo principalmente de los estratos sociales más bajos. La razón detrás de este hecho es el papel de Lula como “titular” y no como “retador” en las segundas elecciones. De esta manera, se sostiene que los votantes evalúan a un candidato a la reelección por el uso que les ha dado a los recursos a su gobierno, más no por su discurso, como pasa cuando el candidato es retador.

Los autores mencionan, por ejemplo, que Brasil había experimentado al igual que América Latina un crecimiento debido al aumento de los precios de los productos básicos y la ausencia de crisis financiera. Sin embargo, su crecimiento fue menor que el promedio latinoamericano, y a la vez mejor comparado con el gobierno anterior de Cardoso, frente a esto se sustenta que los electores evalúan al gobierno de Lula, basados en su antecesor, y más no en su comportamiento a nivel regional.

Con este antecedente, se puede plantear en el Ecuador, pudo darse el mismo fenómeno, y que los elementos analizados, como discurso, externalidades, y contexto macroeconómico hicieron, que el candidato de gobierno tuviera una ventaja sobre los demás candidatos favoreciendo su reelección. Además, este comportamiento se podría juzgar como riesgo adverso por parte de los votantes, que prefieren la seguridad de tener en el poder a alguien que conocen y les ha respondido de manera positiva, sobre un candidato del que desconocen su forma de actuar en el gobierno.

Por otro lado, resulta interesante reconocer, que a pesar de que los escándalos ligados a la corrupción en el período de gobierno del expresidente Rafael Correa no alcanzaron los niveles de los escándalos de Perú o Brasil, los autores Hunter y Power (2007) mencionan que los bajos niveles de educación y conciencia política, junto con la prioridad de las personas pobres para cubrir las necesidades materiales básicas, pueden favorecer la reelección de los candidatos de gobierno. Entre las razones, se encuentra el hecho de que los estratos sociales más bajos no acceden a información y además que este estrato se muestra más tolerante con la corrupción en las arcas gubernamentales.

De esta manera, se podría inferir que los votantes son afectados en diferentes grados por el contexto político de un país, y su nivel de afectación tiene que ver con las condiciones socioeconómicas de las que son parte.

Conscientes de la complejidad del análisis del comportamiento gubernamental, el siguiente capítulo se basará principalmente en el entendimiento del modelo económico implementado por el gobierno en los últimos años y su relación con el gasto social, esto, con el objeto de entender su incremento en los últimos años, además de las políticas de planificación que están detrás de su comportamiento. Adicionalmente se considerará el marco normativo que incide sobre la asignación de este tipo de gasto.

## *Capítulo 2: Análisis del Gasto social durante el período 2007-2017*

La economía política hace referencia a la administración de los recursos públicos por parte del Estado (Caporaso y Levine, 1992). Los recursos que posee un gobierno, independientemente de la fuente de la que provienen, son una herramienta que permiten al Estado cumplir con sus funciones de distribución, asignación y estabilidad (Musgrave, 1959). El gasto en inversión y capital le permite al gobierno nacional alcanzar distintos objetivos planteados una vez en el poder. Las finanzas públicas, si bien deben estar atados a ciertos criterios establecidos en distintas leyes, pueden también responder a intereses políticos de las personas que están en el poder como se reconoce por la escuela de la elección pública.

Desde el sentido económico la búsqueda de eficiencia y equidad es clave cuando nos referimos a la distribución de recursos. Dependiendo del modelo económico que establezca la autoridad en el poder, el tipo de gasto e inversión que se realiza es diferente. Además, factores económicos como la liquidez del país, ingresos no permanentes del gobierno, la situación económica externa y el acceso a financiamiento afectan los cambios en la inversión. Este trabajo, en específico reconoce la influencia de los factores macroeconómicos mencionados anteriormente y además plantea la existencia de una posible relación positiva entre distintos factores políticos y la asignación de recursos.

En la fundamentación teórica, se abordó la relación teórica y empírica existente entre la asignación de recursos y los factores políticos como el voto y el partido político, sin embargo, se trató también la relación significativa entre el gasto de tipo social, el IDH y la pobreza por necesidades básicas insatisfechas con el voto (Legarda, 2014; Zucco, 2011). En nuestro país, Legarda (2014), encontró una relación positiva y significativa entre el gasto social del 2007 al 2013 con la pobreza por necesidades básicas insatisfecha en el Ecuador. Además, Zucco (2011) reconoce que este tipo de gasto al ser usado como herramienta de distribución, mejora las condiciones de vida, así como la probabilidad de ser reelegido del candidato titular.

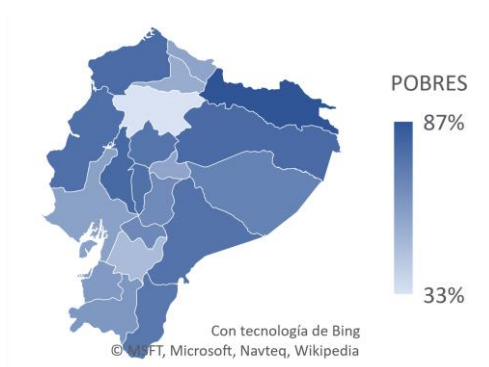
El gasto social, en particular resulta interesante de entender ya que va dirigido a sectores reconocidos como influyentes al momento de votar. Históricamente en América Latina se ha evidenciado que el voto por el candidato del gobierno se relaciona positivamente con el nivel de pobreza, y varios teóricos han sustentado que los votantes de menores recursos tienen horizontes de tiempo cortos, por lo que ellos prefieren beneficios tangibles por sobre las promesas de campaña de entregar más en el futuro. Esto implica que voten por el candidato de gobierno, del que han recibido distintos recursos mientras está en el poder (Kitchelt, 2000, citado en Zucco, 2016). Por esta razón, el gasto social resulta importante de considerar al momento de entender la política detrás de las decisiones del gobierno.

En el caso de nuestro país, a simple vista, cuando se compara la pobreza por necesidades básicas insatisfechas con el gasto social parece haber una relación positiva, lo que indica que dicho gasto estaría bien focalizado. Además, cuando se compara la asignación de gasto social con el porcentaje de apoyo electoral del candidato del gobierno en las elecciones del 2009, se puede decir que a simple vista existiría una ligera relación inversa, entre el apoyo y el gasto ejecutado en el sector, apoyando la hipótesis de un gobierno riesgo neutral.<sup>18</sup> Obviamente, estas hipótesis serán demostradas de manera adecuada en el siguiente capítulo a partir del modelo econométrico, evitando cualquier suposición anticipada.

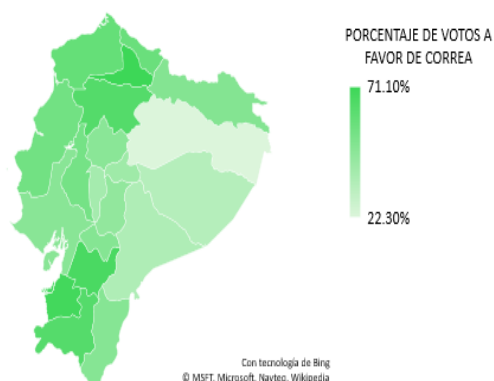
---

<sup>18</sup> Nos referimos al comportamiento encontrado por Lindbeck y Weibull (1987). Es decir, parecería que el gobierno asignó mayor cantidad de recursos a los sectores que menos lo apoyaron en las elecciones 2009, asegurando así una base electoral para el futuro.

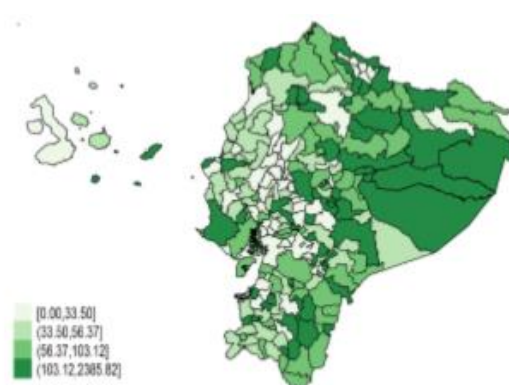
**Gráfico 15: Pobreza por necesidades básicas insatisfechas. 2010**



**Gráfico 14: Votos a favor del Candidato de gobierno 2009**



**Gráfico 16: Gasto social per cápita (2011)**



**Fuente:** Censo de población y vivienda, 2010; Consejo Nacional Electoral, 2009; Legarda, 2014

**Elaborado por:** Sandra Borja

Dado que en Ecuador las reformas constitucionales de los últimos años, así como el modelo de gobierno implementado influyen de manera directa en la variación del gasto social, este capítulo se concentra en el antes y después del gasto social en el país, así como las políticas y leyes en las que se fundamenta el cambio. Específicamente, se analizará el modelo del Socialismo del Siglo XXI, el Buen Vivir y su aplicación en los planes de desarrollo. Además, se destacará las leyes que establecen los lineamientos de inversión en los sectores de educación, salud e inclusión social, que se reflejan en los planes anuales de inversión que van a ser usados dentro de nuestro modelo empírico.<sup>19</sup>

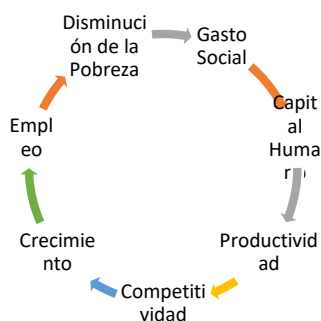
### *El gasto Social en Latinoamérica*

<sup>19</sup> Siguiendo el planteamiento de Legarda (2014), se usarán los tres sectores para el modelo econométrico, salud, educación, inclusión social.



Badillo (2006) reconoce la existencia de un círculo virtuoso provocado por el gasto social, de esta manera, un aumento en el gasto social ya sea en educación, salud, vivienda, u otros (que se supone bien focalizado) produce un mejoramiento del capital humano<sup>20</sup>, lo que a su vez aumenta la productividad de los individuos que ahora son capaces de realizar mejor sus actividades laborales. Esto a su vez, aumenta la competitividad entre las empresas, lo que produce crecimiento económico y empleo. De esta forma se disminuye la pobreza (Badillo, 2006). En los siguientes apartados, veremos a este proceso desde la concepción del buen vivir, que en el país resulta fundamental para entender la importancia del aumento del gasto social en los últimos años.

**Gráfico 17: Círculo virtuoso del Gasto Social**



**Fuente:** Badillo, 2006

**Elaboración:** Sandra Borja

Este gasto promueve la igualdad de oportunidades, por lo que en general se enfoca a los sectores menos favorecidos. La efectividad de su uso va a depender de la progresividad<sup>21</sup> del sector en que se invierte.

Así, por ejemplo, normalmente el gasto en educación suele ser progresivo en los niveles más bajos de educación, como la primaria, y regresivos en los sectores más altos (esto va a depender de los procesos de autoselección)<sup>22</sup>. En Ecuador, se ha demostrado que el acceso a la educación superior de las personas con menores ingresos sería casi nulo de no existir la educación pública (CEPAL, 2007:112).

Por su lado, el gasto en salud resulta ser uno de los más progresivos, sin embargo, el alto costo de implementación de los servicios de salud hace que estos se implementen en lugares de alta densidad poblacional, limitando el acceso a grupos vulnerables. Por otro lado, el gasto en seguridad social, al tener un componente contributivo es altamente regresivo, ya que está condicionado a una situación laboral formal, de dependencia. Por último, el gasto social como los distintos tipos de transferencias, programas de nutrición, de empleo, y subsidios monetarios suele ser el más progresivo, comparado con los anteriores (CEPAL, 2007).

En general, en Latinoamérica el gasto social en su mayoría se caracteriza por ser progresivo y focalizado, por lo que no se duda de la existencia de una relación positiva entre el gasto social y la condición socioeconómica del territorio.

<sup>20</sup> El capital humano se define como las capacidades y conocimientos de una persona adquiridos por la capacitación, la experiencia, las condiciones de salud, etc. En general es considerada como una inversión que le permite a la gente ser más productiva y competente (Cardona, et al., 2007:5).

<sup>21</sup> La progresividad de este tipo de gasto se refiere a que está enfocado en las personas que más lo necesitan. A pesar de esto, se ha demostrado que este gasto tiene un efecto mínimo en la reducción de la desigualdad (CEPAL, 2007:110).

<sup>22</sup> Los estratos altos pueden tener el sesgo de una universidad privada tiene mayor calidad.

## *El gasto social en Ecuador*

### **Antecedentes del gasto social ecuatoriano.**

Antes del 2007, Ecuador, junto a El Salvador eran los países que menos presupuesto asignaban al gasto social, a pesar de que entre 1995 y el 2005 el gasto social en términos reales aumentó 76% (Badillo, 2006). Según un informe realizado por la CEPAL (2007), sobre el gasto social en Latinoamérica, para el 2005, nuestro país tenía un gasto per cápita siete veces menor al promedio de la región, siendo de 96 USD frente a los 658 USD del promedio regional (con dólares del 2000). En general esto se debía, además de la restricción presupuestaria de los gobiernos, a los bajos niveles de desarrollo y la ineficiente capacidad para obtener recursos a través de tributos. Por otro lado, en general en América Latina, la política de los gobiernos de turno se comportaba de manera pro cíclica, lo que produjo que en tiempos de crisis el riesgo de los grupos vulnerables aumente (CEPAL, 2007:106).

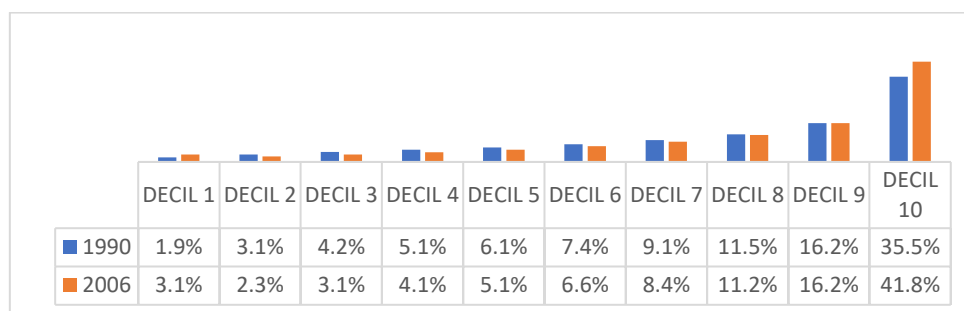
Específicamente en Ecuador, para el año 1995 cerca del 86% del gasto social se destinaba a educación y salud, mientras que, en el 2006, ese porcentaje se reduce al 66%. La disminución se debe al aumento del sector de bienestar social, donde se incluye el bono de desarrollo humano (Badillo, 2006: 21). De esta manera se disminuyó el gasto social destinado al capital humano y se favoreció a programas de asistencia, que alivian las necesidades de consumo, sin embargo, se descuidó la construcción de capacidades, que es esencial para lograr salir de un fenómeno tan complejo como la pobreza.

Dentro de los principales factores que hacían que este gasto sea ineficiente estaba el hecho de que más del 91% y 74% de los recursos destinados al sector de educación y salud respectivamente correspondía a sueldos. El bajo gasto social reflejado por los gobiernos anteriores al 2007, puede ser considerada una de las principales causas para los altos niveles de pobreza, inequidad y lento crecimiento económico (SENPLADES, 2007). Como se ve en la tabla número tres, si se compara el año 1995 con el 2006, la diferencia entre el porcentaje de pobreza y pobreza extrema refleja una disminución mínima, pasando de 33.34% a 38.28% y de 13.6% a 12.86% respectivamente.

	Período							
	1995		1998		1999		2006	
	Pobreza	Extrema Pobreza	Pobreza	Extrema Pobreza	Pobreza	Extrema Pobreza	Pobreza	Extrema Pobreza
<b>REGION</b>								
Costa	36,07	9,06	46,44	16,3	52,85	16,3	52,85	16,3
Sierra	41,73	18,53	42,15	21,77	51,44	21,77	51,44	21,77
Amazonia	60,57	60,57	50,04	22,25	nd	nd	nd	nd
<b>AREA</b>								
Rural	63	27,37	66,75	33,91	75,05	37,68	75,05	37,68
Urbana	23,02	4,11	28,72	7,8	36,39	7,99	24,88	4,78
<b>NACIONAL</b>	39,34	13,6	44,75	18,81	52,18	20,12	38,28	12,86

**Fuente:** SENPLADES-Plan Anual de Desarrollo 2007-2010

**Gráfico 18: Concentración del ingreso per cápita 1990/2006**



**Fuente:** SENPLADES-Plan Anual de Desarrollo 2007-2010/ **Adaptado por:** Sandra Borja

Como se observa en el gráfico dieciocho, la concentración del ingreso no presentó un cambio significativo en más de una década, lo que refleja el ineficiente efecto redistributivo de la política social de los gobiernos de turno. La propuesta de Rafael Correa para llegar al poder fue un cambio estructural, con una nueva visión de la política, que como se verá más adelante contiene un fuerte contenido social y de valoración del ser humano sobre todo lo demás. El nuevo modelo político y económico que estuvo presente durante el mandato del expresidente Rafael Correa, se enmarcó en los principios del Socialismo del Siglo XXI. Este modelo constituye una visión heterodoxa de desarrollo, en la que se le da al gasto social protagonismo dentro de las finanzas públicas.

### *El modelo del Socialismo del Siglo XXI*

Antes del 2007, la inestabilidad política, así como la situación social y económica de la región estuvo influenciada en su mayoría por la aplicación de medidas de corte neoliberal. El crecimiento lento e índices sociales estancados dieron paso al cambio de rumbo de la política que vino en nuestro país con la victoria en las urnas de Rafael Correa y con él, del Socialismo del Siglo XXI. Este modelo de Estado tiene por objeto principal “el crecimiento económico, el desarrollo y la redención de la población menos favorecida” (SENPLADES, 2007: 112). Dentro de los pilares fundamentales Arévalo (2013:116), menciona que están la revolución constitucional, la lucha contra la corrupción, la revolución económica, y la revolución de la educación y la salud. Estas revoluciones están presentes además en los Planes de Desarrollo, como se verá más adelante.

El modelo del Socialismo del Siglo XXI promueve una alta participación del Estado en la actividad económica, incluye posturas asistencialistas, promueve la industrialización endógena, y el nacionalismo económico. Dieterich (2003), menciona que los valores más importantes de este nuevo modelo iniciado por Chávez en Venezuela son, “la democracia participativa, la economía democráticamente planificada de equivalencias, el Estado no-clasista y, como consecuencia, el ciudadano racional-ético-estético“(2003:3).

En general, se podría decir que este modelo constituye una de las bases, junto con el Buen Vivir de lo que es ahora la Constitución de la República del Ecuador.

## ***Constitución de la República del Ecuador 2008, derechos fundamentales y política social.***

Como se mencionó en el capítulo anterior, uno de los hitos más importantes del período de Correa fue el referéndum constitucional. La nueva ley suprema vigente desde el 2008 introdujo el Buen Vivir como fundamento para las acciones gubernamentales de toda índole. Entre las principales innovaciones se encuentra el sistema nacional de planificación, la creación de un Consejo de Planificación, y la formulación de un Plan Nacional de Desarrollo vinculado al Presupuesto General del Estado. Además, se jerarquiza a los derechos como iguales, visibilizando su carácter complementario<sup>23</sup>. Por otro lado, se establece nuevas divisiones territoriales, denominadas Gobiernos Autónomos Descentralizados (Grijalva, 2009).

Basados principalmente en los aspectos de la ley que involucran a la política social y su financiamiento, esta Constitución reconoce al Estado como garantista de derechos, en especial de la educación, salud, alimentación, seguridad social y agua. Además, es el encargado de planificar el desarrollo de manera que se pueda acceder al Buen Vivir. Constitucionalmente se habla de que debe prevalecer el interés general sobre el particular y la planificación descansa en dos regímenes, el Régimen de Desarrollo y el Régimen del Buen Vivir.

Dentro de la Constitución (2008), se define al Régimen de Desarrollo como el conjunto de los sistemas económicos, políticos, sociales, ambientales, culturales, que garantizan la realización del Buen Vivir (Art. 275). Los objetivos de este régimen son los que se emplean en los planes de desarrollo. El Estado garantizará los derechos de los ciudadanos a través de la ejecución de estos planes, donde se promoverá la equidad social y territorial. Por otro lado, “el régimen del Buen Vivir es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo” (Art. 340). En general, recalca los aspectos de programas y políticas sociales que complementan al primer Plan. Este último se compone de los ámbitos de educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física, y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

Además, la planificación para el Desarrollo será organizada por el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación, integrado por el Consejo Nacional de Planificación, la SENPLADES, consejos sectoriales de política pública, consejos nacionales de igualdad, consejos de planificación de los GADs, consejos ciudadanos sectoriales y otras instancias de participación, y será normado por el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) que establecen los lineamientos, con los que los recursos serán usados para cumplir los objetivos de los planes de desarrollo y la Constitución.

Todas las reformas constitucionales incorporadas en la Constitución del 2008 tienen por objeto la construcción del Buen Vivir, como se verá más adelante este término constituye el fin último de todos los planes de desarrollo planteados por el gobierno nacional en la última década. A partir de que Correa se posesiona en el poder, la planificación fue uno de los hitos más destacables del gobierno. El proceso de planificación constituyó así un proceso complejo de mejora continua con adaptaciones nuevas cada mandato.

---

<sup>23</sup> En lugar de la categorización de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, la Constitución de 2008 utiliza una división temática: derechos del buen vivir, de participación, de libertad, etc. (Grijalva, 2009).

En el Art. 280 de la Constitución Nacional del Ecuador se menciona que,

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del presupuesto del Estado, la inversión y asignación de los recursos públicos; y coordinará las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores (Asamblea Nacional, 2008).

Dada su importancia rectora, nos parece necesario analizar cada uno de los planes de desarrollo para identificar el contexto en el cual se usa la política social como promoción para el desarrollo nacional.

## ***El Buen Vivir y los Planes de Desarrollo***

Como se verá a continuación, todos los lineamientos de desarrollo de este gobierno se han enfocado en el “Buen Vivir”. Cada plan de desarrollo incluye objetivos que plantean llegar a un mismo fin.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, reconoce que:

El buen vivir presupone que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno, visto como un ser humano universal y particular a la vez valora como objetivo de vida deseable (SENPLADES, 2007:54).

Como se evidencia, esta afirmación muestra la estrecha relación de la propuesta de desarrollo del gobierno con lo expuesto por Sen y su enfoque de libertades, que ve al desarrollo como una expansión de las oportunidades que hace que los individuos elijan el tipo de vida que desean poseer (Sen, 1985). Para lograr tal expansión de las libertades, se debe acudir a políticas socioeconómicas que permitan el acceso universal de las personas a una vida digna.

Con esta definición de desarrollo, el círculo virtuoso del gasto social se concibe de otra manera, no se trata de crecimiento económico, sino que más bien se plantea el desarrollo personal (la expansión de libertades), como el último fin.

El desarrollo visto desde el Buen Vivir implica el aumento de la calidad de vida de una población, y se asienta principalmente, en lo que “las personas pueden hacer que en lo que las personas puedan tener”. (SENPLADES, 2007:17). Por lo que el Estado no solo garantiza el bien mínimo, sino que también promueve el aumento de capacidades a través de programas de acompañamiento (SENPLADES, 2009:21).

El buen vivir, como proyecto de vida, considera necesario una reestructuración del Estado por lo que se propone orientaciones éticas y principios. La orientación ética en la que se refleja la política social es la justicia social, económica e interpersonal. Esta constituye la base del proceso revolucionario y significa que todas las personas independientemente de su condición deben tener el mismo nivel de acceso a los medios necesarios para vivir (SENPLADES, 2009:15).

Los principios en los que descansa el buen vivir son, “tener una sociedad radicalmente justa, con trabajo liberador y tiempo recreativo, igualitaria y equitativa, que tenga plenas capacidades, que sea emancipada y autónoma, solidaria, corresponsable y propositiva, en armonía con la naturaleza, pluralista, participativa y autodeterminada” (SENPLADES, 2013: 20-21).

## ***Plan de Desarrollo 2007-2010***

Existe una clara relación entre las definiciones y características del socialismo del siglo XXI y el buen vivir con la planificación nacional. De esta manera, por ejemplo, en el Plan de Desarrollo 2007-2010, “se parte de cinco revoluciones, la revolución constitucional y democrática, revolución ética, revolución económica y productiva, revolución social, y la revolución por la dignidad, soberanía e integración latinoamericana, tal y como el plan de la revolución ciudadana” (PND, 2007).

Por motivo de esta investigación, enfocándonos en la revolución social, esta se refiere a garantizar los derechos de educación y salud, mejorando así las capacidades y la inserción socioeconómica de los individuos permitiéndoles acceder a una vida digna y a la libertad de la vivencia de sus derechos. Para conseguir esto se plantea como estrategia “la democratización económica y el protagonismo social” (SENPLADES, 2007:6).

Dentro del plan plurianual los objetivos que más se relacionan con la política social son:

**Tabla 3: Objetivos del Plan de Desarrollo 2007-2010**

Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial.
Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
Objetivo 3. Aumentar la esperanza y la calidad de vida de la población
Objetivo 6. Un trabajo estable, justo y digno.
Objetivo 12. Reformar el Estado para el bienestar colectivo.

**Fuente:** SENPLADES, 2007

**Elaboración:** Sandra Borja

Para el logro de los objetivos entre las estrategias se propuso, el incremento progresivo de la inversión social, la reducción de las brechas inter e intra regionales, el trato prioritario a las personas con diversidad de raza, mujeres, niños y niñas en los programas de inclusión social, la promoción de la gratuidad, universalidad y calidad de la educación y salud. Además, se propuso fortalecer la protección social a través de programas de acompañamiento como de transferencias condicionadas (SENPLADES, 2007:59).

Como se evidencia, cuando el plan se refiere a lo social siempre se hace alusión principalmente a los sectores de educación, salud y asistencia. Si bien prácticamente todos los planes tienen los mismos objetivos, el plan de desarrollo del primer período, engloba las directrices que formarán parte del demás mandato.

Específicamente en el sector educativo, para el logro del objetivo de “acceso a todos los niveles educativos” se plantea un aumento progresivo del presupuesto para educación, y entrega de todos los servicios y materiales de acompañamiento en este campo, entregando libros, textos y materiales de manera gratuita, además se plantea la realización de campañas de alfabetización para todos los grupos de edad.

Por otro lado, sobre la salud el objeto principal es la universalización del servicio, y la continua eliminación de las brechas de inequidad y exclusión. Para esto se propone la creación de convenios con gobiernos seccionales para la creación de infraestructura sanitaria, así como programas de prevención y creación de infraestructura.

Sobre los programas de asistencia social, el plan establece programas de acompañamiento dentro de los cuales se encuentran programas de lactancia, ampliación de la alimentación, y la distribución de alimentos con micronutrientes, tanto para niños como mujeres embarazadas.

En general estos tipos de programas son un compendio de los programas realizados por el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, y son estos a la vez los que se registran dentro del plan anual de inversiones, el cual será la base para la realización del modelo econométrico a explicarse en el siguiente capítulo.

### ***Plan de Desarrollo 2009-2013***

Antes del 2009 la gestión del gobierno tenía una lógica de "planificación y ejecución sectorial", sin embargo, en el Plan de Desarrollo 2009-2013 se plantea el cambio de planificación por sectores a planificación por objetivos, esto con el objeto de "construir una política pública como un todo estructurado" (2009:11). De esta forma las metas planteadas por el Plan son responsabilidad de todas las funciones del Estado y de los GADs. Lo que más llama la atención de este plan es la planificación y priorización de los programas de inversión pública, a través del análisis de los programas y políticas de cada Consejo Sectorial. Se definieron además como criterios de asignación de recursos, a) Políticas definidas en el Plan de Desarrollo, b) Estrategias de Mediano Plazo, c) Prioridades del programa político, d) Índice de prioridad de Inversión y e) Jerarquización de los Ministerios Coordinadores.

Como primer criterio, los objetivos de este plan ya se consideraron en la planificación 2007-2009, sin embargo, las acciones y políticas se definen de una manera más clara dado el diagnóstico de los primeros dos años de gobierno. En el siguiente cuadro nos enfocamos en los objetivos que involucran aspectos sociales y las políticas que guían la asignación de presupuesto.

**Tabla 4: Objetivos y Políticas del Plan de Desarrollo 2009-2013**

<p><b>Objetivo 1:</b> Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad intergeneracional para generar condiciones de equidad</p>	<p><b>Objetivo 2:</b> Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía</p>	<p><b>Objetivo 3:</b> Mejorar la calidad de vida de la población</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•1.1. Garantizar los derechos del BV, particularmente, la salud, educación, alimentación, agua y vivienda</li> <li>•1.2. Impulsar la protección social y seguridad social solidaria de la población.</li> <li>•1.3. Promover la inclusión social y económica, considerando los ejes de género, cultura y generación futura.</li> <li>•1.4. Democratizar los medios de producción para generar condiciones y oportunidades equitativas.</li> <li>•1.5. Asegurar la redistribución solidaria y equitativa de la riqueza.</li> <li>•1.6. Reconocer y respetar las diversidades socioculturales y erradicar toda forma de discriminación.</li> <li>•1.7. Proteger y promover los derechos de las y los ecuatorianos en el exterior y de las y los extranjeros en el Ecuador.</li> <li>•1.8. Impulsar el Buen Vivir rural.</li> <li>•1.9. Promover el ordenamiento territorial integral, equilibrado, equitativo y sustentable, para una estructura social policéntrica.</li> <li>•1.10. Asegurar el desarrollo infantil integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•2.1. Asegurar una alimentación sana, nutritiva, natural y con productos del medio para disminuir drásticamente las deficiencias nutricionales.</li> <li>•2.2. Mejorar progresivamente la calidad de la educación, con un enfoque de inclusión e impulsar la permanencia en             <ul style="list-style-type: none"> <li>•el sistema educativo y la culminación de los estudios.</li> </ul> </li> <li>•2.3. Fortalecer la educación intercultural bilingüe y la interculturalización de la educación.</li> <li>•2.4. Generar procesos de capacitación y formación continua para la vida, con enfoque de género, generacional.</li> <li>•2.5. Fortalecer la educación superior con visión científica y humanista.</li> <li>•2.6. Promover la investigación y el conocimiento científico, la revalorización de conocimientos y saberes ancestrales, y la innovación tecnológica.</li> <li>2.7. Promover el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.</li> <li>•2.8. Promover el deporte y las actividades físicas como un medio para fortalecer las capacidades y potencialidades de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•3.1. Promover prácticas de vida saludable en la población.</li> <li>•3.2. Fortalecer la prevención, el control y la vigilancia de la enfermedad, y el desarrollo de capacidades para describir, prevenir y controlar la morbilidad.</li> <li>•3.3. Garantizar la atención integral de salud por ciclos de vida, oportuna y sin costo para las y los usuarios.</li> <li>•3.4. Brindar atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de inclusión.</li> <li>•3.5. Reconocer, respetar y promover las prácticas de medicina ancestral y alternativa y el uso de sus conocimientos, medicamentos e instrumentos.</li> <li>•3.6. Garantizar vivienda y hábitat dignos, seguros y saludables, con equidad, sustentabilidad y eficiencia.</li> <li>•3.7. Propiciar condiciones de seguridad humana y confianza mutua entre las personas en los diversos entornos.</li> </ul>

**Elaboración:** Sandra Borja

**Fuente:** Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

Las estrategias para lograr lo descrito anteriormente son, la democratización de los medios de producción, la redistribución de la riqueza, la transformación de la educación superior, inversión para el buen vivir teniendo una macroeconomía sustentable, inclusión, protección social y garantía de derechos, así como el desarrollo territorial desconcentrado y descentralizado.

Con respecto a la inversión, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, propuso la creación de un Índice de Prioridad de Inversión, con el objeto de dar prioridad a los proyectos de inversión, considerando criterios como, la capacidad de generar empleo, equidad regional, productividad sistémica, y sostenibilidad ecosistémica.

La equidad regional se mide dándole mayor valor a los sectores que poseen mayor pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas. En este sentido se podría decir que debería existir una relación lineal



positiva entre la inversión social y los lugares más pobres del país (SENPLADES, 2009:114). La jerarquización tiene que ver con lo considerado como prioridad basados en el Plan de Desarrollo y Ministerios Coordinadores, que a la vez se relacionan con las metas y objetivos a corto y largo plazo.

### ***Planificación 2013-2017***

Este plan tiene como fin, la continuación de la transformación del país. Dentro de sus objetivos están, la “consolidación”, del estado democrático, de la transformación de la justicia y, del sistema económico popular y solidario. Los otros objetivos se mantienen igual que en los anteriores planes y tienen que ver con la garantía de derechos plurinacionales e interculturales, construcción de espacios comunes de diálogo, y además incorpora dos nuevos objetivos, estos son, impulsar la matriz productiva y el aseguramiento de la soberanía y eficiencia de los sectores estratégico (SENPLADES, 2013:49).

La planificación del último período de gobierno bajo el mandato de Rafael Correa se destaca por el hecho de considerar el contexto de crisis internacional. Se recalca el hecho de que al ser América Latina un observador no participante de esta crisis, la prevención, supone no seguir los modelos ortodoxos impuestos internacionales para no caer en los mismos ciclos en los que se encontraban Europa y Estados Unidos en esos momentos (SENPLADES, 2013:12). Otro de los aspectos importantes de este plan tiene que ver con la participación de varios ciudadanos, Sobre la planificación se recalca que el Sistema Nacional descentralizado es el que permite la interacción entre los actores institucionales, así como civiles para organizar la planificación en los diferentes niveles de territorio, tanto en el plan de gobierno, como en el plan de desarrollo. Los cantones, los consejos ciudadanos y las asambleas de planificación son las que participan en el proceso (COPFP, art. 18: 2010).

Lo que más nos importa destacar de este Plan Nacional de Desarrollo, son los lineamientos para la asignación de recursos e inversión pública. Dentro de estos se encuentran:

## Gráfico 19: Lineamientos para la asignación de recursos e inversión Pública

### Lineamientos para la asignación de recursos e inversión pública.

- 1) Generación de capacidades.** Los recursos deben dirigirse hacia el cierre de brechas, para así disminuir la pobreza y aumentar las capacidades a través de servicios básicos. Con esto se refiere a salud, nutrición, educación, vivienda e infraestructura. Se da importancia al acceso al agua potable, y saneamiento a toda la población.
- 2) Acceso a oportunidades.** Se debe invertir para cubrir brechas de suficiencia de todos los derechos constitucionales en todos los niveles de distritos y circuitos.
- 3) Acumulación de capital:** Se debe dirigir la inversión pública hacia los sectores que generen mayor valor agregado, estos recursos se desagregan en la infraestructura de soporte, la especialización de la capacidad instalada y el fomento selectivo a las industrias.
- 4) Demanda agregada:** busca el fomento de un circuito económico, que favorezca la generación de empleo, la inyección de liquidez en la economía, la optimización y la multiplicación de la circulación del dinero en la economía doméstica y el crecimiento económico, lo que incidirá en la sostenibilidad de la macroeconomía nacional.
- 5) Análisis Decisional :** Este lineamiento busca mantener y mejorar la eficacia de la inversión en los territorios. Para lograrlo se propone el uso de herramientas como, el análisis costo-beneficio, árboles de decisión, análisis marginal, análisis multicriterio y los sistemas de información. El Sistema Nacional de Información posee datos importantes para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas.
- 6) Territorio:** En concordancia con la Constitución que pone como deber el Estado promover el desarrollo equitativo de los territorios. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP, 2010 ) ordena la planificación territorializada del gasto público. Por lo que se territorializa la inversión y la creación de distritos y circuitos.

Fuente: SENPLADES, 2013:107 Elaboración: Sandra Borja

Además de los lineamientos que se exponen en los Planes de Desarrollo, específicamente en el 2010 se crearon leyes que complementaban y regían las asignaciones de recursos, como se menciona en el siguiente apartado.

## Criterios para la ejecución del gasto social

La Constitución en su artículo 219, menciona que aquellos recursos que serán entregados para los sectores de educación, salud, seguridad, protección, entre otros se considerarán gasto de inversión. Estos recursos serán tratados como egresos permanentes que provendrán de ingresos permanentes, sin embargo, dado su prioridad, puede haber casos en que se use fuentes no permanentes para su financiación (Art. 298).

Los recursos destinados a los sectores de salud, educación, investigación y ciencia serán manejados como pre asignaciones presupuestarias, lo que quiere decir que las transferencias correspondientes a estos sectores serán predecibles y automáticas (Art. 298). Dentro de las disposiciones transitorias de la Constitución (2008), se menciona que el Estado deberá aumentar de manera progresiva los recursos para educación inicial, básica y bachillerato con un incremento de 0.5% del PIB, hasta alcanzar el 6%. Dada la eliminación del cobro de matrículas, el Estado compensará a las universidades y escuelas politécnicas públicas por el monto que dejarán de percibir por concepto del cobro de aranceles, las universidades privadas también recibirán recursos destinados a becas para estudiante que lo necesiten.

De acuerdo con la disposición transitoria segunda de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, las universidades y escuelas politécnicas participarán de la recaudación del impuesto a la renta en un 10% para las públicas y un 1% para las privadas (2017). Por otra parte, conforme a la Ley de Creación

del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, FOPEDEUPO, se asigna el 10% de la recaudación del IVA.

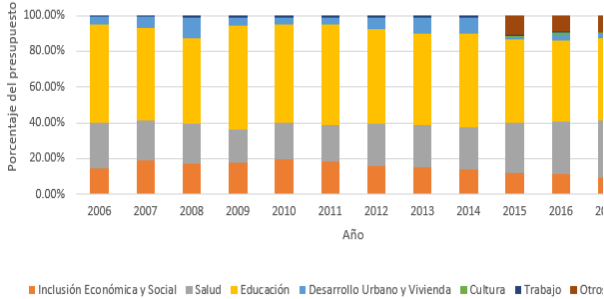
Con respecto a la salud, la disposición transitoria vigesimosegunda de la Constitución (2018) sostiene que los recursos destinados a través del PGE a la salud, se incrementarán cada año en un porcentaje no inferior al 0.5% del PIB, hasta alcanzar al menos el cuatro por ciento del PIB.

Con todo lo anterior en mente, el aumento progresivo del gasto social se explica tanto por el modelo económico, la inclinación política, disposiciones constitucionales, planificación y leyes que se han incentivado principalmente en los últimos ocho años de gobierno.

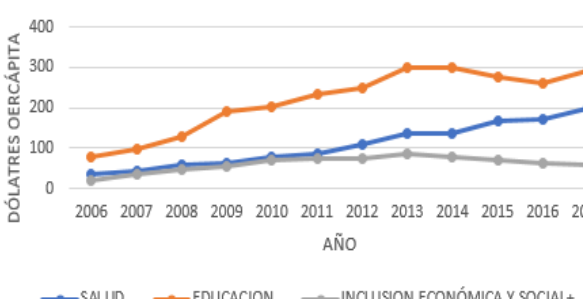
De esta forma, según datos oficiales del Sistema Nacional de Información (2018), el presupuesto devengado del sector social como porcentaje del PIB, pasó de ser 4.20% a 10.20% en el 2017, hablando en términos per cápita antes del gobierno de la Revolución Ciudadana con respecto al sector social se gastaba por cada persona 142 USD, mientras en el 2017 se llegó a gastar 626 USD.

En lo que más se han destinado recursos a este nivel, es en la educación que durante el período 2006-2017, pasó de 78 USD a 291 USD, seguido por la salud que pasó de 36 USD a 199 USD y la inclusión económica de 21 USD a 60 USD, en el mismo período. En general la distribución porcentual de los sectores dentro de la inversión social ha ido en aumento, sin embargo, a partir del 2014 la educación presentó una ligera disminución, pasando de 52% en 2014 a 46.50% en el 2015. El giro de rumbo de la inversión social demuestra la nueva manera de gobernar y al gasto como instrumento de política pública.

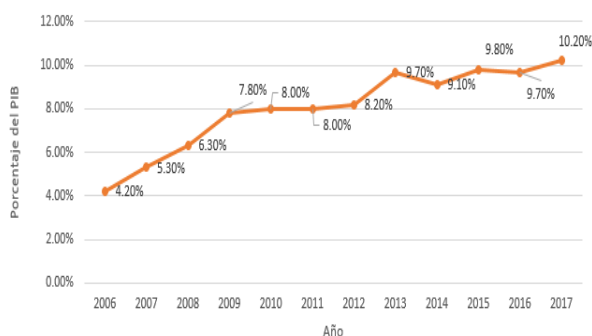
**Gráfico 20: Distribución porcentual del presupuesto devengado del sector social**



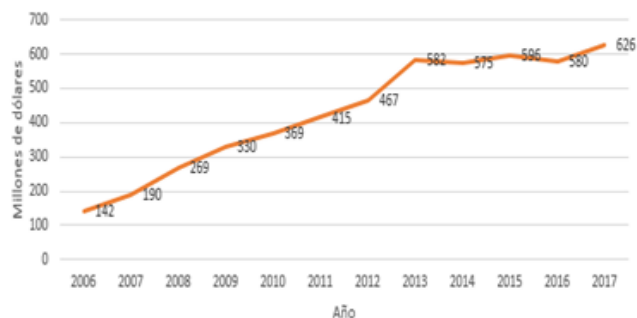
**Gráfico 21: Presupuesto devengado per cápita por sector social (USD)**



**Gráfico 22: Presupuesto devengado del sector social como porcentaje del PIB**



**Gráfico 23: Presupuesto Devengado per cápita del sector social (millones USD)**



**Fuente:** Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador

**Elaboración:** Sandra Borja

El aumento del gasto social muestra una ruptura con los anteriores gobiernos, lo que evidencia un cambio de rumbo con respecto al desarrollo social en el país, este cambio afectó positivamente a la población más vulnerable.

### ***El efecto de la política pública y el incremento del gasto social BID: Evaluación del programa de País de Ecuador***

“Este Gobierno ha realizado una gran inversión en lo social, con lo cual ha mejorado la calidad de vida de los sectores que antes eran menos favorecidos y esto ha generado la fidelidad de los ecuatorianos hacia el presidente” (Rabascall, citado en el Telégrafo, 15 de enero del 2012).

Este y muchos otros comentarios eran comunes entre los seguidores del comportamiento de los índices sociales del país, y es que resultaba inevitable no reconocer los avances en materia de desarrollo social alcanzados por el gobierno en especial en los primeros años de mandato.

Durante el primer periodo de mandato de la Revolución Ciudadana fueron redistribuidos los ingresos y se redujo la pobreza (un millón cincuenta mil ecuatorianos dejaron de ser pobres por ingresos, entre diciembre de 2006 y diciembre de 2012). Según el informe “Panorama Social de América Latina 2012”, publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2012), el Ecuador es el país que más redujo desigualdades en América Latina entre 2007 y 2011.

Según el BID (2018), en su evaluación del programa de gobierno, el aumento de la cobertura de los sectores sociales fue uno de los mayores avances del anterior gobierno. La tasa media de matriculación mejoró en todos los niveles, según el INEC (2018) entre 2006 y 2014 la tasa neta de matriculación aumentó del 48,3% al 64,7% en educación media, del 65,9% al 81% en educación secundaria y del 89,4% al 93% en educación primaria. Además, el rendimiento de las pruebas de lectura y matemática aumentó alcanzando casi el promedio regional para el 2006.

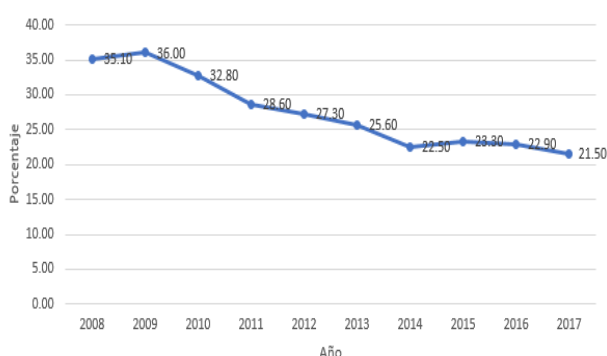
En el sector salud, conforme con la Constitución, aumentó el presupuesto asignado al sector, la cobertura nacional del seguro de salud pasó de 21.3% en el 2006 a 41.4% en el 2014. De igual forma el porcentaje

de atención en establecimientos públicos pasó de 17.4% a 33.1%. La mortalidad infantil pasó de 20.1 en 1000 niños en 2012 a 18.4 en el 2015, y la mortalidad materna ha mostrado una disminución de 15.3 puntos, pasando de ser 59.9 en 2012 a 44.6 en el 2015 (por cada 100000 nacimientos) (BID, 2018:46).

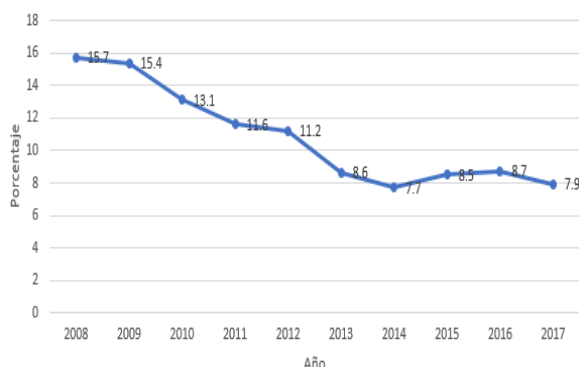
Con respecto a los servicios que acompañan a la calidad del hábitat, los hogares con acceso a agua potable y saneamiento aumentaron en más del 10% cada uno.<sup>24</sup> Por otro lado, el déficit habitacional aumentó del 21,2% en 2011 al 12,3% en 2017. Sin embargo, se mantienen las diferencias entre el área rural (22,6%) y urbana (7,7%), el déficit habitacional cualitativo se mantuvo prácticamente estático en el mismo período (34%) con una diferencia de<sup>25</sup> 40% en el área rural y 32% en el área urbana (INEC, 2017).

Si bien se reconoce la importancia del aumento del gasto social para el mejoramiento de estos indicadores, los programas de transferencias y los ingresos laborales son el factor que más ha incidido en su reducción. “Entre 2006 y 2014, el ingreso laboral contribuyó en más del 70% a la reducción de la pobreza y en más del 90% a la disminución en la desigualdad” y los programas de transferencia como de Bono de Desarrollo Humano “contribuyeron casi en el 20% del total de la reducción de la pobreza extrema y la desigualdad del ingreso” (BID, 2018:6).

**Gráfico 24: Incidencia de pobreza por ingresos**



**Gráfico 25: Incidencia de la pobreza extrema por ingresos**



En las ilustraciones 6,7 y 8, se muestra que a nivel nacional la incidencia de la pobreza por ingresos se ha reducido 13,6 puntos y la incidencia extrema 7,6 puntos. Por su lado, la distribución de ingresos según deciles muestra una disminución de la participación de los deciles más altos en los ingresos del 2017 comparados con el 2008. El coeficiente de Gini nacional pasó de estar en 0.55 en 2007 a ser 0.46 en el 2017 (INEC, 2017).

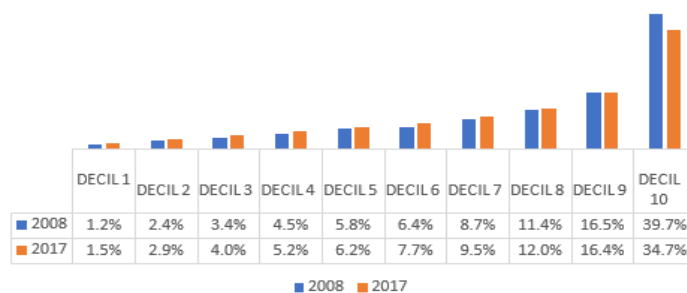
**Fuente:** Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador

**Elaboración:** Sandra Borja

<sup>24</sup> Aumentaron los hogares con acceso a agua entubada del 2009 al 2016 (69% a 79%), mientras que el porcentaje de hogares con acceso a servicios de alcantarillado aumentó del 57,6% al 70,5% en el mismo período (INEC).

<sup>25</sup> El déficit habitacional cuantitativo hace referencia a la cobertura, mientras el déficit cualitativo al estado de la vivienda.

**Gráfico 26: Distribución del Ingreso según deciles**



**Fuente:** Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador

**Elaboración:** Sandra Borja

El aumento de la inversión nacional se refleja también en los planes anuales de inversión (PAI) que son la expresión territorializada de los proyectos y programas que el gobierno ejecuta en los distintos territorios. El PAI constituye la base primaria para la elaboración del modelo econométrico en el siguiente capítulo ya que nos permite identificar los recursos destinados, el sector, proyecto y localidad a la que los recursos van dirigidos, es por esto por lo que a continuación nos referiremos a este y a los lineamientos que se contemplan en la ley para su elaboración.

### *Los planes anuales de inversión (PAI)*

Para motivo de esta disertación la base de datos a utilizar será el Plan Anual de Inversión ejecutado, siguiendo el trabajo realizado por Legarda (2014).

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) elaborado por la SENPLADES menciona que:

Los planes de inversión son la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializado... estos planes se encuentran encaminados a la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y de los planes del gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados (Art.57).

El COPFP (2010), en el Art 59, menciona que el PAI, será realizado por la SENPLADES y la unidad administrativa del Ministerio de Finanzas (MEF,2018). Las empresas y banca pública, la seguridad social y los GADs se encargarán ellos mismo de realizar su propio Plan Anual de Inversión. En el Art.60 de esta misma ley se establece que únicamente los programas y proyectos incluidos en el Plan Anual de Inversiones podrán recibir recursos del Presupuesto General del Estado. El banco de proyectos reúne a todos los programas que se han presentado a la SENPLADES, para que sean elegibles para recibir recursos del presupuesto. Obviamente no todos son elegidos, sin embargo, ningún proyecto será financiado sin haber estado en el Banco de Proyectos. Las entidades que no forman parte del PGU tendrán su propio banco de proyectos.

Tomando en cuenta estas consideraciones, y basándonos en el trabajo de Legarda (2014), el uso del PAI nos permitirá identificar tres sectores, salud, educación e inclusión social, que se traducirán en los recursos destinados por el Ministerio de Educación, Salud e Inclusión económica y social a los distintos cantones del país durante los diez últimos años de gobierno. En el siguiente capítulo elaboraremos el modelo con estas consideraciones y las adaptadas por expertas en el tema.

Como conclusión de este capítulo, se evidencia que el modelo político y económico planteado por el gobierno y basado en las definiciones del Buen Vivir, Sumak Kawsay y Socialismo del Siglo XXI, se vio reflejado en la formulación de los Planes de Desarrollo de los períodos de gobierno en los últimos años. Por lo que se puede decir que el énfasis que se le otorgó a la Planificación Estatal tuvo un sustento claro en la doctrina que manejaba el gobierno en ese momento.

Por otro lado, el papel de la SENPLADES, como ente de planificación nacional se convirtió primordial. El hecho de que todas las inversiones del presupuesto general del Estado, deban contar con la priorización de esta secretaría, hizo que necesariamente se alineen las finanzas públicas a la planificación estatal, lo que permitió continuar con el modelo de desarrollo.

Específicamente, con respecto a la política y el gasto social que realizó el gobierno, resulta evidente, que se dio un cambio de rumbo, promoviendo el desarrollo de sectores vulnerables. Las estadísticas tanto de inversión, como de mejoramiento de índices relacionados con el bienestar humano muestran que el país promovió el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores y que el gasto social jugó un rol primordial.

Por otro lado, el marco normativo también se diseñó de forma en que se promueva el aumento progresivo del gasto social. Por lo tanto, se podría decir que el comportamiento que ha adoptado el gasto social en los últimos diez años de gobierno, se explica tanto por el modelo económico, la inclinación política, disposiciones constitucionales, la planificación y el marco normativo.

### ***Capítulo 3: Relación Empírica entre el gasto social y voto.***

El presente capítulo tiene como objeto reconocer si las hipótesis teóricas planteadas anteriormente se relacionan con la realidad de nuestro país. El modelo empírico realizado tiene algunas particularidades producto de la información que dispone para su elaboración. En el primer apartado, se explican las consideraciones de trabajar con los modelos de datos de panel y la explicación de por qué se realiza un estimador de efectos aleatorios y el Pooled OLS, luego, se procede a explicar las variables a utilizar en cada período de análisis. Por último, se presentan los resultados del modelo que tiene como variable dependiente el gasto social per cápita por motivo de educación, salud y bienestar y, el modelo que tiene como variable dependiente el voto a favor del candidato de gobierno en las elecciones del 2013 y 2017; Una vez elaborado el modelo procedemos al análisis de los resultados y su interpretación ligada a las hipótesis planteadas anteriormente.

#### **Modelo de datos de Panel**

Los modelos de datos de panel describen el comportamiento individual a lo largo del tiempo y entre individuos. Hay tres tipos de modelos, pooled models o regresión agrupada, modelos de efectos fijos (EF) y modelos de efectos aleatorios (EA)(Katchova,2013).

El primer modelo, conocido como “pooled model”, resulta restrictivo al momento de que se asume que “el intercepto de la regresión es el mismo para todas las unidades transversales” (Aparicio y Marquez, 2005:1). Este modelo, tiene las mismas consideraciones que un modelo de mínimos cuadrados ordinarios, usado con datos de corte transversal. Un problema a considerar cuando se realiza este modelo es que posiblemente la  $Cov = (X_{it}; U_{it}) \neq 0$ , lo que significa que se está omitiendo una variable relevante o cualidades inobservables del individuo. “El problema se soluciona con una regresión de datos anidados “ (Montero,2011).

Por otro lado, los modelos de efectos fijos y aleatorios, constituyen una regresión de datos anidados y reconocen que pueden existir factores propios de cada individuo que no se toman en cuenta en el análisis de regresión y dicho componente está reflejado en  $\alpha$ . El uso de un modelo de efectos fijos o aleatorios va a depender de los tests de hipótesis, los datos que se quiere analizar y la elección del investigador.

En el modelo de EF se tiene como supuestos que,  $\alpha_i$  puede estar relacionado con las variables independientes, de manera que se incluye a  $\alpha_i$  como intercepto. Considerando que cada individuo va a tener diferentes interceptos pero iguales parámetros, se tiene entonces:

$$Y_{it} = \alpha_i + \beta_1 X_{1it} + e_{it}$$

Se procede a cubrir los efectos individuales específicos después de la estimación, como:

$$\hat{\alpha}_i = \bar{y}_i - \bar{x}_i \beta$$

Es decir, que los efectos específicos del individuo son las variaciones sobrantes de la variable dependiente que no son explicadas por las variables independientes del modelo (Katchova,2013).

Lo que se hace es que se introduce  $\alpha_i$  en el término de error, de manera que cada individuo ahora va a tener los mismos parámetros y un error compuesto  $\varepsilon_{it} = \alpha_i + e_{it}$

Por lo que,

$$Y_{it} = X_{it} \beta + (\alpha_i + e_{it})$$



Donde la varianza, covarianza del error y el estimador Rho, son,

$$var(\varepsilon_{it}) = \sigma_{\alpha}^2 + \sigma_{\varepsilon}^2 \quad cov(\varepsilon_{it}) = \varepsilon_{it} + \varepsilon_{is} = \sigma_{\alpha}^2 \quad \rho_{\varepsilon} = corr(\varepsilon_{it}, \varepsilon_{is}) = \sigma_{\alpha}^2 / (\sigma_{\alpha}^2 + \sigma_{\varepsilon}^2)$$

En este modelo el estimador Rho es una correlación del error entre clases, y expresa la fracción de la varianza del error que corresponden a los efectos específicos del individuo. Si el valor se acerca a uno, este error domina al error idiosincrásico (Katchova,2013).

Considerando las características propias de los datos, los modelos de datos de panel pueden ser realizados con distintos estimadores. Los estimadores varían dependiendo de si la variación de los datos es entre “between” y dentro de los datos<sup>26</sup> “within”. Las propiedades<sup>27</sup> de los estimadores difiere basada en cual modelo es el apropiado.

## Estimadores de datos de panel

### Pooled OLS

Utiliza las variaciones dentro y entre los individuos para estimar los parámetros. Lo que hace es que apila los datos a través del individuo  $i$  y el tiempo  $t$  en una larga regresión con el número total de observaciones y las estima por OLS.

$$Y_{it} = \alpha + \beta_1 X_{1it} + e_{it}$$

Se realiza un análisis similar al de un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios, sin embargo se usa en el análisis para datos de panel. Este modelo queda definido de la siguiente forma :

$$Y_{it} = \alpha + \beta_1 X_{1it} + e_{it} + (\alpha_i - \alpha + e_{it})$$

Si las variables independientes no se correlacionan con los errores, este es un estimador consistente. Si por el contrario, poseen efectos fijos, este estimador es inconsistente. Se recomienda usar este estimador en situaciones en las que se considere que no existen un “factor de carácter individual” propio de cada individuo que pueda estar correlacionado con el error estimado.

Sin embargo, cuando se asume que existe una heterogeneidad no observada entre individuos, capturada por  $\sigma_i$ , se hace alusión a un efecto individual específico, que no se considera dentro de este modelo sino que dependiendo de su autocorrelación con los regresores debe ser analizado usando el modelo de efectos fijos si es que está correlacionado, y el modelo de efectos aleatorios en el caso de no estarlo (Katchova,2013).

### Estimador de efectos fijos o “within”

<sup>26</sup> La variación dentro de las observaciones hace referencia a cómo varía determinada observación en el tiempo.

<sup>27</sup> La primera propiedad es la consistencia, que hace relación a la Ley de los Grandes números, lo que quiere decir que mientras mayor número de observaciones se disponga, las estimaciones serán más consistentes. La segunda propiedad es la eficiencia, un estimador es más eficiente cuando su varianza es menor.

Este estimador usa la variación de cada individuo en el tiempo *within*. Realiza un cálculo sobre la diferencia entre la desviación individual específica de una variables propia del individuo y el promedio de la variable en el tiempo .

$$y_{it} - \bar{y}_i + \bar{y} = \alpha + (\mathbf{x}_{it} - \bar{\mathbf{x}}_i + \bar{\mathbf{x}})' \beta + (e_{it} - \bar{e}_i + \bar{e})$$

Aquí se cancelan los efectos específicos de los individuos  $\alpha_i$  y  $\alpha$  es el promedio de los efectos individuales. La principal limitación en cuanto a este modelo y el por qué no lo usamos dentro de nuestras estimaciones es porque elimina las variables que no varían en el tiempo y no calcula sus coeficientes. En estos casos se debe acudir a un OLS o el estimador de efectos aleatorios.

### **Estimador de efectos aleatorios**

Esta es una estimación OLS de un modelo transformado.

$$y_{it} - \hat{\lambda} \bar{y}_i = (1 - \hat{\lambda}) \mu + (\mathbf{x}_{it} - \hat{\lambda} \bar{\mathbf{x}}_i)' \beta + v_{it}$$

$$v_{it} = (1 - \hat{\lambda}) \alpha_i + (e_{it} - \hat{\lambda} \bar{e}_i)$$

$$\lambda = 1 - \sigma_e / \sqrt{\sigma_e^2 + \sigma_\alpha^2}$$

En este caso los efectos específicos de los individuos están dentro del término del error. Se puede observar que, cuando  $\hat{\lambda} = 0$  se está hablando de un Pooled OLS y  $\hat{\lambda} = 1$  corresponde a un estimador de efectos fijo o *within*. Por lo que, el estimador de efectos aleatorios es un promedio ponderado de los estimadores *between* y *within*.

Con estas consideraciones, la opción que se tiene, dada la información disponible, hace necesario utilizar el modelo de efectos aleatorios o el modelo de Pooled OLS, que además se ve fundamentado por el test de Lagrange de Breuch-Pagan. El que luego de hacer las estimaciones resultó ser significativo, por lo que se prefiere utilizar el modelo de efectos aleatorios frente a un OLS.

### ***Variables a usar***

Las variables consideradas dentro de este análisis para los períodos a) 2010-2012 y b) 2013-2017 son las siguientes:

**Tabla 5: Variables a usar en el modelo econométrico.**

Variables Dependientes		
Variable	Periodo de analisis	Descripción
Gasto social per cápita posterior a las elecciones presidenciales (t+1).	Gasto social per cápita durante el 2010-2012	Para esta variable, se utilizó los datos del Plan Anual de Inversion, correspondientes a los años 2010 al 2012 (primer periodo), y 2014-2016 (segundo periodo), otorgados por el Ministerio de Finanzas. Se procedió al uso de los montos correspondientes a tres sectores, salud, educación y de inclusión social. Los montos corresponden a la inversión devengada del gobierno central en los GADs, e incluye gasto corriente y capital.
	Gasto social per cápita 2014-2016	
Voto a favor del candidato de gobierno.	Resultados electorales 2013 del candidato de gobierno en el cantón <i>i</i>	Para esta variable se utilizaron las bases de datos disponibles en la página web CNE. Los datos utilizados corresponden a los resultados de la primera vuelta electoral. Las dos primeras, son en las que participó Rafael Correa como candidato y la última, en cambio Lenín Moreno.
	Resultados electorales 2017 del candidato de gobierno en el cantón <i>i</i>	
Variables Independientes		
Partido político del alcalde del cantón	Base de datos elecciones seccionales, 2004, 2009	El partido politico nos permite tener una vision de relacion entre cantón y gobierno, en este caso, se contruyó una variable dummy, si el alcalde formaba parte del partido Alianza País, se procede a poner el valor de 1 , caso contrario 0.
	Base de datos elecciones seccionales 2009, 2013	
Tiempo que esta en el alcade en el poder	Base de datos elecciones seccionales, 2004, 2009	Aquellos alcaldes reelegidos en las elecciones seccionales, se pueden entender como poseedores de una buena base política, por lo que en caso de haber sido reelegido, se le da el valor de 1, caso contrario 0.
	Base de datos elecciones seccionales, 2009, 2013	
Indicadores socioeconomicos del cantón.	CENSO 2010: Incidencia de la pobreza por NBI, presencia de analfabetismo, tasa de asistencia neta básica, tasa de asistencia neta de bachillerato, bachillerato completo, educación básica completa en personas de 16 años, secundaria completa en personas mayores de 19 años.	Estas variables, nos permiten conocer el contexto socioeconómico de los cantones que se están considerando y actúan como variables de control, dentro de las estimaciones.

**Fuente:** Sandra Borja

**Elaboración:** Sandra Borja

Como se puede observar en la tabla número seis, los datos con los que se realizaron las estimaciones, son de carácter temporal así como estáticas. De esta manera, por ejemplo, se tiene información de todos los años de análisis sobre la variable gasto social (salud, educación y bienestar), sin embargo, solo se dispone de información del censo del 2010 para las variables socioeconómicas del cantón. Con estas consideraciones se debe usar un modelo de datos de panel que explique el efecto de las variables que no varían en el tiempo.

### El gasto social como variable dependiente.

En este trabajo se utilizaron dos ecuaciones con el propósito de analizar, primero, a) la actuación del gobierno como ente otorgador de recursos, y b) la reacción del votante frente a los recursos recibidos por parte del gobierno. Entender esta relación es clave para analizar las relaciones de poder que existen entre los dos involucrados en el juego táctico del poder.

Con esto en mente, la primera ecuación tiene por objeto entender cómo los factores tanto políticos y de contexto de los diferentes cantones influyen en la variación de gasto social otorgado por el gobierno central a los distintos cantones. Para esto, la variable dependiente es el gasto en educación, salud y bienestar social per cápita y las variables independientes son el voto a favor de Correa, el partido político del alcalde en el poder y el tiempo que el alcalde se encuentra en el poder.

Con estas consideraciones la primera ecuación queda de la siguiente manera

$$\begin{aligned} \text{Gasto}_{pci\ t+1} = & \alpha + \beta_1 \text{Indicadores}_i + \beta_2 \text{Voto Correa}_{it-1} \\ & + \beta_3 (\text{partido político de los alcaldes}) \\ & + \beta_4 (\text{tiempo que está el alcalde en el poder}) + \varepsilon_{it} \end{aligned}$$

Donde, se utilizó los indicadores socioeconómicos del cantón, extraídos del Censo 2010, el porcentaje de voto por el candidato de gobierno en las elecciones presidenciales del 2009, el partido político del alcalde y si este fue reelegido en las elecciones seccionales del 2009.

Cada uno de los coeficientes reflejados en la ecuación se relacionan con las hipótesis planteadas en los capítulos anteriores. De esta manera,  $\beta_1$  nos permite aceptar o rechazar la hipótesis de “necesidades”, por otro lado,  $\beta_2$  se relaciona con la hipótesis formuladas por Cox y Mac Cubbins (1986) y Lindback y Weilbull (1987),  $\beta_3$  y  $\beta_4$  se relaciona con la hipótesis de “consesión”.

### *Análisis empírico de los factores que influyeron en el gasto*

**Factores que influyen en el gasto per cápita ejecutado por el gobierno en salud, educación y bienestar para el período 2009 al 2012.**

**Tabla 6: Estimaciones efectos aleatorios. Variable dependiente: Gasto social per cápita 2010-2012**

	Gasto en salud	Gasto en educación	Gasto en Bienestar
% votos Correa 2009	45.96 (42.21)	30.9** (13.7)	19.7** (26.9)
Alcalde reelecto	-14.12 (11.65)	-42.57 (38.26)	-7.60 (7.4)
Alcalde de PAIS	5.05 (1.09)	39.11 (39.54)	4.76 (7.67)
Incidencia de Pobreza	30.37*** (7.5)	11.06*** (2.35)	18.06*** (45.64)

Analfabetismo en personas de 15 años o más	2.33 (1.9)	11.08** (5.75)	2.19** (1.12)
Tasa Neta de Asistencia Primaria	11.38*** (4.85)	9.24 (10.97)	0.03 (0.14)
Porcentaje de población de 18 años y más de edad con bachillerato completo	17.01*** (0.57)	25.55 (13.79)	3.33 (2.67)

Los niveles de significancia son, \*\*\* <0.01, \*\*<0.05, \* <0.1

**Fuente:** MINFIN, CNE, INEC, SIN

**Elaboración:** Sandra Borja

En la tabla número seis, se reflejan los resultados obtenidos para el modelo de efectos aleatorios, teniendo como variable dependiente el gasto social realizado en los primeros años de gobierno (2010,2011,2012). Lo que se puede evidenciar es que los resultados varían según el tipo de gasto. Con respecto a los factores que influyen positivamente en el gasto per cápita en salud entregado por el gobierno a los cantones, el aumento de un punto porcentual de la pobreza por ingresos en los cantones, aumenta en \$30.37 la asignación de recursos para la salud, además el aumento de un punto porcentual de la población con bachillerato aumenta en \$17 este tipo de gasto. Para este tipo de gasto el porcentaje de apoyo al candidato de gobierno en las elecciones presidenciales anteriores no resulta ser significativo, así como la tenencia y partido político del alcalde en el cantón.

Por otro lado, cuando se analiza el gasto en educación, se evidencia que el apoyo al candidato de gobierno en las elecciones de 2009, aumenta en \$ 30.9 la ejecución del gasto en educación en los cantones. Además, el aumento en un punto porcentual de la pobreza por ingresos aumenta en \$11 el gasto efectivo del gobierno en educación. Lo mismo sucede con el analfabetismo \$11.08.

Por último, entre los factores que resultan significativos al momento de explicar el gasto en bienestar, el aumento de un punto porcentual en el porcentaje de población del cantón que votó por Rafael Correa en las elecciones de 2009, produce un aumento del gasto per cápita relacionado con el bienestar social de \$19.7. La incidencia de la pobreza también resulta ser un factor que afecta el gasto per cápita en bienestar, indicando que un aumento de un punto porcentual en el índice de pobreza por NBI, aumenta el gasto de bienestar que se realizó en el cantón por \$18,6. El aumento de un punto porcentual del índice de analfabetismo en personas de 15 años y más, produce un aumento de \$2.19 del gasto en bienestar.

En resumen, el gasto social ejecutado por el gobierno durante los 2010, 2011 y 2012, se relaciona positivamente con las variables de contexto, en especial la pobreza. También, el apoyo dado por los habitantes del cantón al candidato de gobierno en las anteriores elecciones influyó únicamente en el gasto social en educación y en bienestar, y no en el gasto en salud. Los resultados y niveles de significancia pueden verse en la siguiente tabla.

**Factores que influyen en el gasto per cápita ejecutado por el gobierno en salud, educación y bienestar para el período 2013 al 2017.**

**Tabla 7: Estimaciones efectos aleatorios. Variable dependiente: Gasto social per cápita 2014-2017**

	Gasto en salud	Gasto en educacion	Gasto en Bienestar
% votos Correa 2013	3.58 (1.32)	43.97 (17.72)	4.68 (6.83)
Alcalde reelecto	0.76 (2.38)	49.78 (6.2)	-43.22 (26.68)
Alcalde de PAIS	-1.13 (2.20)	12.87 (4.28)	11.38 (3.65)
Incidencia de Pobreza	45.43*** (11.68)	12.43*** (3.2)	36.81*** (10.08)
Analfabetismo en personas de 15 años o más	0.52* (6.57)	10.64 (7.95)	8.88** (4.21)
Tasa Neta de Asistencia Primaria	1.57*** (0.59)	14.95 (14.02)	1.33 (6.73)
Déficit cuantitativo	0.27** (0.13)	6.02* (3.54)	4.69*** (1.58)

**Fuente:** MINFIN, CNE, INEC, SIN

**Elaboración:** Sandra Borja

Con respecto al segundo período de análisis se puede evidenciar que entre los factores que influyen significativamente en el gasto en salud per cápita, están, la incidencia de pobreza, que produce un aumento de \$ 45.43 de gasto per cápita, al aumentar un punto porcentual. Al comparar con el anterior período, en este los factores como la tasa de asistencia primaria y el déficit cuantitativo de vivienda si resultan ser significativos.

Por otro lado, el gasto en educación per cápita para este período se relaciona positivamente con la incidencia de pobreza y el déficit habitacional cuantitativo. Sin embargo, para este período el porcentaje de apoyo en las elecciones del 2013 no resultan ser significativos para explicar este tipo de gasto.

Por último, el gasto en bienestar, es explicado principalmente por la incidencia de pobreza cantonal, y el analfabetismo y el déficit cuantitativo del cantón. El apoyo al candidato de gobierno en las elecciones del 2013 no resulta ser significativo para este período.

A manera de resumen, se puede ver que por lo general el gasto social del gobierno en los cantones se relaciona de manera positiva con los factores socio económicos del cantón. Por lo que estuvo bien focalizado al distribirse en los sectores de la población más vulnerable. Además se evidencia que para el primer período, el gobierno sí invirtió más recursos en los cantones que lo apoyaron previamente en las elecciones del 2009, mientras que para el segundo período ese comportamiento no se demuestra.

### **El voto como variables dependiente**

#### **Análisis empírico de los factores que influyeron en el voto a favor del candidato de gobierno.**

Para analizar si es que el gasto del gobierno, así como los factores de contexto influye en el voto, se elaboró una segunda ecuación, con el objeto de entender el comportamiento del votante luego de recibir recursos por parte del Estado. La ecuación quedó de la siguiente manera:

$$Elec_{13} = \alpha + \beta_1 Gasto\ Social_{pcit-1} + \beta_2 Indicadores_i + \beta_3 Voto\ Correa_{i09} + \varepsilon_{it}$$

Esta ecuación utiliza los datos mencionados anteriormente, solo que el gasto pasa a ser parte de las variables explicativas en este modelo. La variable dependiente es voto por el candidato de gobierno, y las variables explicativas, son el gasto social ejecutado por el gobierno central en los cantones antes de las elecciones (2010,2012), los indicadores socio económicos del cantón, y el voto por el candidato de gobierno en las elecciones presidenciales anteriores.

### Factores que influyen en el voto por el candidato de gobierno en las elecciones del 2013.

**Tabla 8: Estimaciones efectos aleatorios. Variable dependiente: Voto a favor de candidato de gobierno, elecciones presidenciales 2013**

VARIABLES INDEPENDIENTES	VOTO CORREA 2013
% votos Correa 2009	0.68*** (0.10)
Gasto en educacion	-0.0005 (0.0004)
Gasto en Salud	-0.001 (0.0007)
Gasto en bienestar	0.00086 (0.0001)
Indice de pobreza	0.47*** (0.17)
Déficit cuantitativo de vivienda	-0.007 *** (0.002)

**Fuente:** MINFIN, CNE, INEC, SIN **Elaboración:** Sandra Borja

El voto por el candidato de gobierno en el 2013 se ve fuertemente influenciado por el porcentaje de voto que recibió a nivel de cantón en las elecciones pasadas. Además se muestra que ningún tipo de gasto resultó explicar el apoyo obtenido en las urnas para el 2013. Sin embargo, el aumento porcentual de la incidencia de pobreza por ingreso afecta efecta en 0.47% el apoyo al candidato de gobierno en las elecciones del 2013. El déficit cuantitativo de vivienda afecta de manera negativa el de voto por el candidato de gobierno.

### Factores que influyen en el voto por el candidato de gobierno en las elecciones del 2017.

**Tabla 9 : Factores que influye en el voto por el candidato de gobierno en las elecciones presidenciales del 2017.**

VARIABLES INDEPENDIENTES	VOTO LENIN 2017
% votos Correa 2009	0.69*** (0.02)
Gasto en educacion	0.0001 (0.0001)
Gasto en Salud	-0.0001 (0.003)
Gasto en bienestar	0.0017*** (0.0005)

Indice de pobreza	0.26*** (0.0006)
Escolaridad	-0.007** (0.001)
Déficit cualitativo de vivienda	0.00018*** (0.0001)
Tasa neta de asistencia a Bachillerato	0.004*** (0.001)

**Fuente:** MINFIN, CNE, INEC, SIN

**Elaboración:** Sandra Borja

Para este análisis, al igual que en el anterior, el aumento de un punto porcentual de apoyo alcanzado en elecciones anteriores hacia el candidato de gobierno produce un aumento de 0.69% de votos en las elecciones del 2013. Por otro lado, para este período de tiempo, el aumento de un dólar de gasto per cápita en bienestar influye de manera positiva en 0.0017 % el voto por el candidato de gobierno del 2017. Lo mismo sucede con el índice de pobreza, cuyo aumento de un punto porcentual aumenta el voto en 0.26%. Por su lado, el aumento de un punto porcentual en la tasa neta de asistencia al bachillerato aumenta en 0.004% el voto por el candidato de gobierno. Sin embargo, cuando se hace el análisis a nivel provincial el aumento de un punto porcentual en la escolaridad\* disminuye el apoyo al candidato de gobierno en 0.007%.

A modo de resumen, se puede observar que el voto por el candidato de gobierno del 2013 y en el 2017, se relacionó de manera positiva principalmente con la incidencia de pobreza del cantón. Para el 2017 más variables resultan ser significantes en especial, las relacionadas con las características socioeconómicas del cantón. Además para estas elecciones, se evidenció que el gasto en bienestar per cápita también influyó positivamente en el voto a favor de Lenín Moreno.

## *Analisis de Resultados*

### *Comportamiento del Gobierno*

Para este apartado nos concentraremos en la hipótesis planteadas y su relación con las estimaciones obtenidas.

#### **Hipótesis Electoral**

Para el primer período, el porcentaje de apoyo al candidato de gobierno en las elecciones presidenciales del 2009 influye de manera positiva en la posterior asignación de recursos efectuada por el gobierno por motivo de salud y educación, por lo que se puede inferir que se cumple la hipótesis de Cox y McCubbins (1986). Sin embargo, para el segundo período de análisis, el apoyo al candidato de gobierno en las elecciones del 2013, resultó no ser significativos para explicar la ejecución de recursos del gobierno por motivos de salud, educación y bienestar en los cantones.



Como se mencionó anteriormente, la hipótesis electoral, hace alusión al hecho de que el gobierno puede tener dos tipos de estrategias: Primero, invertir sus recursos en aquellos espacios donde recibió más apoyo electoral como formularon Cox y McCubbins (1986), y segundo, invertir mayores recursos en lugares donde no hubo apoyo para de esa forma ganar base electoral como mencionan Lindback y Weibull (1987).

Los supuestos detrás de la afirmación de Cox y McCubbins (1986), tienen que ver con dos puntos clave. Primero, los candidatos usan las políticas de redistribución para mantenerse en el poder y segundo, los votantes votan por los candidatos que mayores recursos prometen. Considerando que se categoriza a los votantes, como leal, indeciso y opositores, se presume que el grado de inversión en cada grupo será en orden de que a los fieles se les otorga mayores recursos, menos cantidad a los indecisos y mucho menos a los opositores.

Bajo esta visión, cada grupo de votantes es considerado como una inversión que paga con votos en el futuro. El modelo planteado por los autores, menciona, que cuando los recursos son entregados a los votantes fieles se está utilizando una estrategia “estabilizadora” ya que se está reforzando la estructura de coalición existente. Por otro lado, el comportamiento de los candidatos con los opositores va a ser de mantener la estructura de coalición, de hecho, invertir en votantes indecisos es más riesgoso, dado que los candidatos no están siempre en contacto con ellos, ni conocen bien sus preferencias, contrario a lo que pasa con el grupo de “leales”. De esta forma cuando el candidato decide portarse como Cox y McCubbins (1986) predicen, se los define como neutrales al riesgo, mientras, que cuando invierte en los indecisos será considerado amante al riesgo, como predicen Lindback y Weibull (1987).

Después de este análisis, se puede suponer algunas situaciones, que no poseen el carácter de verdades absolutas, y que reflejan la complejidad propia del análisis político-económico planteado en esta y otras investigaciones.

De esta forma para el primer período, se puede inferir, que el gobierno se comportó como riesgo adverso, invirtiendo más recursos en aquellos cantones, donde recibió más apoyo en las elecciones del 2009. Sin embargo esta hipótesis solo resulta ser verdadera para el gasto en bienestar y educación que coincidentemente son también considerados los tipos de gasto social más progresivo, como se mencionó en el capítulo dos y se analizará en las siguientes hipótesis.

Por otro lado, para el segundo período, la hipótesis no resulta ser comprobada, dado que el voto a favor por el candidato de gobierno no resultó ser significativa en la asignación de ninguno de los tres tipos de gasto social considerados. De esta forma para este período la estrategia de gobierno no se basó en lo que la “hipótesis electoral” predice.

Considerando la diferencia entre los resultados del primer y segundo período, se infiere también que la estrategia del gobierno pudo cambiar, principalmente por lo que consideró Jerociska (2006) en el estudio realizado en Rusia, cuyos resultados parecen acoplarse en esta investigación de alguna forma. La autora encontró evidencia que sugería que el gobierno de Vladimir Putin utilizó una estrategia en la asignación de recursos, únicamente durante el primer período, dado que para después este estaba lo suficientemente consolidado, como para utilizar esta estrategia. Este es un punto que resulta plausible de considerar para el caso de nuestro país dado el poder que obtuvo Correa, lo que desembocó en la estabilidad política que llevó su batuta.

Por otro lado, es importante considerar la desaceleración de la economía a partir del 2013, esto implicó que exista un limitante de presupuesto, por lo que, controlar el gasto de manera específica se volvió menos plausible, considerando la restricción presupuestaria de las finanzas públicas del gobierno.

## Hipótesis de Concesión

Esta hipótesis se basa en el trabajo de Jarocińska (2006) y Grossman (1994), según los cuales, el gobierno invierte recursos en aquellos lugares considerados rentables políticamente. Grossman (1994) desarrolla un modelo en el que las transferencias realizadas por el gobierno están guiadas por sus intereses, por lo que se basa en la importancia de los grupos de interés para la asignación de recursos por parte del Estado.

En ese trabajo, se denomina “hipótesis de concesión” a la relación significativa y positiva entre los recursos entregados por parte del gobierno central a los cantones considerados como poderosos, por la influencia de sus alcaldes en el proceso político. Jarocińska (2006) propone medir a los sectores influyentes a través de la variable “poder”. Un representante del cantón va a ser considerado “poderoso” cuando haya estado más de un período en el poder, es decir cuando haya sido reelecto. Por otro lado, dentro de esta misma hipótesis se incluye el hecho de que el alcalde sea del partido político del gobierno.

Considerando lo anterior, el cumplimiento de esta hipótesis, se demuestra con los coeficientes que acompañan a la variable de tenencia o reelección y al partido político del alcalde. Como se evidencia en las estimaciones, esta hipótesis se rechaza para los dos períodos de análisis. Es decir, no se evidencia que exista una relación significativa entre el gasto social ejecutado por el gobierno central por motivo de salud, educación y bienestar, con el partido político del alcalde del cantón y el período de tiempo que se encuentra en el poder. Al igual que en las anteriores hipótesis, explicar las razones por las que el gobierno actúa de tal manera, resulta ser complejo. Sin embargo, el trabajo realizado por Zucco, sobre el efecto político de las transferencias condicionadas en Brasil, nos permite darle una interpretación válida al resultado.

Según este autor, se identifican dos tipos de literaturas al momento de estudiar el comportamiento del Estado y del votante. Primero, las políticas redistributivas, en las que se transfieren recursos de una categoría de ciudadanos definidos objetivamente a otra. Segundo, el clientelismo, que implica la entrega de beneficios dirigidos a individuos específicos dependiente de su comportamiento de voto, donde el componente de intercambio<sup>28</sup> es su característica más definitoria (Stokes 2005, Kitschelt & Wilkinson 2007). Zucco (2011), determina que en el clientelismo, existe un proceso de monitoreo, realizado por redes partidistas en estrecho contacto con los votantes.

En la literatura sobre política redistributiva, la preferencia electoral de los votantes es moldeado por el buen desempeño del votante en términos económicos, por otro lado, en la literatura sobre el clientelismo, el problema de compromiso del intercambio, sigue el supuesto de que los votantes prefieren cobrar el beneficio pero se comportan de alguna otra manera, ya sea votando por otro candidato o no votando en absoluto.

Dado el hecho de que en el clientelismo, ambas partes enfrentan incentivos para renegar del intercambio y de que se espera interacciones repetidas a lo largo del tiempo que ayudan a sostener el intercambio. Zucco (2011) comprueba que no es necesario que el gobierno aplique las estrategias que el clientelismo supone, porque además de ser costosas, las políticas redistributivas llegan al mismo votante a quien se pretende llegar mediante clientelismo, sin embargo con las políticas de redistribución, se obtiene un mejor resultado. Como lo que ocurre con las transferencias condicionadas. De esta forma, tanto los votantes como los políticos podrían hacerlo mejor en ausencia del clientelismo (Stokes 2007).

---

<sup>28</sup>El clientelismo espera que exista un intercambio entre candidato y votante, en este caso apoyo político en las elecciones y recursos a los votantes.

Lo expuesto, nos llevaría a decir, que en realidad, el gobierno no estaba utilizando una estrategia de carácter clientelar y de hecho se enfocó en políticas de redistribución, como se mencionó en el segundo capítulo, siendo estas últimas lo que lo posicionó en el poder durante más de diez años de gobierno.

### **El gasto social, como política pública (Hipótesis de necesidades).**

La tercera hipótesis tiene que ver con los resultados encontrados por Legarda (2014), en su investigación. La autora, demostró que para el período 2010, 2011 y 2012, el gasto social por motivo de salud, educación y bienestar, se relaciona de manera positiva con las características de contexto del cantón. La autora concluye que “el régimen habría tomado en consideración tanto las necesidades de cada cantón como los resultados electorales a la hora de asignar el gasto social per cápita (2014:120)”.

Además, se menciona que la asignación de los recursos se focalizó a regiones con mayor pobreza por NBI, y condiciones de hacinamiento, lo mismo sucedió con las regiones con mayores niveles educativos. Es decir, el régimen habría tomado en consideración las necesidades de cada cantón a la hora de asignar el gasto social per cápita. Por lo que, lo planificado dentro de los planes de desarrollo se vio materializado en las acciones tomadas por el gobierno.

## ***Comportamiento del Votante***

Los resultados de las estimaciones nos permiten decir, que los electores que votaron por el candidato de gobierno en el 2013, y 2017, confirmaron sus preferencias electorales, tal como encontró Legarda, en su estudio. Esto implica que existió una especie de lealtad del votante hacia el partido del gobierno, por lo que, se podría calificar a los votantes por el candidato del partido de gobierno como “leales”, así como planteó Cox & McCubbins (1986).

Por otro lado, el hecho de que únicamente el gasto en bienestar del período 2014-2017, resulte ser significativo para explicar el voto en favor del candidato de gobierno, no permite dar una conclusión absoluta sobre el efecto del gasto per cápita en salud, educación y bienestar en el voto a favor del candidato de gobierno. Lo que se evidencia, es que a nivel agregado, el votante no parece reaccionar de manera significativa al gasto social per cápita, por lo que de cierta manera el juego entre el gobierno y el votante no sería estable.

### **Características socio económicas y el voto**

Ahora, con respecto a las hipótesis formuladas, sobre los factores que influyen en el voto, con respecto al trabajo realizado por Castillo y Granda, en el que se obtuvo como resultado el hecho de que mientras mayor es el nivel educativo, menor es el apoyo al partido de gobierno, se obtienen resultados consistentes dentro de esta investigación. De esta manera, por ejemplo, un aumento en la tasa de analfabetismo del cantón se relaciona con un aumento del voto por el candidato de gobierno, esto ocurre en los dos períodos de análisis. Además se evidencia una relación negativa entre la tasa de asistencia neta de primaria y el voto por el candidato de gobierno para el análisis del primer período.

Este resultado tiene varias implicaciones. Primero se estaría comprobando que los cantones con menor educación, así como mayores niveles de pobreza, son los que mantienen este comportamiento de lealtad al gobierno, como Hunter y Power (2007) mencionaron. Este comportamiento de lealtad, es tan alto, que de hecho la desaleración económica, así como los distintos problemas económicos y de corrupción que enfrentó el país en el tercer período de gobierno de Correa (segundo del análisis), no

debilitó el favoritismo del candidato de gobierno. Aquí se puede inferir que las personas con menor educación, son menos proclives a tomar en cuenta la corrupción como un factor importante al momento de decidir, tal y como mencionan los autores.

### **El voto por el candidato de Gobierno**

Hunter y Power (2007) demostraron que existe una relación positiva entre los votantes con inseguridad económica y el voto por el candidato de gobierno. Específicamente para este estudio se demuestra existe una relación significativa y positiva entre la incidencia de pobreza del cantón y el voto a favor del candidato de gobierno en las elecciones 2017, lo que apoyaría la hipótesis de que los votantes de estratos económicos más bajos son más propensos a votar por los candidatos de gobierno. En nuestro país a nivel agregado se puede demostrar esta hipótesis ya que, la variables pobreza por necesidades básicas insatisfechas resultó ser significativa y relacionarse de manera positiva con el voto por el candidato de gobierno.

## *Conclusiones*

En este trabajo, se reconoce que pretender reflejar el comportamiento de dos actores, en este caso, el gobierno y votante de una manera simplista, resulta inadecuado ya que deja de lado la naturaleza inherente de las relaciones políticas. Conscientes de la complejidad, el desarrollo de los capítulos se enfocó en reconocer, que si bien con los datos disponibles, se planteó una relación entre gobierno y votantes basada en incentivos (en este caso gasto social), existen otros factores de los que es imposible prescindir en el análisis de la estabilidad del gobierno.

Luego del análisis establecido en los capítulos, se evidencia que la estabilidad del gobierno liderado por el expresidente Rafael Correa, puede atribuirse a varios factores, entre ellos, el carácter y discurso del candidato, el modelo político planteado, las externalidades positivas como el auge petrolero, el crecimiento del aparato estatal, y específicamente el modelo económico planteado, que tuvo como base principal, la política social basada en el aumento y focalización del gasto social, lo que marcó un cambio con la política económica de gobiernos pasados.

Empíricamente, se evidencia que el gasto social ejecutado por el gobierno durante los años 2010 al 2012, se relaciona de manera positiva con el apoyo al candidato de gobierno a nivel cantonal en las elecciones del 2009, sin embargo, para el período 2014 al 2017, la relación deja de ser significativa. Lo que implicaría que el gobierno, dejó de utilizar el gasto de manera clientelista. Un hallazgo importante es que para ambos períodos de análisis el gasto social per cápita ejecutado por el gobierno nacional en los cantones se relaciona positiva y significativamente con las variables de inseguridad económica del cantón, lo que implicaría que a nivel agregado el gasto social estuvo bien focalizado.

Este resultado se relaciona con el hecho de que al analizar los factores que influyen en con el voto por el candidato de gobierno en las elecciones presidenciales de 2013 y 2017, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas resulta ser una variable que afecta significativa y positivamente a este voto.

A pesar de que teóricamente se planteó las hipótesis esperando que el gobierno se comporte de manera racional y distribuya los recursos indistintamente de las necesidades de ciertos sectores, se evidencia que específicamente el gasto social por motivo de salud, educación y bienestar social estuvo focalizado en sectores vulnerables, este comportamiento seguramente también promovió la mejora de los indicadores sociales, como se mencionó en el capítulo dos, relacionados con la reducción de pobreza y desigualdad a nivel nacional.

Basados en los anterior, es importante considerar que el gasto social como herramienta promotora del bienestar social constituye un elemento de análisis interesante dado su carácter focalizado ya que por lo general es implementado en contextos que conducen al clientelismo y tienen de beneficiario a la misma gente que es naturalmente objetivo de los programas de redistribución. Lo que quiere decir que en términos general el gasto social permitiría aumentar el apoyo al candidato de gobierno, así como la condición de vida de los ciudadanos.

Para responder a la pregunta específica número uno, a lo largo del primer capítulo, se describió y analizó los hechos más importantes ocurridos en el gobierno del expresidente Rafael Correa, esto, con el objeto de entender qué factores pudieron haber influido en su reelección, así como para tener una visión macro de la situación que enfrentó el país. De esta forma, se pudo evidenciar que existieron factores

relacionados al carácter del candidato, como su ideología y discurso, así como factores económicos, que afectaron el apoyo al gobierno y su reelección.

Con respecto al candidato, el hecho de ser outlier de la política convencional del país, su carisma y forma de hacer nueva política, le permitió llegar al votante mediano. En el contexto nacional de las primeras elecciones de las que Correa forma parte, el votante mediano era aquel que estaba cansado de la forma convencional de hacer política en el país antes del 2006. De esta forma, es inevitable no reconocer como, el carisma propio del candidato, su juventud, y su discurso enmarcado de cierta forma como “populista”, lograron que llegue al poder y que gane apoyo electoral especialmente en la región sierra centro y oriente del país.

El discurso empleado evidentemente logró constituir una base electoral fuerte, principalmente en aquella parte de la sociedad civil, que se sentía oprimida por lo anteriores grupos de poder. Sin embargo, también se fue en contra de ciertos grupos, que lo apoyaron previamente en sus primeras elecciones, haciendo así que su base electoral varíe a lo largo de sus períodos de mandato.

Por otro lado, cuando se analiza el contexto económico del país durante los períodos del gobierno de la Revolución Ciudadana, resulta evidente, que las externalidades positivas de las que formó parte el país aumentaron la posibilidad de que el gobierno de turno se quede en el poder, especialmente en sus dos primeros períodos de mandato. De esta manera, el auge petrolero permitió tener los ingresos necesarios que promovieron exista crecimiento económico, así como, del sector público, lo que hizo que la clase media aumentara, y con ello las condiciones de vida de la población.

Además, el Estado creció y tuvo una figura paternalista, convirtiéndose en el motor de un círculo virtuoso que dinamizó la economía. Sin duda, este es un factor que incidió directamente en la estabilidad del gobierno. De hecho, a pesar de que tenía grupos importantes contrarios a él, resultaba difícil no reconocer los avances logrados, principalmente en materia social, gracias a las políticas implementadas por su gobierno.

En el segundo capítulo, se realizó el análisis de la planificación y el papel del gasto social en el modelo económico planteado por el gobierno central, y se logró evidenciar, que efectivamente el desarrollo basado en el concepto del buen vivir se vio reflejado en las acciones tomadas por el gobierno en la forma que se dirigieron los recursos estatales por motivo de gasto social.

Desde los inicios del gobierno de Rafael Correa, se le dio especial atención al concepto de desarrollo, lo que se vio reflejado en la propia reforma constitucional, así como en la creación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación. En los Planes Nacionales de Desarrollo, alcanzar el Buen Vivir implicaba acudir a políticas socioeconómicas que permitan el acceso universal de las personas a una vida digna. El desarrollo visto desde el Buen Vivir implica el aumento de la calidad de vida de una población, y se asienta principalmente, en lo que “las personas pueden hacer antes que en lo que las personas puedan tener”. (SENPLADES, 2007:17). Por lo que el Estado no solo garantiza el bien mínimo, sino que también promueve el aumento de capacidades a través de programas de acompañamiento (SENPLADES, 2009:21).

Con todo lo anterior en mente, el aumento progresivo del gasto social se explica tanto por el modelo económico, la inclinación política, disposiciones constitucionales, planificación y leyes que tuvieron lugar principalmente en los últimos ocho años de gobierno. De esta forma, según datos oficiales del Sistema Nacional de Información (2018), el presupuesto devengado del sector social como porcentaje del PIB, pasó de ser 4.20% en 2006 a 10.20% en el 2017, hablando en términos per cápita antes del gobierno de la Revolución Ciudadana con respecto al sector social se gastaba por cada persona 142

USD, mientras en el 2017 se llegó a gastar 626 USD (SNI, 2018). El giro de rumbo de la inversión social demuestra la nueva manera de gobernar y al gasto como instrumento de política pública.

El aumento del gasto social, basado en el modelo económico planteado, permitió que exista una redistribución de los ingresos, reducción de la pobreza y de la desigualdad (CEPAL, 2012), y específicamente logró se mejoraran los indicadores de educación, salud y bienestar, como se mencionó anteriormente.

Considerando, las características propias del gasto social, en especial su progresividad, se ha evidenciado que a manera general el Gobierno ha respondido a la necesidad de los ciudadanos, en especial de los más vulnerables y que gracias a eso ha logrado mejorar las condiciones de vida de varios grupos sociales de los que posteriormente recibió apoyo en las urnas, consolidando su base electoral y promoviendo su reelección.

Por último, para entender la relación empírica, entre las asignación de recursos por motivo de gasto social del gobierno central a los GADs, y su relación con el voto por el candidato en los últimos años de gobierno, en el capítulo tres, los resultados del modelo econométrico realizado evidenciaron que existen factores económicos y políticos que influyeron en la asignación de recursos por parte del gobierno central a los GADs, así como en la decisión de los votantes de apoyar al candidato de gobierno.

Los resultados del análisis de los factores que influyen en el comportamiento de los dos actores, gobierno y votante, reflejó la complejidad del juego político y evidenció que el comportamiento del gobierno varía dependiendo del tiempo que lleva en el poder, sin embargo existen ciertos factores que se mantienen en el tiempo.

Con respecto al comportamiento del gobierno, se demostró que durante los años 2010, 2011 y 2012, los factores que influyeron en la asignación de recursos del gobierno central a los cantones por motivo del gasto social en educación fueron, el porcentaje de votos a favor de Rafael Correa en las elecciones del 2009, la incidencia de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, y el analfabetismo en personas de 15 años o más. Por otro lado, en el gasto en salud, influyó de manera positiva la incidencia de pobreza, la tasa neta de asistencia primaria y el porcentaje de población con 18 años y más con bachillerato completo. Por último las variables que tuvieron una relación positiva y significativa con el gasto en bienestar fueron, el porcentaje de votos por Correa en el 2009, la incidencia de la pobreza y el analfabetismo en personas de 15 años o más.

Los resultados obtenidos para el primer período de análisis muestran que el gobierno tuvo la estrategia de otorgar mayor cantidad de recursos por motivo de educación y bienestar a los sectores de los que recibió apoyo previamente, sin embargo, los recursos también estuvieron focalizados hacia los sectores más vulnerables. Esta conclusión se relaciona con lo obtenido en la investigación realizada por Legarda (2014), así como con lo planteado en la hipótesis electoral por Cox y McCubbins (1986), de manera que el gobierno actuó como un actor riesgo adverso y fortaleció la base electoral existente previamente.

Con respecto al segundo período de análisis, se muestra que el gasto social durante el 2014 al 2017, por motivo de educación, salud y bienestar no tienen una relación significativa con el porcentaje de apoyo recibido en las elecciones presidenciales del 2013, sin embargo, el gasto social se sigue relacionando positiva y significativamente con las variables de contexto, como la pobreza, el analfabetismo y el déficit cuantitativo de vivienda.

Considerando la diferencia entre los resultados del primer y segundo período, se infiere que la estrategia del gobierno pudo cambiar, principalmente porque luego de las tres victorias en las elecciones presidenciales, el candidato de gobierno, estaba suficientemente consolidado, por lo que no fue

necesario utilizar una estrategia clientelista. Por otro lado, la desaceleración de la economía a partir del 2013, pudo influir en que sea más difícil controlar el gasto de manera específica dada la restricción presupuestaria del gobierno.

Además de lo anterior, cabe recalcar que la hipótesis de consesión, no se comprueba para ningún período, por lo que se puede decir que el gasto por motivo de salud, educación y bienestar realizado por el gobierno central en los cantones, no se relacionó de manera significativa con que el alcalde del cantón sea del partido de PAIS, así como con el tiempo que va el alcalde en el poder.

Ahora, los resultados con respecto a los factores que influyen en el voto, nos permiten decir, que los electores, que votaron por el candidato de gobierno en el 2013 y 2017, confirmaron sus preferencias electorales. Esto implica que existió una especie de lealtad del votante hacia el partido del gobierno. Por otro lado, únicamente el gasto en bienestar del período 2014-2017, resultó ser significativo para explicar el voto en favor del candidato de gobierno, por lo que no se puede dar una conclusión absoluta al respecto. Sin embargo, lo que se evidencia, es que a nivel agregado, el votante no parece reaccionar de manera significativa al gasto social per cápita, por lo que de cierta manera el juego político entre gobierno y votante no sería estable.

Además, específicamente para este estudio se demuestra que existe una relación significativa y positiva entre la incidencia de pobreza del cantón y el voto a favor del candidato de gobierno en las elecciones 2017, lo que apoyaría la hipótesis de que los votantes de estratos económicos más bajos son más propensos a votar por los candidatos de gobierno.

A manera general, se puede decir que la estabilidad del gobierno liderado por el expresidente Rafael Correa, se debió a varios factores, como el carisma del candidato, la situación económica del país, y el modelo económico planteado. Sin embargo, resulta complejo decir que el gobierno tuvo una estrategia clara en la asignación de recursos por motivo de gasto social.



## *Recomendaciones*

El trabajo realizado tuvo limitaciones en cuanto a los datos empleados, principalmente para el análisis realizado en el tercer capítulo, pues los datos sobre contexto del cantón corresponden al año 2010. Si bien, obtener datos actualizados corresponde un reto, considerando el estado de las estadísticas en nuestro país, realizar esta investigación con datos actualizados que correspondan a las variables dependientes empleadas, permitirá obtener resultados más robustos, así como mayor flexibilidad en el uso de distintos tipos de modelos econométricos.

Para próximas investigaciones sobre el tema, sería interesante se desarrolle un modelo econométrico espacial, tal y cómo lo hizo Legarda (2014), ya que ese tipo de modelos permite considerar el efecto espacial de determinado lugar sobre otro, obteniendo de esa manera resultados más robustos. De esta forma, contar con las distancias lineales de los cantones, permitiría mejorar la calidad de los resultados.

Por otro lado, sería un gran aporte, el uso de la base del Plan Anual de Inversiones, considerando otro tipo de recursos que no únicamente se refieran al gasto social, como por ejemplo el gasto en infraestructura y obras públicas, o el gasto corriente en sueldos. El análisis del comportamiento de las asignaciones de diferente tipo que realiza el Estado permite comparar las variables que influyen en determinado tipo de gasto y cuáles tienen mayor o menor efecto al momento de votar. Además, dependiendo de la disponibilidad de datos se podría utilizar otras variables, que no se consideran en el PAI, como son los avales entregados por el Ministerio de Finanzas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Con respecto al modelo econométrico, en el caso de contar con datos de calidad se podría incorporar otras variables explicativas del voto a favor del candidato de gobierno, como el tamaño del Estado a nivel cantonal, el número de personas beneficiarias de las transferencias condicionadas, y el porcentaje de personas a nivel cantonal de determinado género y etnia.

A nivel general, lo más importante resulta ser la calidad de la base primaria que se usa para la construcción de la variable dependiente, por lo que una de las recomendaciones que más valor puede tener es el hecho de que el investigador conozca la forma en que el dato primario fue obtenido, para saber el alcance de los resultados de su investigación. Asesorarse de las personas que construyen la base, resulta importante al momento de exponer los resultados de este tipo de investigaciones.

## *Referencias bibliográficas*

- Acosta, A., Cuvi, J., Isch, E., Machado, D., Martínez, E., Muñoz, F. (2013). El país que queríamos. Montecristi Vive. Recuperado el 20 de agosto del 2018, de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4719/1/Soliz,%20F-CON018-EI%20pais.pdf>
- Albán Gómez, E. (1989). Evolución del sistema electoral ecuatoriano. *El Proceso Electoral Ecuatoriano*.
- Abitbol, P. & Botero, F. (2005). Teoría de elección racional: estructura conceptual y evolución reciente. *Colombia internacional*, (62), 132-145.
- Aparicio, J & Márquez J. (2005). Diagnóstico y especificación de modelos panel en STATA 8.0. Recuperado el 10 de diciembre del 2018, de <http://investigadores.cide.edu/aparicio/data/ModelosPanelenStata.doc>.
- Arellano, M., & Bover, O. (1990). La econometría de datos de panel. *Investigaciones económicas*, 14(1), 3-45.
- Arévalo, G. A. (2014). Ecuador, economía y política de la revolución ciudadana: evaluación preliminar. *Apuntes del CENES*, 33(58), 109-134.
- Badillo D. (2006). Gasto Social Ecuatoriano: Trayectoria, Orientación, Variabilidad y Financiamiento en la última década. UNICEF
- Banco Central del Ecuador. (2013). Resultados de Cuentas Nacionales 2013. Recuperado el 12 de agosto del 2018, de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/965-resultados-de-las-cuentas-nacionales-trimestrales-del-cuarto-trimestre-de-2016-y-anual-2016>.
- Banco Central del Ecuador. (2017). BCE presentó los resultados de las cuentas nacionales trimestrales y balanza de pagos del segundo trimestre de 2017. . Recuperado el 12 de agosto del 2018, de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1002-cuentas-nacionales-trimestrales-y-balanza-de-pagos-del-segundo-trimestre-de-2017>.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2018). Evaluación del Programa de País: Ecuador 2012-2017. Inter-American Development Bank. Recuperado el 10 de agosto del 2018, de <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8826/Evaluacion-del-Programa-de-Pais-Ecuador-2012-2017-FINAL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Bárcena, A., Prado, A., Hopenhayn, M., Beccaria, L., Jaspers-Faijter, D., Quarless, D., & Pérez, R. (2012). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: United Nations Publications.
- Black, D. (1948). On the rationale of group decision-making. *Journal of political economy*, 56(1), 23-34.

- Bordalejo, M. M. (2005). Determinantes políticos de las transferencias discrecionales: evidencia de la Provincia de Córdoba, Argentina. In XII Encuentro de Economía Pública: Evaluación de las Políticas Públicas: Palma de Mallorca los días 3 y 4 de febrero de 2005 (p. 56).
- Bour, E. A. (2011). Public Choice. Recuperado el 13 de mayo de 2017 de <http://www.ebour.com.ar/derecho/12-Public%20Choice.pdf>
- Browning, G., Halcli, A., & Webster, F. (1999). Understanding contemporary society: Theories of the present. Sage.
- Buchanan, J. M. (2005). Elección pública: génesis y desarrollo de un programa de investigación. RAE: Revista Asturiana de Economía, (33), 203-221.
- Buchanan, J. M., & Tullock, G. (1962). The calculus of consent: Logical foundations of constitutional democracy (ann arbor paperbacks)
- Caporaso, J. A., & Levine, D. P. (1992). Theories of political economy. Cambridge University Press.
- Cardona, M., Montes, I., Vásquez, J., Villegas, M., & Brito, T. (2007). Capital humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral. Cuadernos de investigación, (56).
- Castillo, J. G., & Granda, F. (2014). Resultados electorales y el contexto socioeconómico: un análisis de las elecciones seccionales en el Ecuador 2009-2014. Revista Democracia, 21-71.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).2010. Recuperado de [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_plani.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_plani.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2007. Panorama social de América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de octubre del 2008).
- Coordinación de Asesoría e Investigación del TCE. “Evolución del régimen electoral en el Ecuador”. Tribunal Contencioso Electoral. Recuperado el 20 de agosto del 2018 , de <http://www.tce.gov.ec/jml/bajar/evolucionelectoral.pdf> .
- Correa, R. (2007). Discurso de Posesión del presidente de la República Economista Rafael Correa. Quito, Enero, 15.
- Correa, R. (2009). Discurso de Posesión del presidente de la República Economista Rafael Correa. Quito, Agosto, 10.
- Cox, G. W., & McCubbins, M. D. (1986). Electoral politics as a redistributive game. The Journal of Politics, 48(2), 370-389.

- Crespo, J. A. (1997). Elecciones y democracia. Instituto Federal Electoral. Recuperado el 14 de agosto , de [http://biblio.ine.mx/janium/Documentos/cuaderno\\_05.pdf](http://biblio.ine.mx/janium/Documentos/cuaderno_05.pdf).
- De la Torre, C. (2015). De Velasco a Correa: insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador, 1944-2013. Universidad Andina Simón Bolívar Ecuador.
- Destinobles, A. G. (2007). Introducción a los modelos de crecimiento económico exógeno y endógeno. Juan Carlos Martínez Coll.
- Di Tella, T. S. (1998). De opciones racionales y confabulaciones: Por una teoría política de la política. *Desarrollo Economico*, 551-566.
- Dixit, A., & Londregan, J. (1996). The determinants of success of special interests in redistributive politics. *the Journal of Politics*, 58(4), 1132-1155.
- Downs, A. (1957). An economic theory of political action in a democracy. *Journal of political economy*, 65(2), 135-150
- Dougherty, K., & Edward, J. (2011). *The calculus of consent and constitutional design* (Vol. 20). Springer Science & Business Media.
- Durán Díaz, E. (1990). *Elecciones y Democracia. El proceso electoral ecuatoriano*.
- Dieterich H. S. (2003). *El socialismo del siglo XXI*. Recuperado el 10 de octubre del 2018 de, <https://www.rebellion.org/docs/121968.pdf>
- Economía Aplicada. Datos de Panel.(S.F). Departamento de Economía Universidad Carlos III de Madrid. Recuperado el 6 de febreo del 2019 , de [http://www.eco.uc3m.es/docencia/EconomiaAplicada/materiales/DatosPanel\\_2clases.pdf](http://www.eco.uc3m.es/docencia/EconomiaAplicada/materiales/DatosPanel_2clases.pdf).
- El Comercio. (2014,22 de marzo). 7 años de Correa. *El Comercio* . Recuperado el 10 de agosto del 2018, de <https://espComercio.mercio.com/2014/01/CorreaPeriodos/>
- El Universo. (2009,19 de enero). Con campaña primero Ecuador se incita a consumir lo nacional. Recuperado el 12 de septiembre del 2018, de <https://www.eluniverso.com/2009/01/19/1/1356/41BE34BF337341209B598E03F330D752.html>
- El Universo. (2017,21 de mayo). 160 ministros y secretarios designó Correa en 10 años. *El Universo*. Recuperado el 12 de agosto del 2018 de, <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/05/21/nota/6191482/160-ministros-secretarios-designo-correa-10-anos>

- El Telégrafo. (15 de enero del 2012). Recuperado el 13 de agosto del 2018 , de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion/1/el-gasto-social-sostiene-la-gobernabilidad-politica>
- Fierro Benitez, 23 de diciembre del 2010. El Bachillerato Unificado. El Comercio. Opinión. Recuperado el 10 de agosto del 2018 , de <https://www.elcomercio.com/opinion/bachillerato-unificado-1.html>.
- Grijalva A. (16 de julio del 2009). Principales innovaciones en la Constitución de Ecuador del 2008. Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza. Recuperado el 23 de agosto del 2018, de <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-454.html>
- Grossman, P. J. (1994). A political theory of intergovernmental grants. *Public Choice*, 78(3-4), 295-303.
- Huber, E., & Dion, M. (2002). Revolution or contribution? Rational choice approaches in the study of Latin American politics. *Latin American Politics and Society*, 44(3), 1-28.
- Hunter, W., & Power, T. J. (2007). Rewarding Lula: executive power, social policy, and the Brazilian elections of 2006. *Latin American Politics and Society*, 49(1), 1-30.
- Jarocinska, E. (2006). Political economy of intergovernmental grants. Universitat Pompeu Fabra. Recuperado el 10 de abril del 2018, de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/7343/tej.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Katchova (2013). Panel Data Models. *Econometrics Academy*. Recuperado el 3 de febrero del 2019, de <https://sites.google.com/site/econometricsacademy/econometrics-models/panel-data-models>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (16 de enero del 2018). Tabulados de educación. (Base de datos). Recuperado el 12 de septiembre del 2019, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/educacion/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (última modificación 23 de febrero del 2017). Tabulados de vivienda.(Base de datos).Recuperado el 12 de septiembre del 2019, de [www.ecuadorencifras.gob.ec/.../web.../122016\\_Tabulados%20de%20Vivienda.xlsx](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/.../web.../122016_Tabulados%20de%20Vivienda.xlsx)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017). Reporte de pobreza y desigualdad. Recuperado el 12 de septiembre del 2018, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/POBREZA/2017/Junio/Informe%20pobreza%20y%20desigualdad%20-%20jun%202017%2014072017.pdf>
- Johnson, M. (2005). Wicksell's unanimity rule: Buchanan's dominance considered. *American journal of economics and sociology*, 64(4), 1049-1071.
- Kiewiet, D. R., & Rivers, D. (1984). A retrospective on retrospective voting. *Political behavior*, 6(4), 369-393.

- Latin American Public Opinion Project (LAPOP). (2016). Informe del Barómetro de Las Américas Ecuador 2016/17. Recuperado el 20 de agosto del 2018, de [https://www.vanderbilt.edu/lapop/ecuador/AB2016\\_Ecuador\\_RRR\\_Presentation\\_W\\_082417.pdf](https://www.vanderbilt.edu/lapop/ecuador/AB2016_Ecuador_RRR_Presentation_W_082417.pdf)
- Legarda, V. (2016). El ciclo político y la economía política del gasto social en el Ecuador. *Analítika: revista de análisis estadístico*, (12), 107-127.
- Ley reformatoria para la equidad tributaria del Ecuador. 2007. Registro Oficial. Recuperado el 12 de septiembre del 2018, de [file:///C:/Users/Sandra/Downloads/LEY%20REFORMATORIA%20PARA%20LA%20EQUIDAD%20TRIBUTARIA%20EN%20EL%20ECUADOR%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Sandra/Downloads/LEY%20REFORMATORIA%20PARA%20LA%20EQUIDAD%20TRIBUTARIA%20EN%20EL%20ECUADOR%20(2).pdf)
- Levitt, S. D., & Poterba, J. M. (1999). Congressional distributive politics and state economic performance. *Public Choice*, 99(1-2), 185-216.
- Lindbeck, A., & Weibull, J. W. (1987). Balanced-budget redistribution as the outcome of political competition. *Public choice*, 52(3), 273-297.
- Musgrave, R. (1959). *The Theory of Public Finance: A study in public economy*. New York: McGraw-Hill.
- Maldonado. (01 de enero del 2016). El frenazo económico se sintió en la banca privada en el 2015. *El Comercio*. Recuperado el 23 de agosto del 2018, de <https://www.elcomercio.com/datos/economia-bancos-ecuador-depositos-creditos.html>
- Meléndez, C., & Moncagatta, P. (2017). Ecuador: Una década de correísmo. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 37(2), 413-448.
- Mena, Paúl. (16 de febrero del 2011). Ecuador: luz verde para referendo de Correa. *BBC*. Recuperado el 08 de agosto del 2018, de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/02/110216\\_ecuador\\_referendo\\_ao](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/02/110216_ecuador_referendo_ao).
- Ministerio de economía y finanzas. (2018). Normas técnicas de presupuesto. Recuperado el 10 de septiembre del 2018, de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificaci%C3%B3n-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>
- Ministerio de economía y finanzas. (2016). Generalidades Presupuesto General del Estado. Recuperado el 10 de junio del 2019, de [https://www.unicef.org/ecuador/ASAMBLEA\\_Presentacion\\_Proforma\\_del\\_PGE\\_2016\\_GastoSocialAdolescencia\\_FS.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/ASAMBLEA_Presentacion_Proforma_del_PGE_2016_GastoSocialAdolescencia_FS.pdf)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). (2013). Informe de Gestión Ministerio de Inclusión Económica y Social. Recuperado el 12 de septiembre del 2018, de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/INFORME-MIESS.pdf>.

- Montero, R. (2011): Efectos fijos o aleatorios: test de especificación. Documentos de Trabajo en Economía Aplicada. Universidad de Granada. España
- Muñoz, F. (2013). Forma de Estado y régimen político en el gobierno de Rafael Correa. El correísmo al desnudo, 120-133.
- Pacheco, L. A.; & Pacheco R. (2015) .Evolución de la educación superior en el Ecuador. La Revolución Educativa de la Universidad Ecuatoriana”, Pacarina del Sur [En línea], año 6, núm. 23, abril-junio, 2015. ISSN: 2007-2309. Recuperado el 20 de septiembre del 2018, de <https://universidadsociedadec.wordpress.com/2015/07/03/evolucion-de-la-educacion-superior-en-el-ecuador-la-revolucion-educativa-de-la-universidad-ecuatoriana-fuente-pacarina-del-sur-httpwww-pacarinadelsur-comhomeamautas-y-horizontes1128-evolucion/>
- Pajón, J. (s.f). Evaluación de la competencia del sistema bancario argentino periodo 2006-2016 mediante un modelo de panzar-rosse. Instituto de Estadísticas y Demografía Workshop 2018. Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de [http://www.eco.unc.edu.ar/files/iestadistica/Presentacin\\_Peretto\\_18.pdf](http://www.eco.unc.edu.ar/files/iestadistica/Presentacin_Peretto_18.pdf).
- Platón (380 AC). La república. Madrid: Instituto de estudios políticos. Recuperado el 21 de septiembre del 2018 de <https://www.georg-buechner.org/book/807635753/download-la-rep-blica-by-plato.pdf>
- Salinas, A. (2014). Gordon Tullock y “El Cálculo del Consenso” [online] .ESEADE. Recuperado el 14 de julio del 2018, de <https://eseade.wordpress.com/2014/11/05/gordon-tullock-y-el-calculo-del-consenso/>
- Sandoval, I. (2016). Elección pública y análisis institucional de la acción gubernamental. Economía Informa, 396, 49-66.
- Recalde, P. (2006). Elecciones presidenciales 2006: una aproximación a los actores del proceso. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, (27), 15-25.
- Recalde, P. (2009). Elecciones 2009: el nuevo horizonte del gobierno de Rafael Correa (Coyuntura). La Tendencia. Revista de Análisis Político. Programa anticrisis: Legitimidad y eficacia. Quito: FES-ILDIS, (no. 9, marzo-abril 2009): pp. 81-85. ISSN: 13902571
- Romo, B. (2016). Modelo de datos de panel para el análisis del efecto de variables macroeconómicas en los procedimientos concursales de empresas españolas. Recuperado el 6 de febrero del 2019, de [https://www.clubgestionriesgos.org/wp-content/uploads/TFM\\_Bryan\\_A\\_Romo.pdf](https://www.clubgestionriesgos.org/wp-content/uploads/TFM_Bryan_A_Romo.pdf)
- Sartori, G., & González, S. S. (1987). Teoría de la democracia (Vol. 2). Madrid: Alianza. Recuperado el 15 de julio del 2018, de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=UioLszhRD0gC&oi=fnd&pg=PT2&dq=Sartori,+G.,+%26+Gonz%C3%A1lez,+S.+S.\(1987\).+Teor%C3%ADa+de+la+democracia+&ots=xZyFNj4wUl&sig=c1vfLXltZD3vjrTQT13-i2Zpxjo#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=UioLszhRD0gC&oi=fnd&pg=PT2&dq=Sartori,+G.,+%26+Gonz%C3%A1lez,+S.+S.(1987).+Teor%C3%ADa+de+la+democracia+&ots=xZyFNj4wUl&sig=c1vfLXltZD3vjrTQT13-i2Zpxjo#v=onepage&q&f=false)

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2007). "Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010", Quito, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Recuperado el 20 de octubre del 2018, de <http://www.senplades.gov.ec/images/stories/descargas/2snp/1pnd/DLFE-205.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2007). "Plan Nacional de Descentralización 2012-2015". Quito. Recuperado el 20 de octubre del 2018 , de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/Decreto-Ejecutivo-1577-2009.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2007). "Resumen Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013", Quito, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Recuperado el 20 de octubre del 2018, de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2007), "Resumen Plan Nacional Buen Vivir 2013-2017", Quito, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, disponible en <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional>
- Shughart, W. (2008) Public choice. Concise encyclopedia of economics, library of liberty, <http://www.econlib.org/library/Enc/PublicChoice.html> accessed 12/26/2016.
- Valencia, A. (25 de abril del 2009). CRONOLOGIA-Hechos relevantes de la presidencia Correa en Ecuador. Reuters. Recuperado de <https://lta.reuters.com/articulo/latinoamerica-elecciones-ecuador-cronologiaLTASIE53O07Y20090425>
- Weber, M. (1969). Economía y sociedad, esbozo de sociología comprensiva, Max Weber. Sección de obras de sociología.
- Zucco, C. (2008). The president's 'new' constituency: Lula and the pragmatic vote in Brazil's 2006 presidential elections. *Journal of Latin American Studies*, 40(1), 29-49.
- Zucco, C. (2011). Conditional cash transfers and voting behavior: Redistribution and clientelism in developing democracies. Unpublished manuscript. Princeton University <http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Ecuador/pres06.html>



## Anexos

### Anexo 1: Comandos utilizados para la elaboración de modelo econométrico

```
3 clear all
4 set more off
5
6 import excel "C:\Users\Sandra\Desktop\PARA NUEVO CALCULO.xlsx", sheet("total 2") firstrow clear
7 rename cant id
8 rename year1 t
9 drop if t>3
10 drop if t<4
11 . destring TASANETADEASISTENCIABACHILLE, replace
12 TASANETADEASISTENCIABACHILLE has all characters numeric; replaced as double
13
14 . destring TASANETADEASISTENCIAPRIMARIA, replace
15 TASANETADEASISTENCIAPRIMARIA has all characters numeric; replaced as double
16
17 . destring Porcentajedepoblacióndel18añ, replace
18 Porcentajedepoblacióndel18añ has all characters numeric; replaced as double
19
20 . destring Porcentajedepoblacióndel16añ, replace
21 Porcentajedepoblacióndel16añ has all characters numeric; replaced as double
22
23 . destring DEFICITCUANTITATIVO, replace
24 DEFICITCUANTITATIVO has all characters numeric; replaced as double
25
26 . destring DEFICITCUALITATIVO, replace
27 DEFICITCUALITATIVO has all characters numeric; replaced as double
28 . destring SALUDTODAS SALUDCONPROYECTO EDUCTODAS EDUCCONPROYECTO BIENESTARTODAS
BIENESTARCONPROYECTO, replace
29 gen saludpc= SALUDTODAS/ poblacion
30 gen saludpc2= SALUDCONPROYECTO/ poblacion
31 gen educpc= EDUCTODAS/ poblacion
32 gen educpc2= EDUCCONPROYECTO/ poblacion
33 gen bienestarp=BIENESTARTODAS/ poblacion
34 gen bienestarp2=BIENESTARCONPROYECTO/ poblacion
35 global id id
36 global t t
37 global ylist saludpc
38 global ylist saludpc2
39 global ylist educpc
40 global ylist educpc2
41 global ylist bienestarp
42 global ylist bienestarp2
43 global ylist PORCENTAJEVOTOCORREA2013
44
45 ***GASTO 10,11,12
46 global xlist PORCENTAJEVOTOCORREA2009 REELECTO1 ALCALDEPAIS2009 AQ
Indicedeanalfabetismo15años TASANETADEASISTENCIABACHILLE TASANETADEASISTENCIAPRIMARIA
Porcentajedepoblacióndel18añ Porcentajedepoblacióndel16añ DEFICITCUANTITATIVO
DEFICITCUALITATIVO
47 ***VOTO 2013
48 global xlist PORCENTAJEVOTOCORREA2009 saludpc educpc bienestarp AQ
Indicedeanalfabetismo15años TASANETADEASISTENCIABACHILLE TASANETADEASISTENCIAPRIMARIA
Porcentajedepoblacióndel18añ Porcentajedepoblacióndel16añ DEFICITCUANTITATIVO
DEFICITCUALITATIVO
49 global xlist PORCENTAJEVOTOCORREA2009 saludpc2 educpc2 bienestarp2 AQ
Indicedeanalfabetismo15años TASANETADEASISTENCIABACHILLE TASANETADEASISTENCIAPRIMARIA
Porcentajedepoblacióndel18añ Porcentajedepoblacióndel16añ DEFICITCUANTITATIVO
DEFICITCUALITATIVO
50 ***GASTO 13,14,15,16
51 global xlist PORCENTAJEVOTOCORREA2013 REELECTO2014 ALCALDEPAIS2014 AQ
Indicedeanalfabetismo15años TASANETADEASISTENCIABACHILLE TASANETADEASISTENCIAPRIMARIA
Porcentajedepoblacióndel18añ Porcentajedepoblacióndel16añ DEFICITCUANTITATIVO
DEFICITCUALITATIVO
52 ***VOTO 2017
53 global xlist PORCENTAJEVOTOCORREA2013 saludpc educpc bienestarp AQ
Indicedeanalfabetismo15años TASANETADEASISTENCIABACHILLE TASANETADEASISTENCIAPRIMARIA
Porcentajedepoblacióndel18añ Porcentajedepoblacióndel16añ DEFICITCUANTITATIVO
DEFICITCUALITATIVO
54 global xlist PORCENTAJEVOTOCORREA2013 saludpc2 educpc2 bienestarp2 AQ
```

```

Indicedealfabetismol5años TAsANETADEASISTENCIABACHILLE TAsANETADEASISTENCIAPRIMARIA
Porcentajedepoblaciónde18añ Porcentajedepoblaciónde16añ DEFICITCUANTITATIVO
DEFICITCUALITATIVO
55
56 describe $id $t $ylist $xlist
57 summarize $id $t $ylist $xlist
58
59 * Set data as panel data
60 sort $id $t
61 xtset $id $t
62 xtdescribe
63 xtsum $id $t $ylist $xlist
64
65 * Pooled OLS estimator
66 reg $ylist $xlist
67
68 * Population-averaged estimator
69 xtreg $ylist $xlist, pa
70
71 * Between estimator
72 xtreg $ylist $xlist, be
73
74 * Fixed effects or within estimator
75 xtreg $ylist $xlist, fe
76
77 * First-differences estimator
78 reg D.($ylist $xlist), noconstant
79
80 * Random effects estimator
81 xtreg $ylist $xlist, re theta
82
83 * Hausman test for fixed versus random effects model
84 quietly xtreg $ylist $xlist, fe
85 estimates store fixed
86 quietly xtreg $ylist $xlist, re
87 estimates store random
88 hausman fixed random
89
90 * Breusch-Pagan LM test for random effects versus OLS
91 quietly xtreg $ylist $xlist, re
92 tttest0
93
94 * Recovering individual-specific effects
95 quietly xtreg $ylist $xlist, fe
96 predict alphafehat, u
97 sum alphafehat
98
--

```

**Anexo 2: Estimaciones efectos aleatorios. Variable dependiente: Gasto social per cápita 2010-2012 Salud**

```

. * Pooled OLS estimator
. reg $ylist $xlist

```

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	412
Model	929688.321	11	84517.1201	F(11, 400)	=	7.11
Residual	4754275.41	400	11885.6885	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.1636
				Adj R-squared	=	0.1406
Total	5683963.73	411	13829.5954	Root MSE	=	109.02

saludpc	Coeff.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
PORCENTAJEVOTOCORREA2009	45.96691	42.21774	1.09	0.277	-37.02946 128.9633
RELECTO1	-14.1225	11.6551	-1.21	0.226	-37.0354 8.790398
ALCALDEPAIS2009	5.055118	12.09822	0.42	0.676	-18.72893 28.83917
AQ	303.7642	70.53911	4.31	0.000	165.0905 442.4379
Indicedealfabetismol5años	2.391473	1.917317	1.22	0.225	-1.437805 6.100751
TAsANETADEASISTENCIABACHILLE	-2.754663	1.363144	-2.02	0.044	-5.434485 -.0748401
TAsANETADEASISTENCIAPRIMARIA	11.38724	3.627369	3.14	0.002	4.256153 18.51833
Porcentajedepoblaciónde18añ	17.01325	4.451164	3.82	0.000	8.262653 25.76385
Porcentajedepoblaciónde16añ	-8.94054	4.136491	-2.16	0.031	-17.07252 -.8085616
DEFICITCUANTITATIVO	-1.560139	.7867174	-1.98	0.048	-3.106756 -.0135211
DEFICITCUALITATIVO	.3930371	1.056086	0.37	0.710	-1.683134 2.469209
_cons	-1255.281	357.2502	-3.51	0.000	-1957.604 -552.9586

```

. * Random effects estimator
. xtreg $ylist $xlist, re theta

Random-effects GLS regression              Number of obs   =       412
Group variable: id                        Number of groups =       147

R-sq:                                     Obs per group:
  within = .                               min =           1
  between = 0.2195                         avg =           2.8
  overall = 0.1632                         max =           3

Wald chi2(11) =       39.50
Prob > chi2    =       0.0000

corr(u_i, X) = 0 (assumed)

-----+-----
      theta
-----+-----
min      5%      median      95%      max
0.2830   0.2830   0.4893     0.4893   0.4893

```

saludpc	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
PORCENTAJEVOTOCORREA2009	47.6831	57.74388	0.83	0.409	-65.49282 160.859
RELECTO1	-13.23294	16.03121	-0.83	0.409	-44.65354 18.18765
ALCALDEPAIS2009	6.908034	16.6941	0.41	0.679	-25.81181 39.62788
AQ	286.2052	96.66708	2.96	0.003	96.74124 475.6692
Indicedeanalfabetismol5años	2.346396	2.581419	0.91	0.363	-2.713091 7.405884
TASANETADEASISTENCIAABACHILLE	-2.721859	1.854722	-1.47	0.142	-6.357048 .9133294
TASANETADEASISTENCIAAPRIMARIA	10.54639	4.855956	2.17	0.030	1.02889 20.06389
Porcentajedepoblaciónde18año	16.81364	6.139973	2.74	0.006	4.779508 28.84776
Porcentajedepoblaciónde16año	-8.814039	5.68283	-1.55	0.121	-19.95218 2.324103
DEFICITCUANTITATIVO	-1.470012	1.073221	-1.37	0.171	-3.573487 .6334626
DEFICITCUALITATIVO	-.3324717	1.442288	0.23	0.818	-2.494362 3.159305
_cons	-1168.691	475.9275	-2.46	0.014	-2101.492 -235.89

## Variable Dependiente: Gasto en educación per cápita 2010-2012

```

. * Pooled OLS estimator
. reg $ylist $xlist

Source      |      SS      |    df    |    MS      | Number of obs   =       636
-----+-----+-----+-----+-----+-----
Model       | 9454094.04   |        11 | 859463.095 | F(11, 624)      =       4.49
Residual    | 119568959    |       624 | 191616.922 | Prob > F         =       0.0000
Total       | 129023053    |       635 | 203185.911 | R-squared        =       0.0733
                                         Adj R-squared    =       0.0569
                                         Root MSE        =       437.74

```

educpc	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
PORCENTAJEVOTOCORREA2009	306.5291	138.7981	2.21	0.028	33.96113 579.097
RELECTO1	-41.57128	38.26465	-1.09	0.278	-116.7144 33.57181
ALCALDEPAIS2009	39.1158	39.54969	0.99	0.323	-38.55081 116.7824
AQ	1106.169	235.2178	4.70	0.000	644.2546 1568.083
Indicedeanalfabetismol5años	11.08344	5.756006	1.93	0.055	-.2200519 22.38693
TASANETADEASISTENCIAABACHILLE	2.354267	3.59752	0.65	0.513	-4.710445 9.418979
TASANETADEASISTENCIAAPRIMARIA	9.246856	10.97262	0.84	0.400	-12.30087 30.79458
Porcentajedepoblaciónde18año	25.5514	13.79266	1.85	0.064	-1.534241 52.63705
Porcentajedepoblaciónde16año	-10.32786	12.68689	-0.81	0.416	-35.24203 14.5863
DEFICITCUANTITATIVO	-5.840242	2.643513	-2.21	0.028	-11.0315 -.6489833
DEFICITCUALITATIVO	-2.515054	3.296041	-0.76	0.446	-8.987731 3.957623
_cons	-2038.602	1087.932	-1.87	0.061	-4175.053 97.84954

```

Random-effects GLS regression              Number of obs   =       636
Group variable: id                        Number of groups =       214

R-sq:                                     Obs per group:
  within = .                               min =           1
  between = 0.1064                         avg =           3.0
  overall = 0.0733                         max =           3

Wald chi2(11) =       24.22
Prob > chi2    =       0.0118

corr(u_i, X) = 0 (assumed)

-----+-----
      theta
-----+-----
min      5%      median      95%      max
0.2946   0.5018   0.5018     0.5018   0.5018

```

educpc	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
PORCENTAJEVOTOCORREA2009	304.6112	197.4633	1.54	0.123	-82.40983 691.6322
RELECTO1	-40.82588	54.48389	-0.75	0.454	-147.6123 65.96059
ALCALDEPAIS2009	40.05436	56.27167	0.71	0.477	-70.23609 150.3448
AQ	1100.043	334.7213	3.29	0.001	444.0014 1756.085
Indicedeanalfabetismol5años	11.01583	8.202069	1.34	0.179	-5.05993 27.09159
TASANETADEASISTENCIAABACHILLE	2.397916	5.117083	0.47	0.639	-7.631383 12.42721
TASANETADEASISTENCIAAPRIMARIA	9.032664	15.60971	0.58	0.563	-21.5618 39.62713
Porcentajedepoblaciónde18año	25.24406	19.62302	1.29	0.198	-13.21634 63.70447
Porcentajedepoblaciónde16año	-10.05644	18.05373	-0.56	0.578	-45.44111 25.32822
DEFICITCUANTITATIVO	-5.775568	3.761074	-1.54	0.125	-13.14714 1.596002
DEFICITCUALITATIVO	-2.548779	4.695598	-0.54	0.587	-11.75198 6.654425
_cons	-2017.946	1548.397	-1.30	0.192	-5052.748 1016.856
sigma_u	312.11106				
sigma_e	310.58206				
rho	.50245545	(fraction of variance due to u_i)			

## Variable Dependiente: Gasto en bienestar per cápita 2010-2012

. \* Pooled OLS estimator  
. reg \$ylist \$xlist

Source	SS	df	MS	Number of obs =	39
Model	1159078.79	11	105370.799	F(11, 27) =	2.78
Residual	1023156.36	27	37894.6801	Prob > F =	0.0149
				R-squared =	0.5311
				Adj R-squared =	0.3401
				Root MSE =	194.67
Total	2182235.15	38	57427.2408		

bienestarp	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
PORCENTAJEVOTOCORREA2009	86.80333	367.2717	0.24	0.015	-666.776 840.3826
REELECTO1	-105.8737	86.88765	-1.22	0.234	-284.1525 72.405
ALCALDEPAIS2009	151.9649	124.3702	1.22	0.232	-103.2217 407.1515
AQ	710.7453	528.0939	1.35	0.090	-372.814 1794.305
Indicedeanalfabetismo15años	7.007599	18.00243	0.39	0.700	-29.93034 43.94554
TASANETADEASISTENCIABACHILLE	18.76103	17.58605	1.07	0.296	-17.32256 54.84461
TASANETADEASISTENCIAPRIMARIA	12.86094	34.68906	0.37	0.714	-58.31513 84.03701
Porcentajedepoblaciónde18años	147.4643	78.14516	1.89	0.070	-12.87635 307.8049
Porcentajedepoblaciónde16años	-116.894	68.71641	-1.70	0.100	-257.8884 24.10043
DEFICITCUANTITATIVO	2.215365	7.199708	0.31	0.761	-12.55722 16.98795
DEFICITCUALITATIVO	31.92663	12.04015	2.65	0.013	7.222272 56.63098
_cons	-3649.133	2951.384	-1.24	0.227	-9704.872 2406.606

Random-effects GLS regression  
Group variable: id  
Number of obs = 39  
Number of groups = 21  
Obs per group: min = 1, avg = 1.9, max = 3  
R-sq: within = ., between = 0.4731, overall = 0.5065  
Wald chi2(11) = 8.95, Prob > chi2 = 0.6268  
corr(u\_i, X) = 0 (assumed)

		theta		
min	5%	median	95%	max
0.5140	0.5140	0.6341	0.6943	0.6943

bienestarp	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
PORCENTAJEVOTOCORREA2009	197.113	49.93213	0.40	0.091	-773.6989 1167.925
REELECTO1	-77.93106	124.4559	-0.63	0.531	-321.8602 165.9981
ALCALDEPAIS2009	106.6404	180.965	0.59	0.556	-248.0445 461.3253
AQ	495.6925	770.2976	0.64	0.520	-1014.063 2005.448
Indicedeanalfabetismo15años	12.34659	27.52831	0.45	0.654	-41.60791 66.30109
TASANETADEASISTENCIABACHILLE	9.859403	25.08569	0.39	0.694	-39.30764 59.02645
TASANETADEASISTENCIAPRIMARIA	24.3867	54.61753	0.45	0.655	-82.66169 131.4351
Porcentajedepoblaciónde18años	86.66269	102.8337	0.84	0.399	-114.8876 288.2129
Porcentajedepoblaciónde16años	-63.83746	90.69645	-0.70	0.482	-241.5992 113.9243
DEFICITCUANTITATIVO	.3759948	9.335736	0.04	0.968	-17.92171 18.6737
DEFICITCUALITATIVO	24.22532	18.55257	1.31	0.192	-12.13705 60.58768
_cons	-4236.704	4841.178	-0.88	0.381	-13725.24 5251.83
sigma_u	187.2393				
sigma_e	104.11886				
rho	.76381474				(fraction of variance due to u_i)

## Variable dependiente: Gasto social en salud per cápita 2013-2017

Random-effects GLS regression  
Group variable: id  
Number of obs = 566  
Number of groups = 165  
Obs per group: min = 1, avg = 3.4, max = 4  
R-sq: within = ., between = 0.3179, overall = 0.1353  
Wald chi2(11) = 86.70, Prob > chi2 = 0.0000  
corr(u\_i, X) = 0 (assumed)

		theta		
min	5%	median	95%	max
0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

saludpc2	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
PORCENTAJEVOTOCORREA2013	3.582861	7.325841	0.49	0.625	-10.77552 17.94125
REELECTO2014	.7626637	2.384416	0.32	0.749	-3.910706 5.436033
ALCALDEPAIS2014	-1.131963	2.203984	-0.51	0.608	-5.451693 3.187767
AQ	45.43969	11.68717	3.89	0.000	22.53325 68.34613
Indicedeanalfabetismo15años	.5272895	.3214197	1.64	0.101	-.1026815 1.157261
TASANETADEASISTENCIABACHILLE	-.2346826	.2249177	-1.04	0.297	-.6755132 .206148
TASANETADEASISTENCIAPRIMARIA	1.573553	.5992617	2.63	0.009	.3990215 2.748084
Porcentajedepoblaciónde18años	1.751685	.7947604	2.38	0.017	.3115811 3.191789
Porcentajedepoblaciónde16años	-.64938	.683363	-0.95	0.342	-1.988747 .689987
DEFICITCUANTITATIVO	.2773432	.1361928	-2.04	0.042	-.5442761 -.0104103
DEFICITCUALITATIVO	-.2831041	.1719361	-1.65	0.100	-.6200927 .0538844
_cons	-174.7139	58.81646	-2.97	0.003	-289.9921 -59.43578
sigma_u	0				
sigma_e	21.021475				
rho	0				(fraction of variance due to u_i)

### Variable dependiente: Gasto social en educación per cápita 2013-2017

```

Random-effects GLS regression           Number of obs   =    731
Group variable: id                     Number of groups =    214

R-sq:
  within = .
  between = 0.1629
  overall = 0.0536

Obs per group:
  min = 2
  avg = 3.4
  max = 4

Wald chi2(11) = 40.69
Prob > chi2   = 0.0000

corr(u_i, X) = 0 (assumed)

```

		theta				
		min	5%	median	95%	max
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

	educpc	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
PORCENTAJEVOTOCORREA2013		43.97586	17.2874	-0.25	0.804	-391.4528 303.5011
RELECTO2014		49.78096	6.209756	-0.80	0.422	-171.4115 71.84962
ALCALDEPAIS2014		12.8709	4.28085	-0.24	0.813	-119.2594 93.5176
AQ		12.42161	3.202323	4.11	0.000	650.7969 1835.526
Indicedeanalfabetismo15años		10.64185	7.953976	1.34	0.181	-4.947662 26.23135
TASANETADEASISTENCIABACHILLE		3.395348	4.9054	0.69	0.489	-6.219059 13.00975
TASANETADEASISTENCIAPRIMARIA		14.95336	14.40888	1.04	0.299	-13.28752 43.19423
Porcentaje de población del país		26.04286	18.3986	1.42	0.157	-10.03792 62.10345
Porcentaje de población del país		-9.642824	17.11712	-0.56	0.573	-43.13294 23.90729
DEFICITCUALITATIVO		6.028479	3.545342	-1.70	0.089	-12.97722 .9202631
DEFICITCUALITATIVO		-4.315611	4.391738	-0.98	0.326	-12.92326 4.292038
_cons		-2430.696	1425.793	-1.70	0.088	-5225.199 363.8062
sigma_u		0				
sigma_e		626.69051				

### Variable dependiente: Gasto social en bienestar per cápita 2013-2017

```

Random-effects GLS regression           Number of obs   =    193
Group variable: id                     Number of groups =    75

R-sq:
  within = 0.0000
  between = 0.4704
  overall = 0.4012

Obs per group:
  min = 1
  avg = 2.6
  max = 4

Wald chi2(11) = 76.72
Prob > chi2   = 0.0000

corr(u_i, X) = 0 (assumed)

```

		theta				
		min	5%	median	95%	max
		0.1493	0.1493	0.3173	0.3710	0.3710

	bienestarp	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
PORCENTAJEVOTOCORREA2013		4.681177	6.83668	-0.06	0.951	-155.2783 145.916
RELECTO2014		-43.22378	26.68702	-1.62	0.105	-95.52937 9.081816
ALCALDEPAIS2014		11.38574	3.6524	0.48	0.630	-34.97212 57.7436
AQ		36.81237	10.08755	3.38	0.001	154.9678 581.2797
Indicedeanalfabetismo15años		8.88395	4.210816	2.11	0.035	.6309027 17.137
TASANETADEASISTENCIABACHILLE		-.0203325	2.369871	-0.01	0.993	-4.665193 4.624528
TASANETADEASISTENCIAPRIMARIA		1.333097	6.730356	0.20	0.843	-11.85816 14.52435
Porcentaje de población del país		6.241664	8.066421	0.77	0.439	-9.56823 22.05156
Porcentaje de población del país		-1.722361	7.64277	-0.23	0.822	-16.70192 13.25719
DEFICITCUALITATIVO		4.699995	1.584403	-2.97	0.003	-7.805368 -1.594622
DEFICITCUALITATIVO		-3.521301	2.038516	-1.73	0.084	-7.516718 .4741162
_cons		-291.2579	685.8881	-0.42	0.671	-1635.574 1053.058
sigma_u		47.734845				
sigma_e		77.244779				
rho		.27635086				(fraction of variance due to u_i)

### Anexo 3. Voto a favor del candidato de gobierno, elecciones 2006, 2013 y 2017, y Gasto social per cápita por provincias y cantones 2010-2016.

Las dos variables, de las que se plantea principalmente entender la relación en el modelo planteado, son las referentes al voto a favor del candidato del gobierno y el gasto social devengado del Gobierno Central en los cantones por motivo del gasto social.

A) La información correspondiente al voto por el candidato de gobierno en las elecciones presidenciales, se obtuvo de la página web del Consejo Nacional Electoral. Estas bases poseen la información a nivel parroquial, y contienen el número de votos válidos, blancos, nulos, por los diferentes candidatos a la presidencia de la república, así como el partido político del candidato, su edad, género, entre otra información. Para el análisis de este estudio se procedió a usar el voto a favor del Rafael Correa y de Lenin Moreno.

B) La información correspondiente al gasto social per cápita fue otorgada por el Ministerio de Finanzas. La misma contenía la información relacionada con la ejecución de gasto por los años 2007 al 2017. La base está desagregada a nivel territorial, y considera las variables de:

-Sectorial: Considera los diferentes sectores de análisis. Para el caso de la investigación se utilizó los sectoriales, educación, salud y bienestar social.

-UDAF: Unidad de Administración Financiera. Para esta investigación, siguiendo el trabajo de Legarda, se utilizó lo referente a los ministerios de salud, educación, e Inclusión Social.

-Cantón: Hace referencia al GAD cantonal.

-Presupuesto Devengado: Hace referencia al presupuesto efectivamente ejecutado.

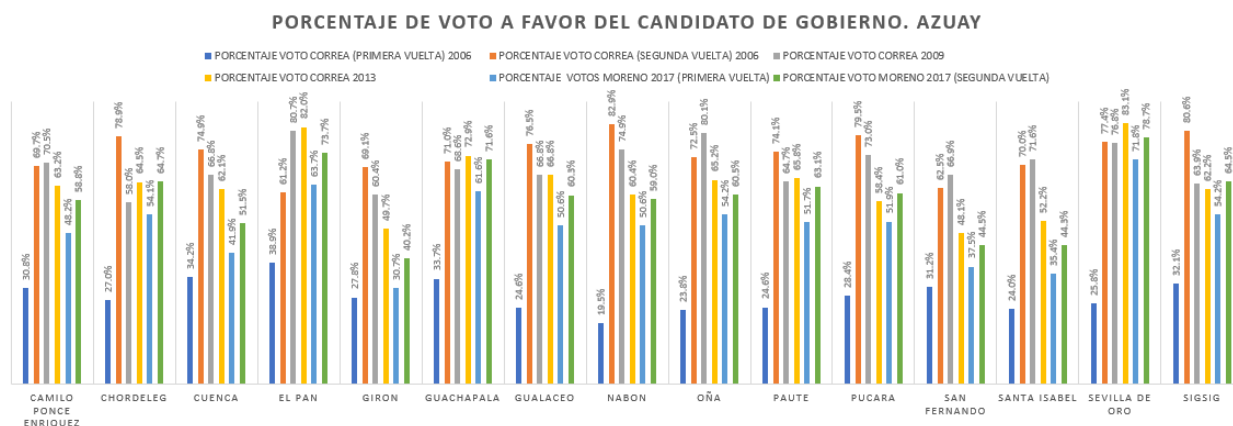
EJERCICIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	CONSEJO SECTORIAL	ENTIDAD	PROYECTO	CUP	PROVINCIA	EJECUTADO
2016	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD	SECTORES ESTRATEGICOS	AGENCIA DE REGULACION	CONSOLIDACION DEL SISTEMA	040470000.0000.376147	GALAPAGOS	0.00
2016	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES	SECTORES ESTRATEGICOS	AGENCIA DE REGULACION	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	195940000.0000.374877	PICHINCHA	386,640.55
2016	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES	SECTORES ESTRATEGICOS	AGENCIA DE REGULACION	PROGRAMA DE REFORMA	30400000.1780.7402	PICHINCHA	0.00
2016	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL HIDROCARBURIFEROS	SECTORES ESTRATEGICOS	AGENCIA DE REGULACION	EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO	144160000.0000.375835	PICHINCHA	268,831.62
2016	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL MINERO	SECTORES ESTRATEGICOS	AGENCIA DE REGULACION	DETERMINACION DE LA RESERVA	144260000.0000.375946	EL ORO	331,345.04
2016	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL MINERO	SECTORES ESTRATEGICOS	AGENCIA DE REGULACION	PROGRAMA DE REFORMA	30400000.1780.7402	PICHINCHA	128,934.00
2016	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL MINERO	SECTORES ESTRATEGICOS	AGENCIA DE REGULACION	PROYECTO DE SEGUIMIENTO	144260000.0000.372784	EL ORO	0.00
2016	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL MINERO	SECTORES ESTRATEGICOS	AGENCIA DE REGULACION	PROYECTO IMPLEMENTACION	144260000.0000.375945	ZAMORA CHINCHIP	631,222.46
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	PICHINCHA	3,598,467.05
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	SUCUMBIOS	397,188.09
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS	377,767.13
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	EL ORO	364,994.82
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	TUNGURAHUA	331,214.82
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	CAÑAR	320,226.05
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	GUAYAS	311,440.17
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	PICHINCHA	307,403.45
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	MORONA SANTIAGO	30,053.26
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	ZAMORA CHINCHIP	19,368.69
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	ESMERALDAS	13,589.63
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	MANABI	12,722.99
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	LOJA	11,211.31
2016	AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	PRODUCCION, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	DIRECCION DISTRITAL	ERRADICACION DE LA FALTA DE CALIDAD	133600000.832.3030	PASTAZA	10,282.23

A continuación se puede observar el comportamiento de las mencionadas variables a nivel provincial y cantonal.

## Datos a nivel provincial y Cantonal

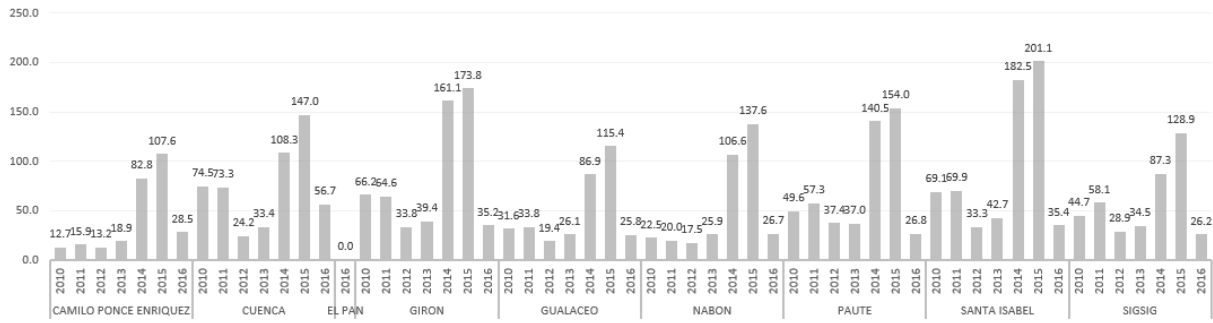
### 1. Provincia de Azuay.

#### a) Voto a favor del Candidato de Gobierno

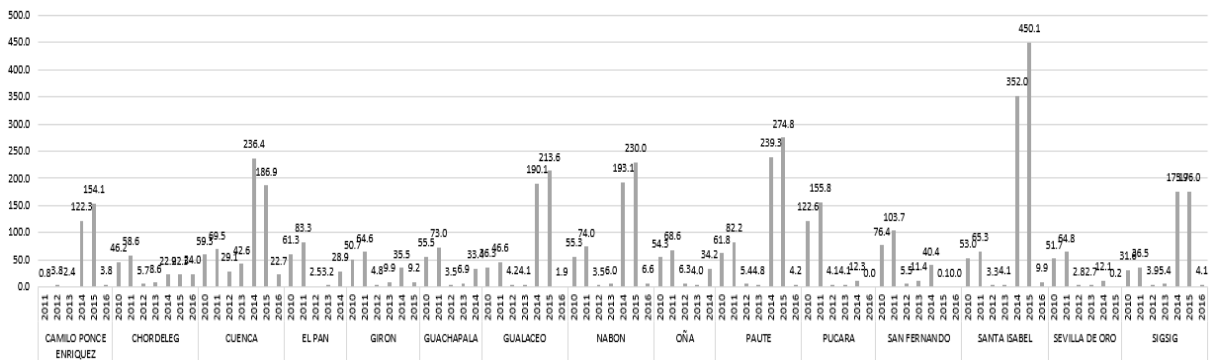


b) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

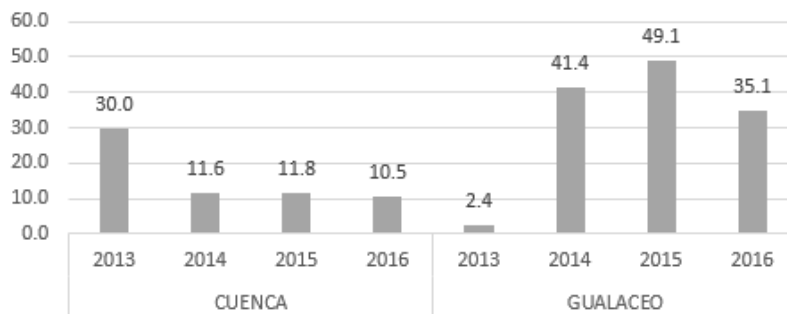
Gasto en salud per cápita. Provincia de Azuay.



Gasto en educación per cápita. Provincia de Azuay



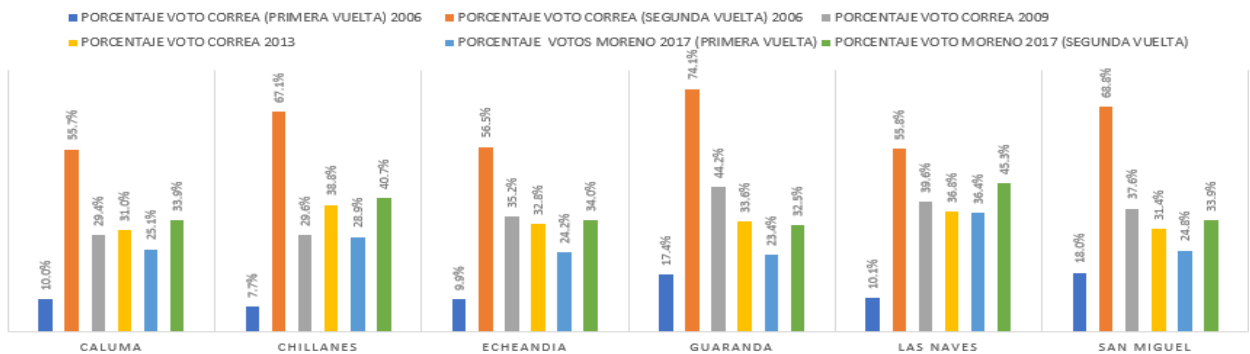
Gasto en bienestar per cápita. Provincia de Azuay



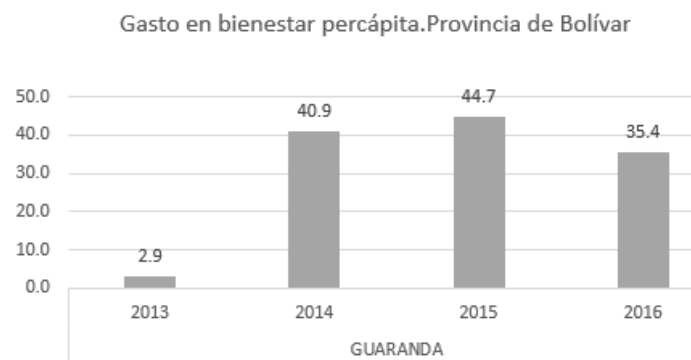
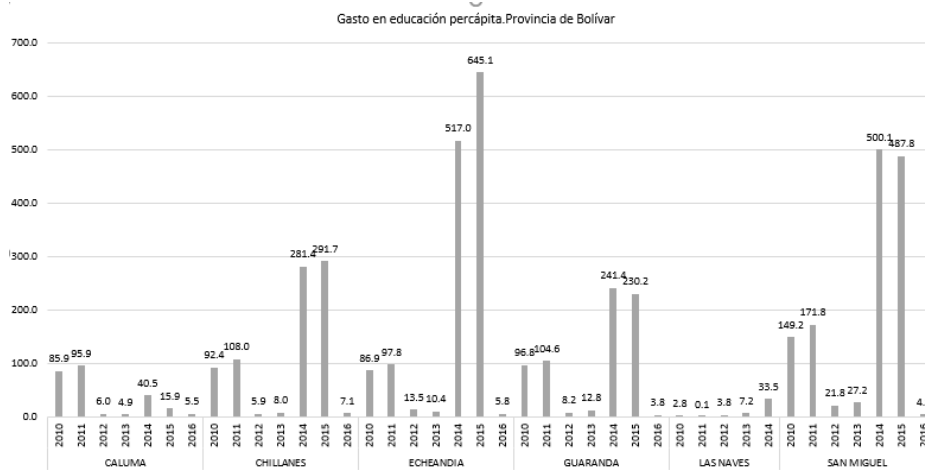
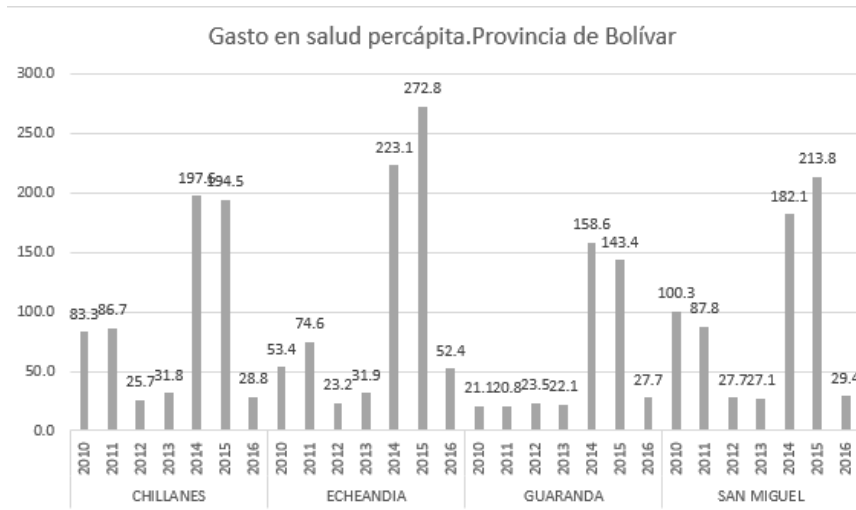
## 2. Provincia de Bolívar

a) Voto a favor del Candidato de Gobierno

### PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO. BOLIVAR



B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

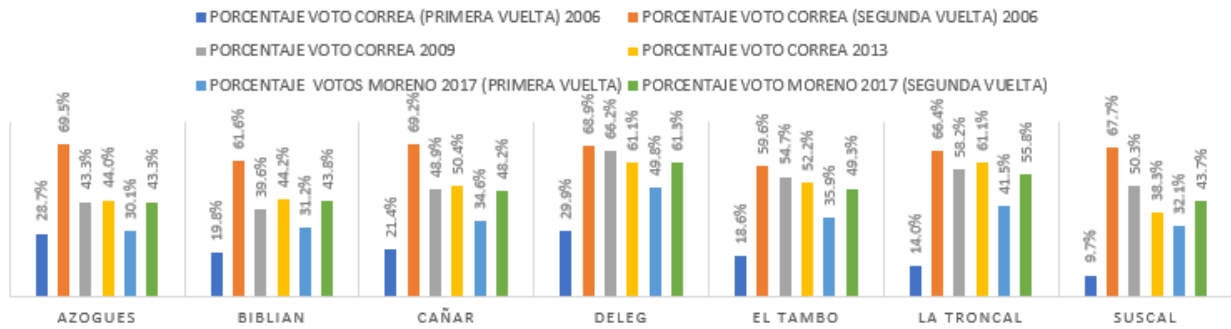


3. Provincia de Cañar.

a) Voto a favor del Candidato de Gobierno.

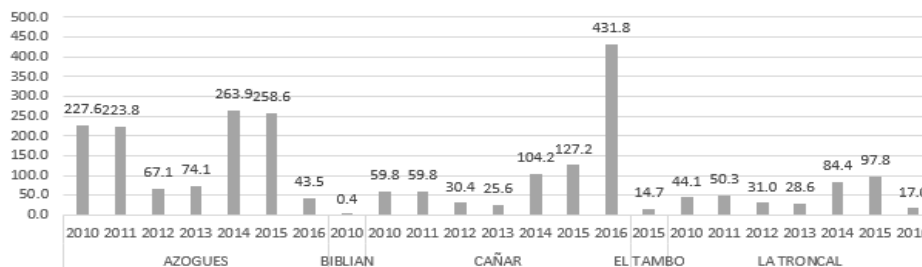


## PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO. CAÑAR

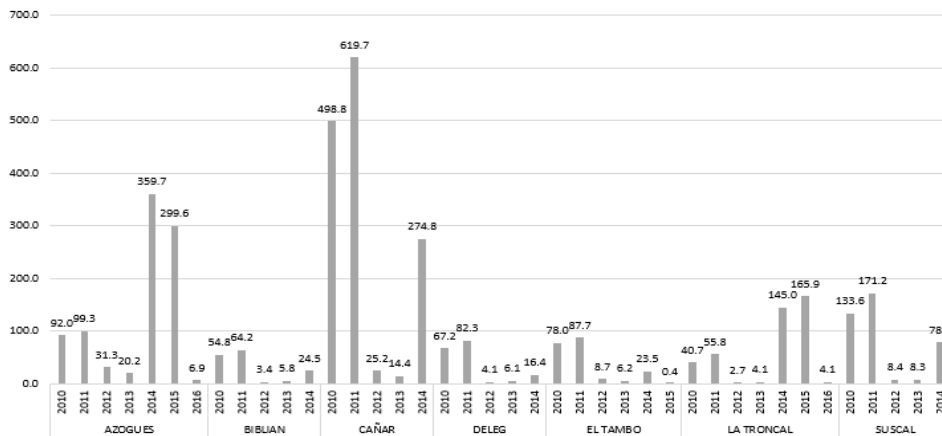


a) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

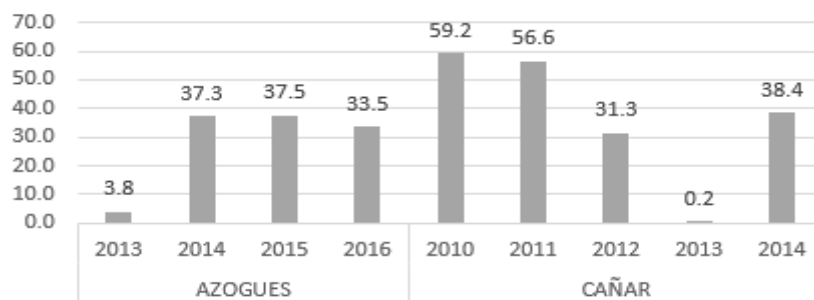
### Gasto en salud percápita. Provincia de Cañar



### Gasto en educación percápita. Provincia de Cañar

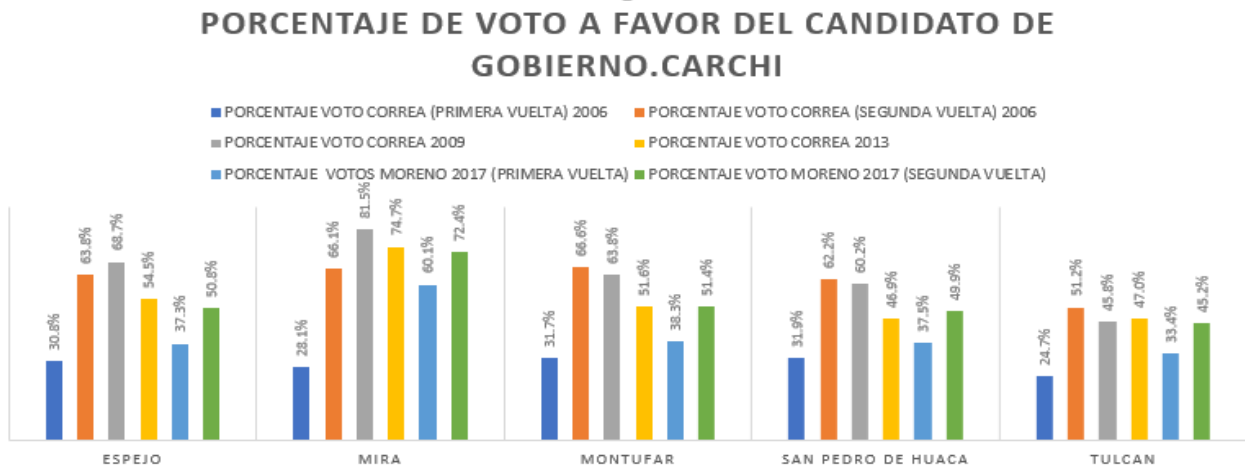


### Gasto en bienestar percápita. Provincia de Cañar

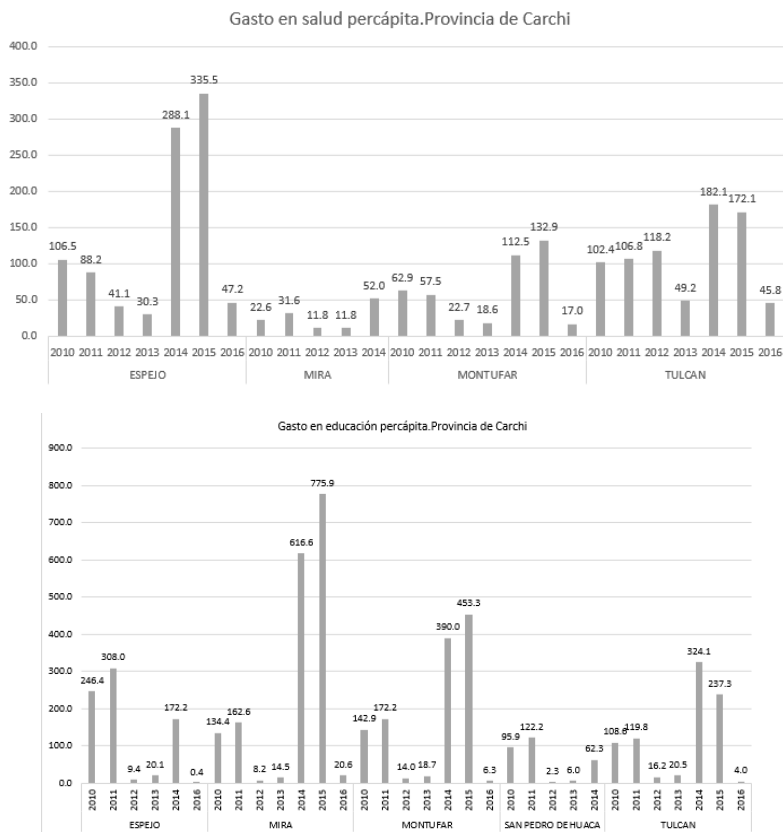


#### 4. Provincia del Carchi

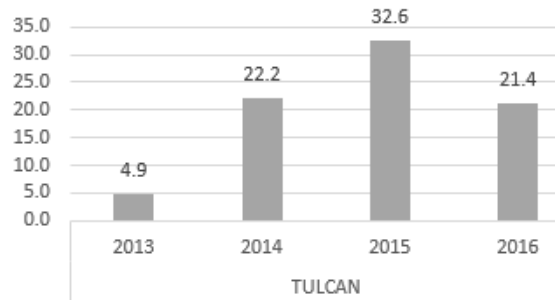
A) Voto a favor del candidato de gobierno.



B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.



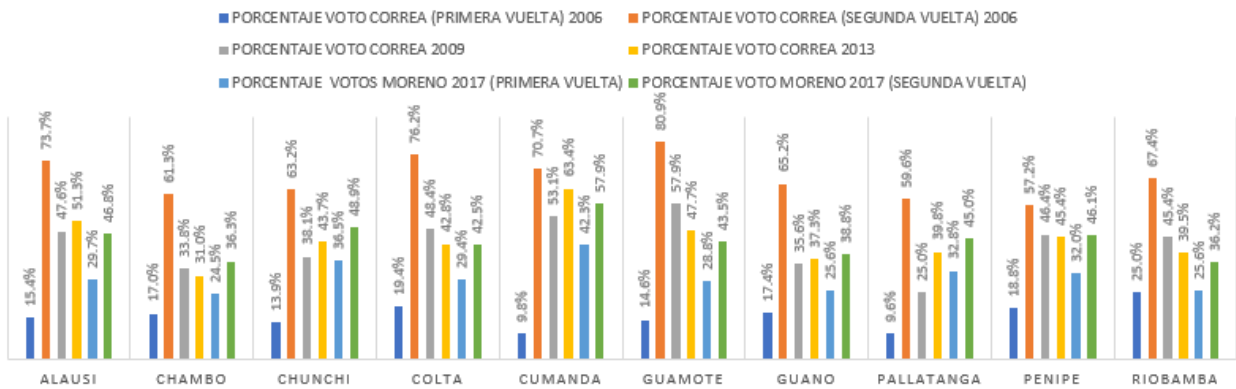
### Gasto en bienestar percápita.Provincia de Carchi



### 5.Provincia de Chimborazo

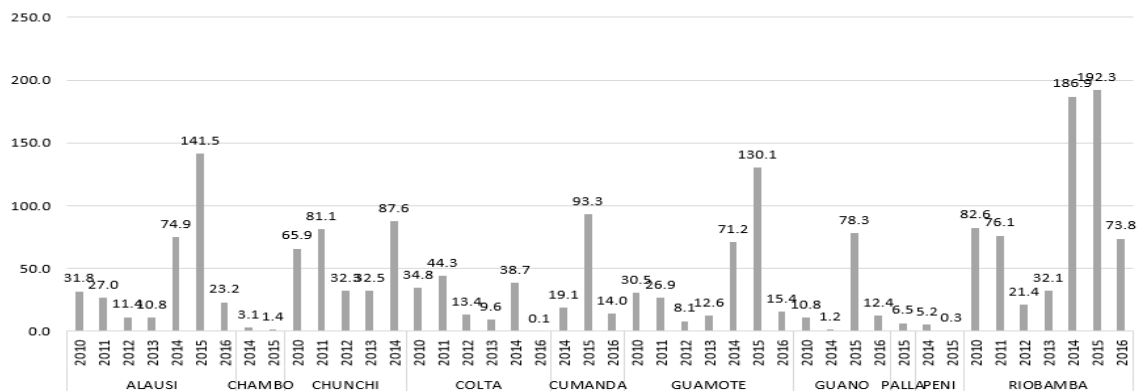
a) Voto a favor del candidato de gobierno.

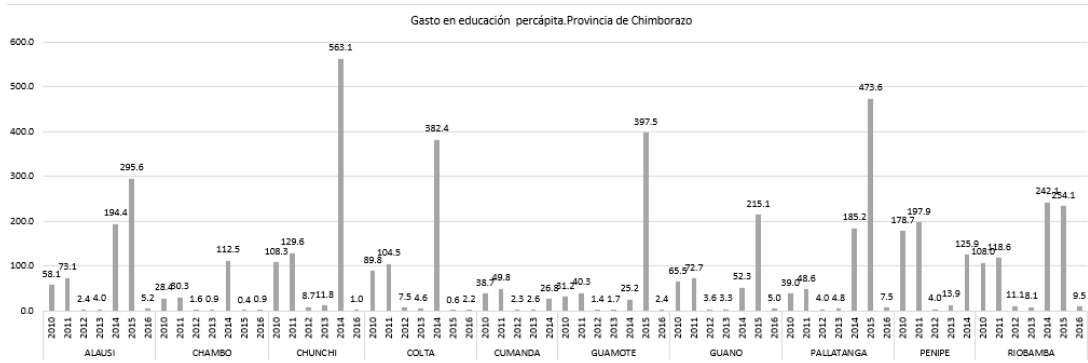
### PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO. CHIMBORAZO



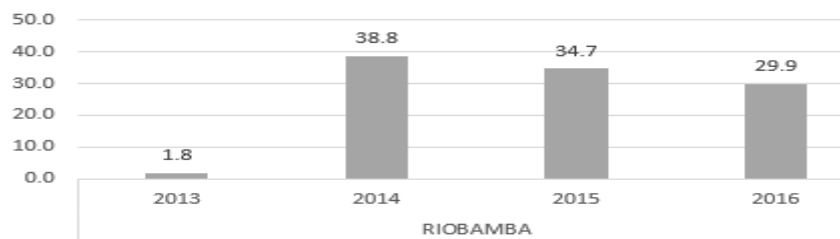
B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

### Gasto en salud percápita.Provincia de Chimborazo



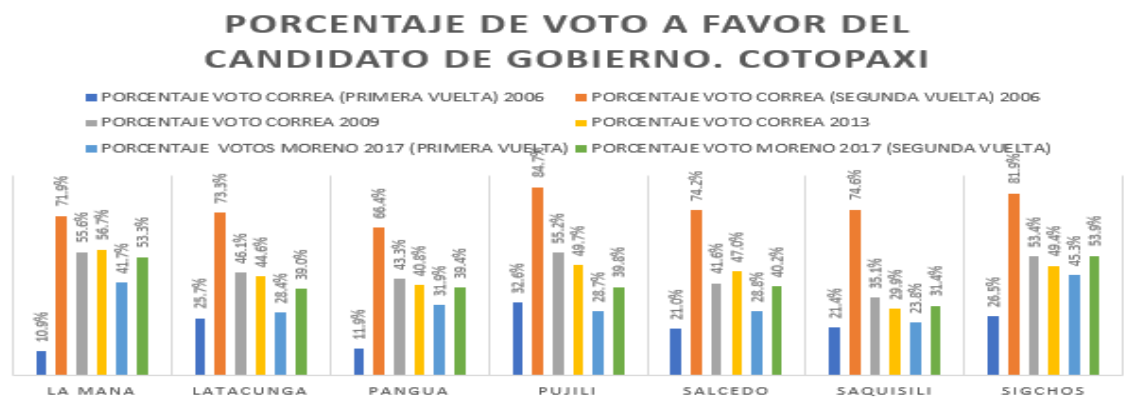


Gasto en bienestar percápita.Provincia de Chimborazo



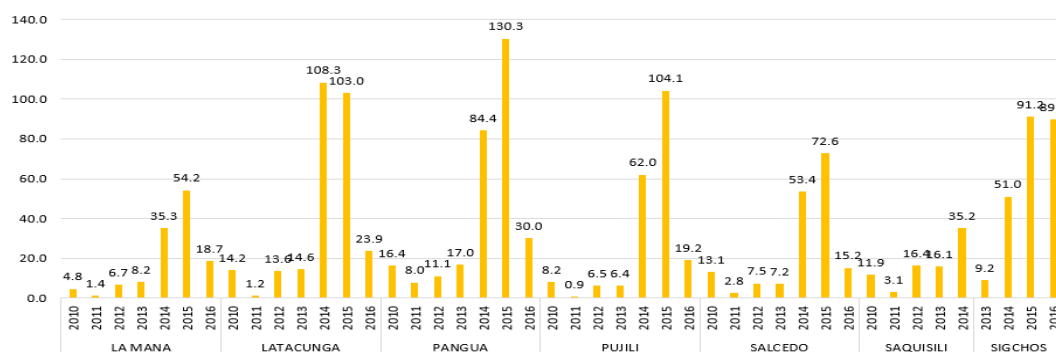
## 6. Provincia de Cotopaxi

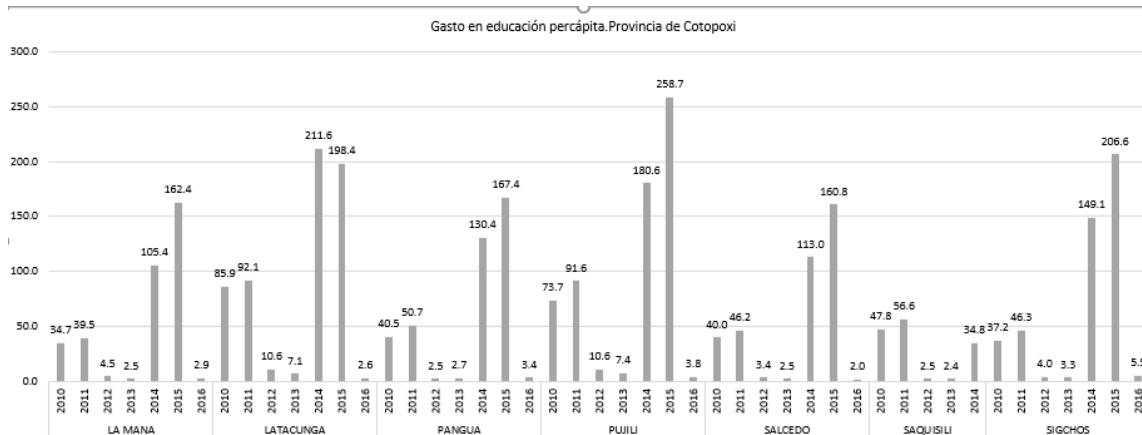
a) Voto a favor del Candidato de gobierno.



B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

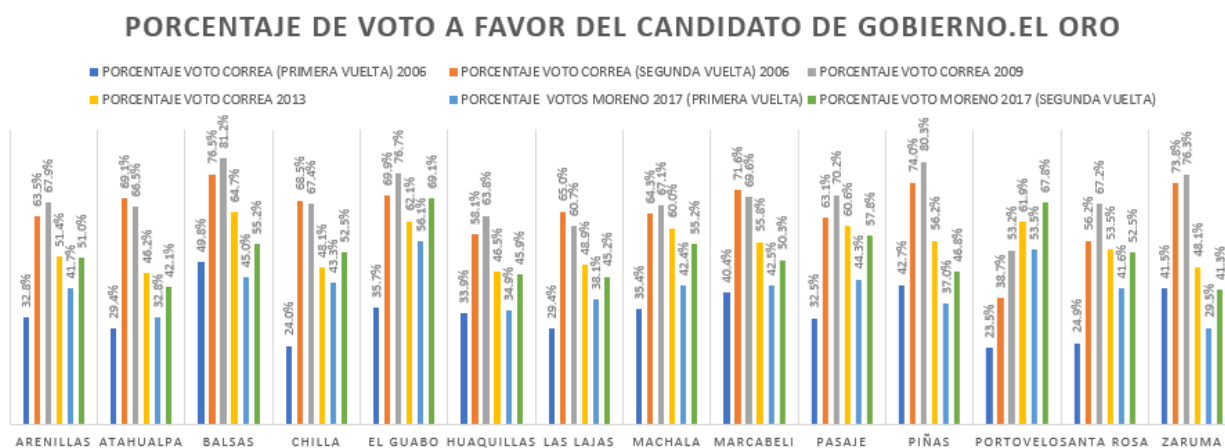
Gasto en salud percápita.Provincia de Cotopaxi



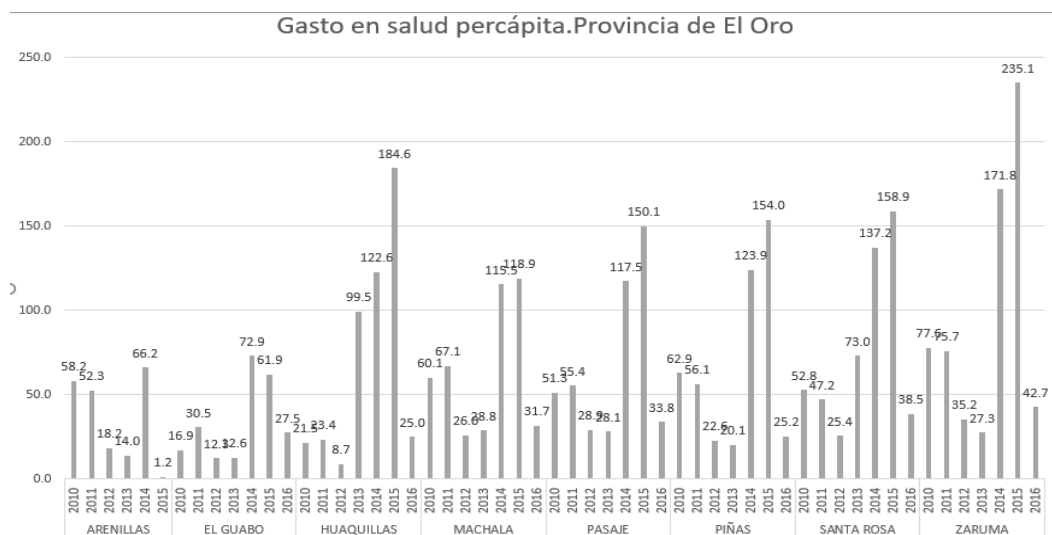


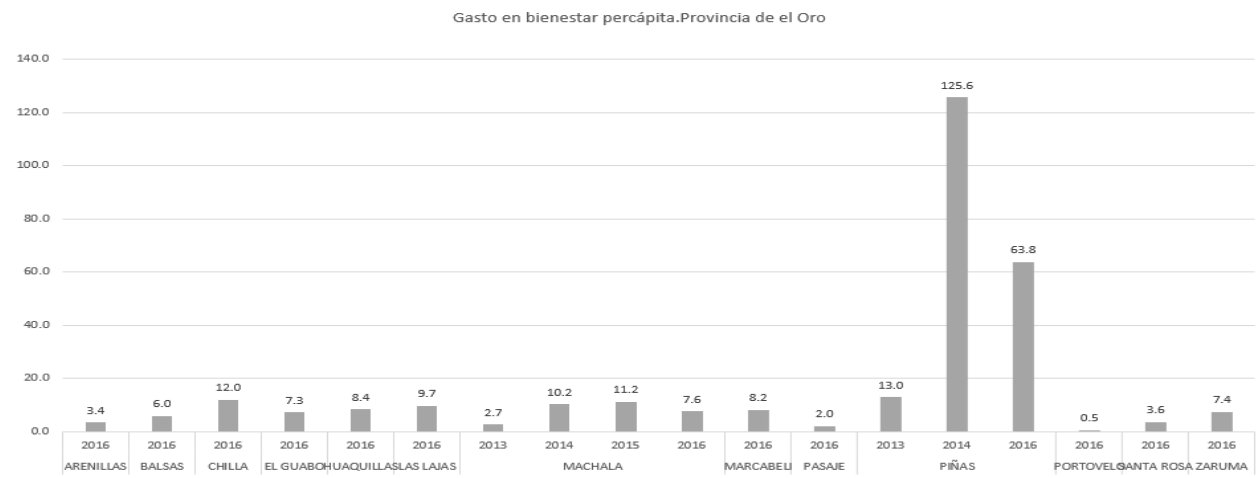
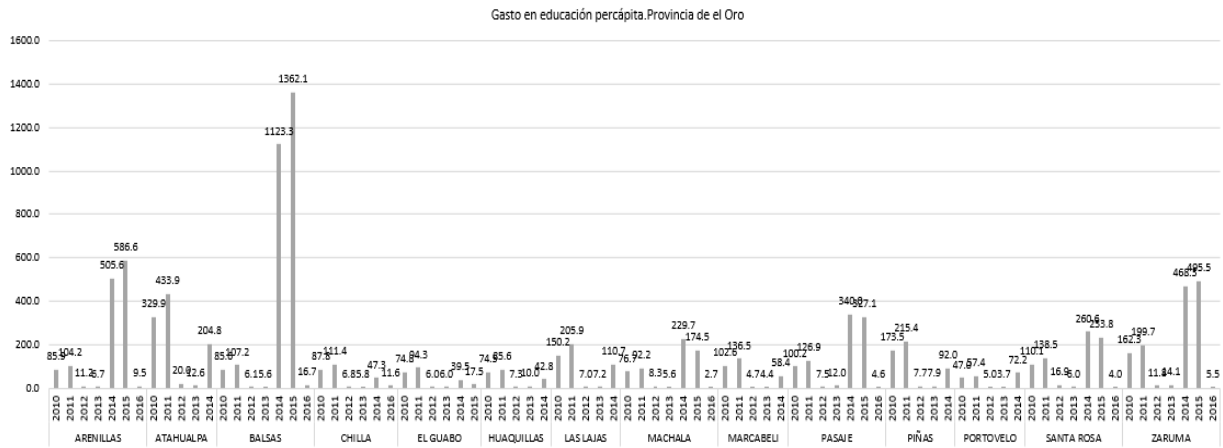
## 7. Provincia de El Oro

a) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno.



b) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

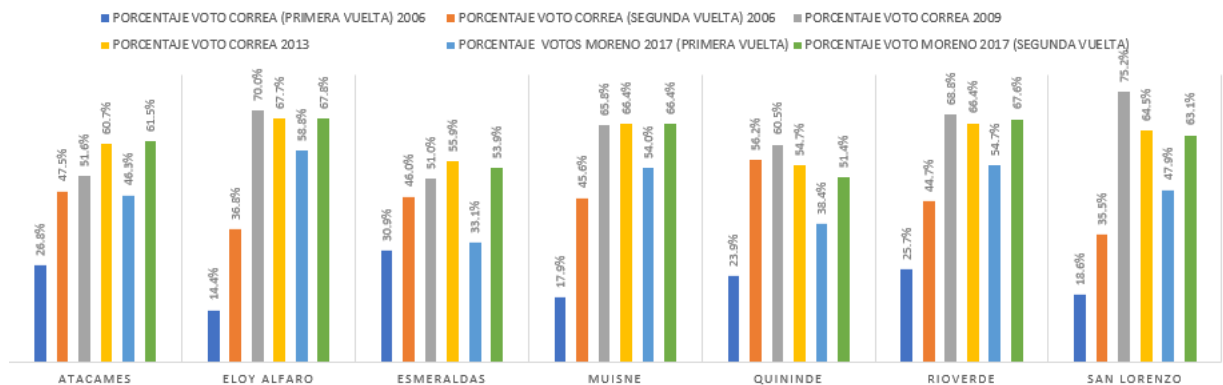




## 8.Provincia de Esmeraldas

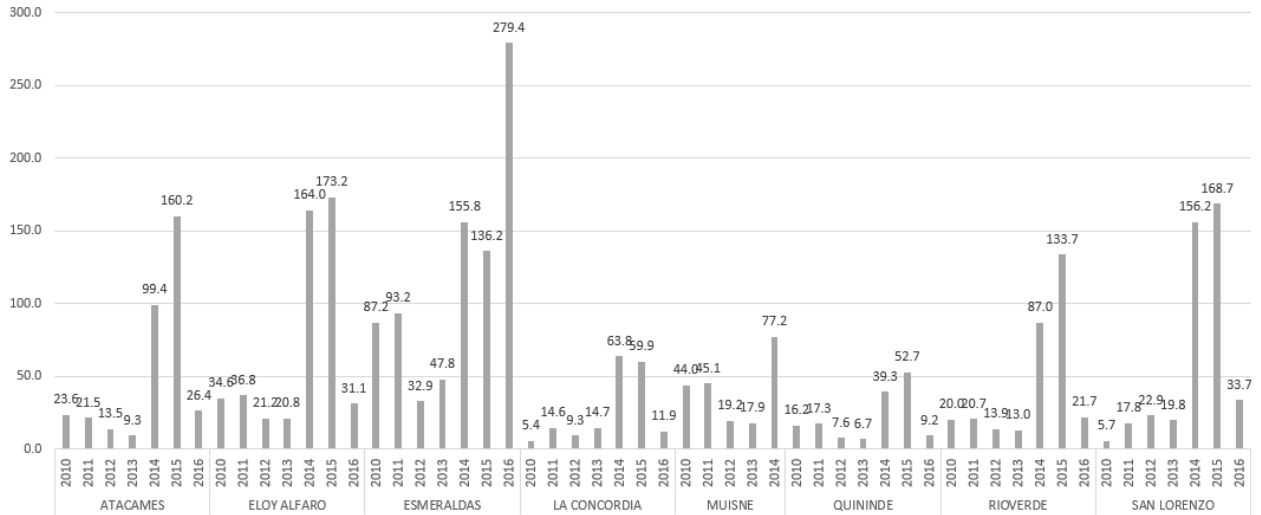
A) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno.

### PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO. ESMERALDAS

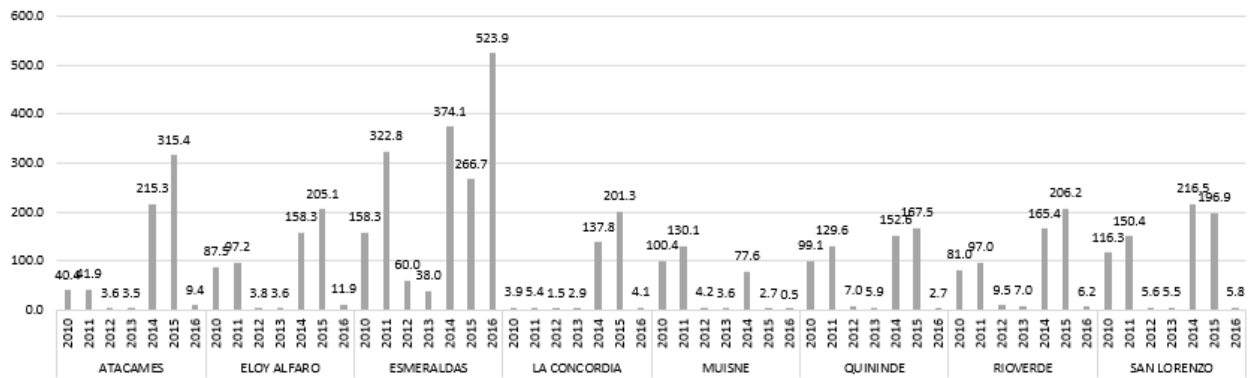


B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

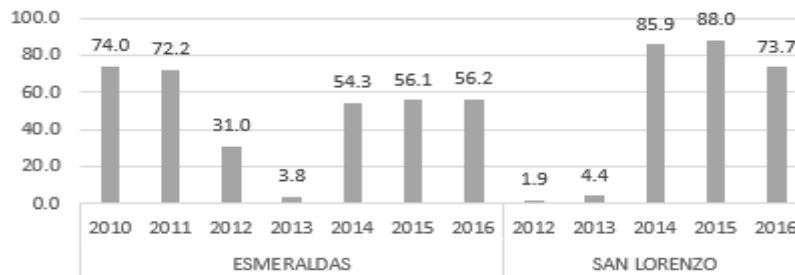
### Gasto en salud percápita. Provincia de Esmeraldas



### Gasto en educación percápita. Provincia de el Esmeraldas



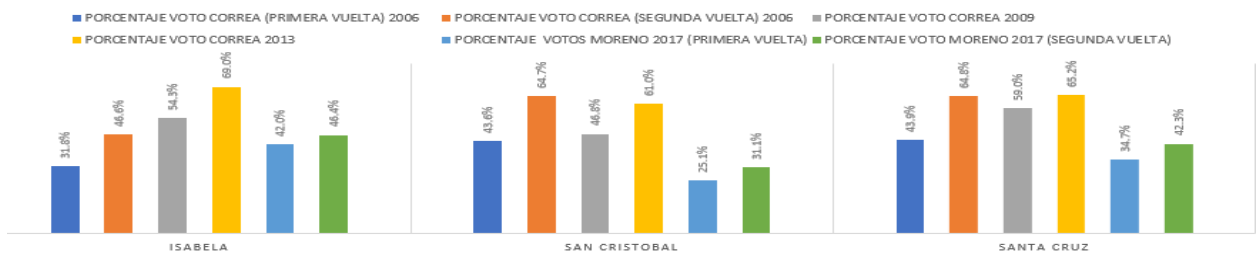
### Gasto en bienestar percápita. Provincia de Esmeraldas



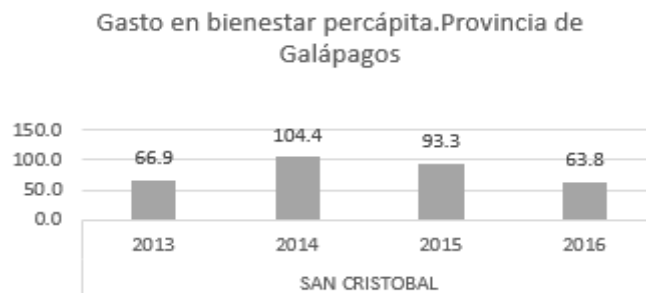
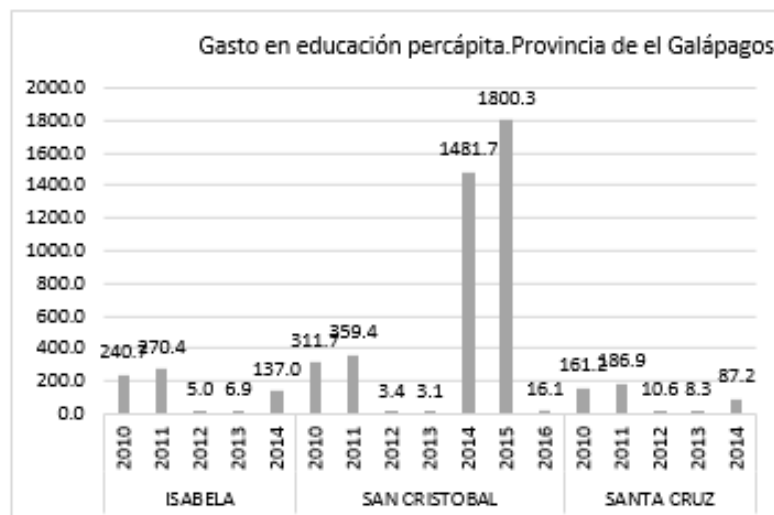
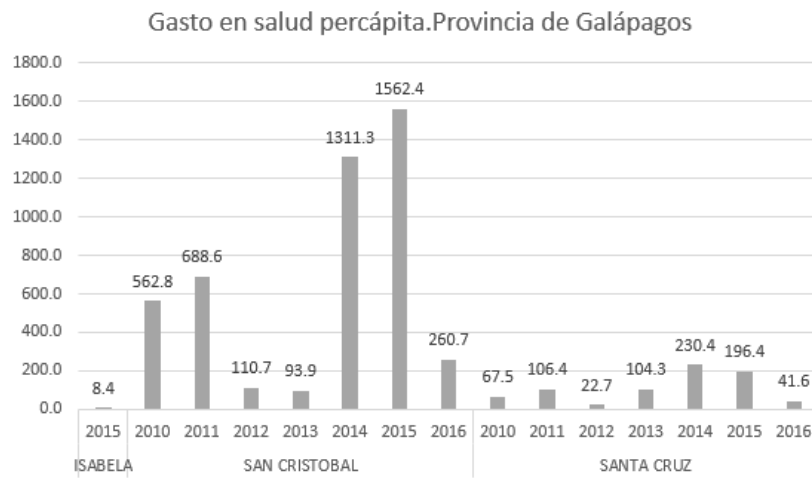
## 9. Provincia de Galápagos

a) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno.

### PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO. GALÁPAGOS



b) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.



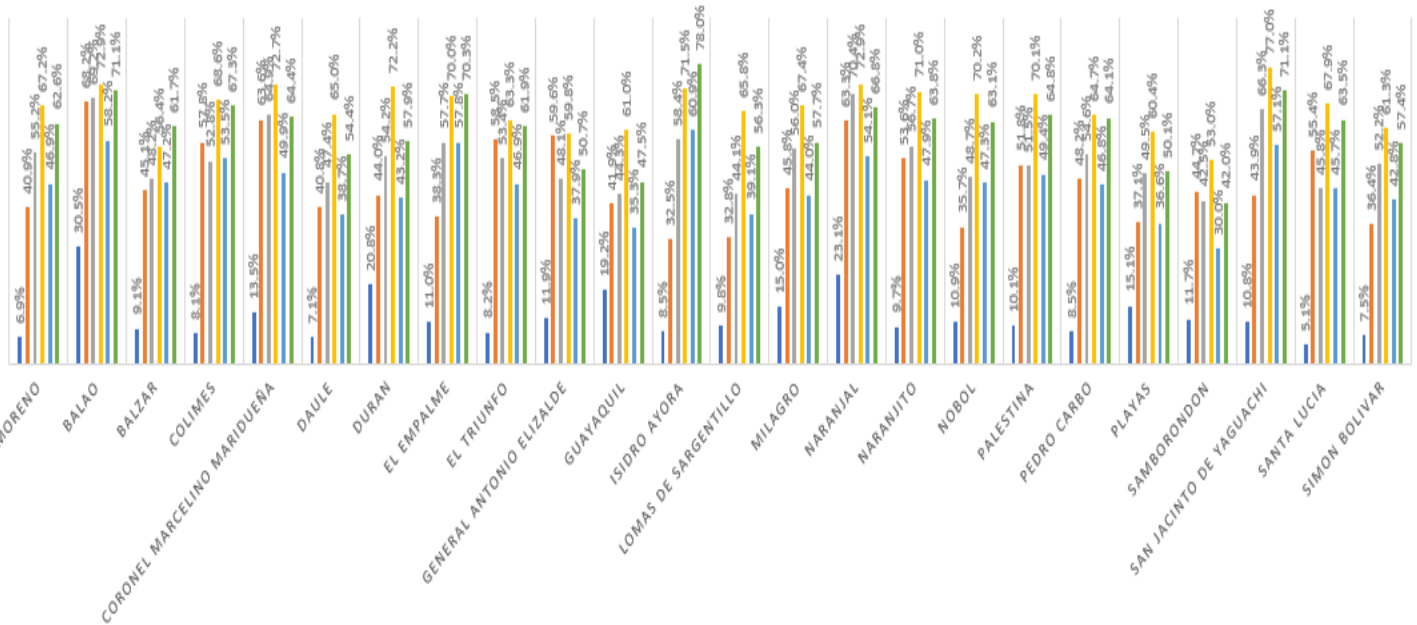


## 10. Provincia del Guayas

A) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno.

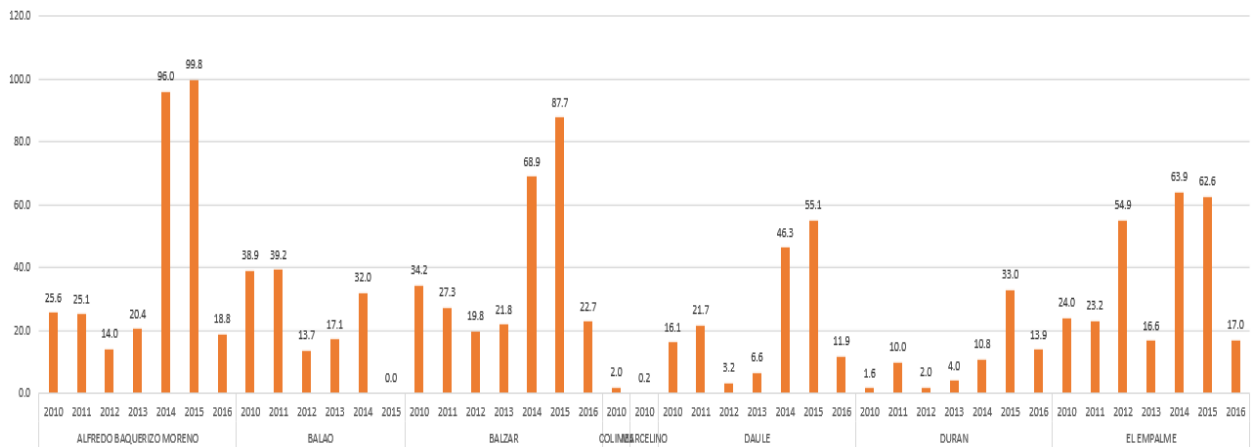
### PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO. GUAYAS

■ PORCENTAJE VOTO CORREA (PRIMERA VUELTA) 2006 ■ PORCENTAJE VOTO CORREA (SEGUNDA VUELTA) 2006 ■ PORCENTAJE VOTO CORREA 2009  
 ■ PORCENTAJE VOTO CORREA 2013 ■ PORCENTAJE VOTOS MORENO 2017 (PRIMERA VUELTA) ■ PORCENTAJE VOTO MORENO 2017 (SEGUNDA VUELTA)

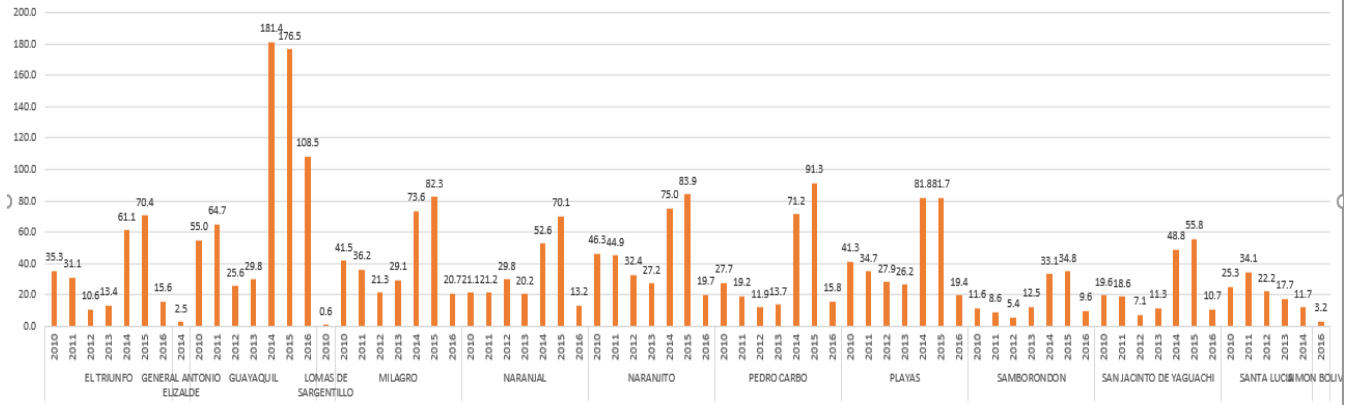


b) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

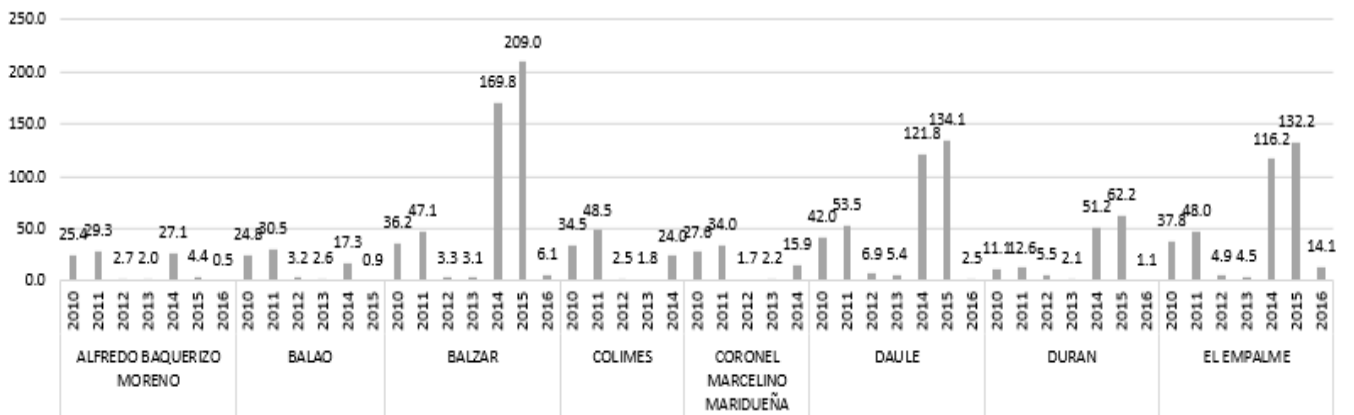
Gasto en salud per cápita. Provincia del Guayas



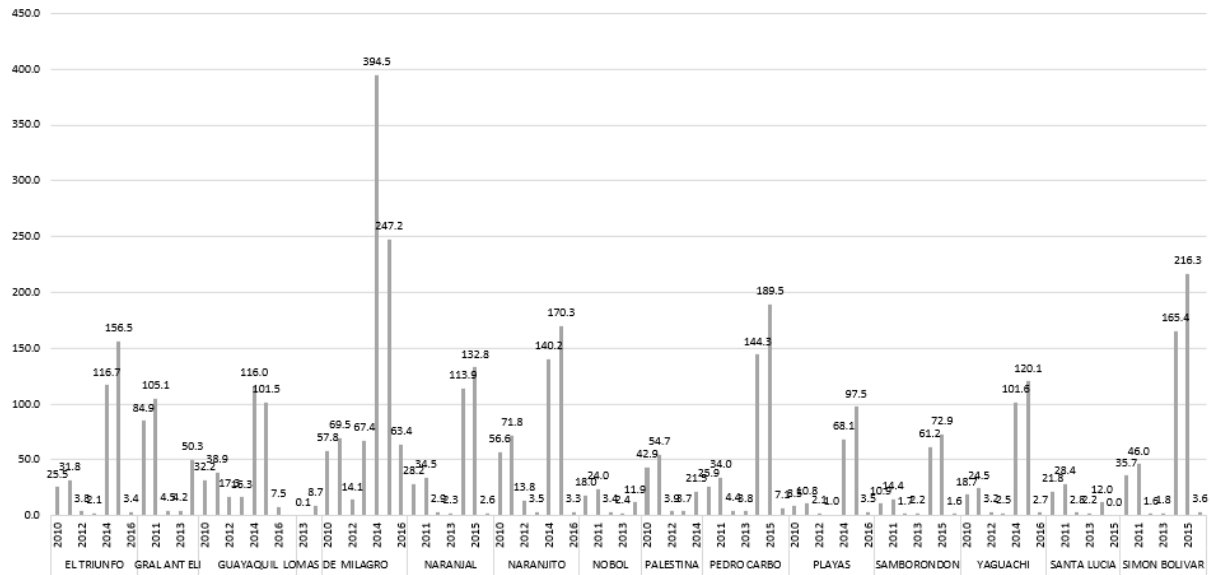
Gasto en salud per cápita. Provincia del Guayas

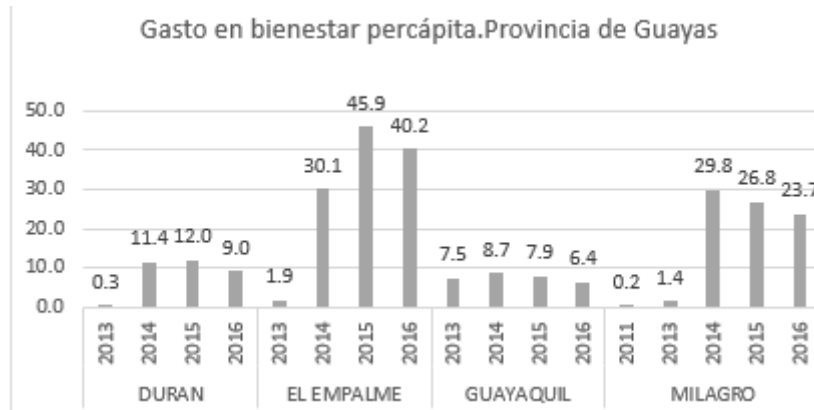


Gasto en educación per cápita. Provincia de Guayas



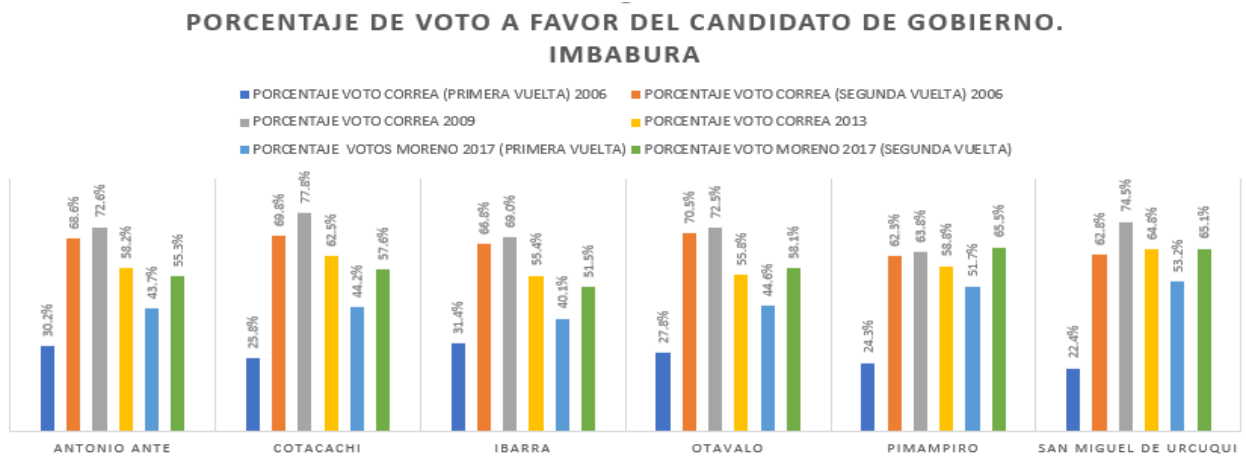
Gasto en educación per cápita. Provincia de Guayas



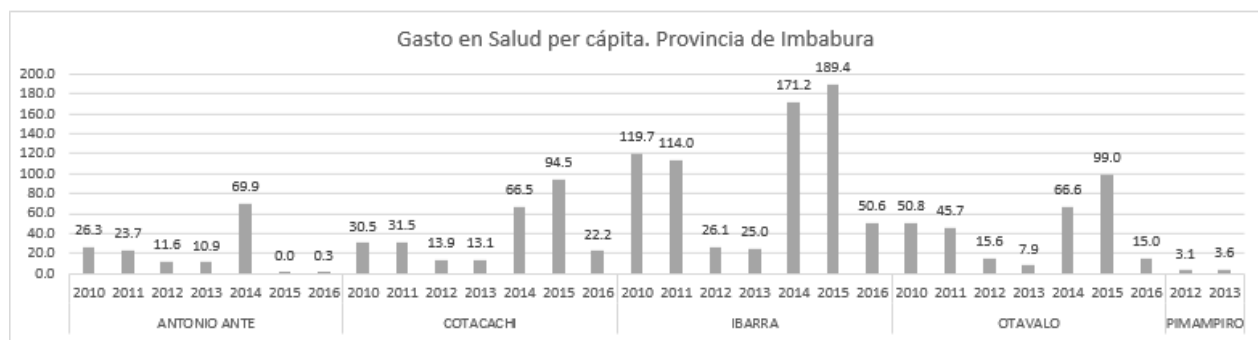


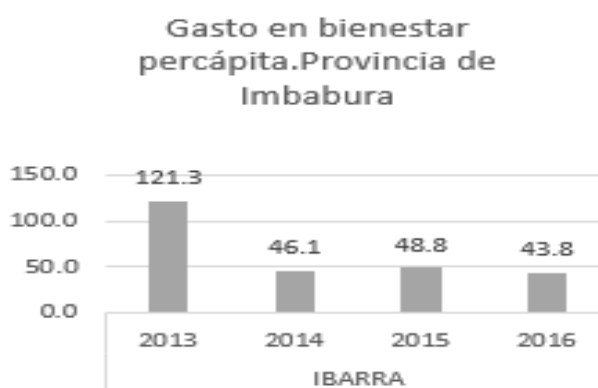
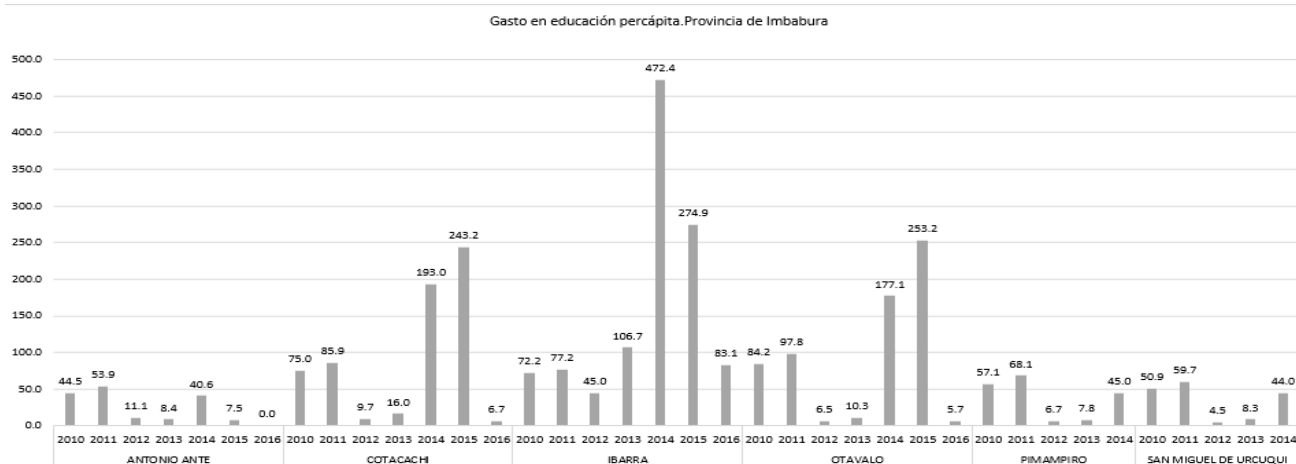
## 11. Provincia de Imbabura

a) Voto a favor del candidato de gobierno



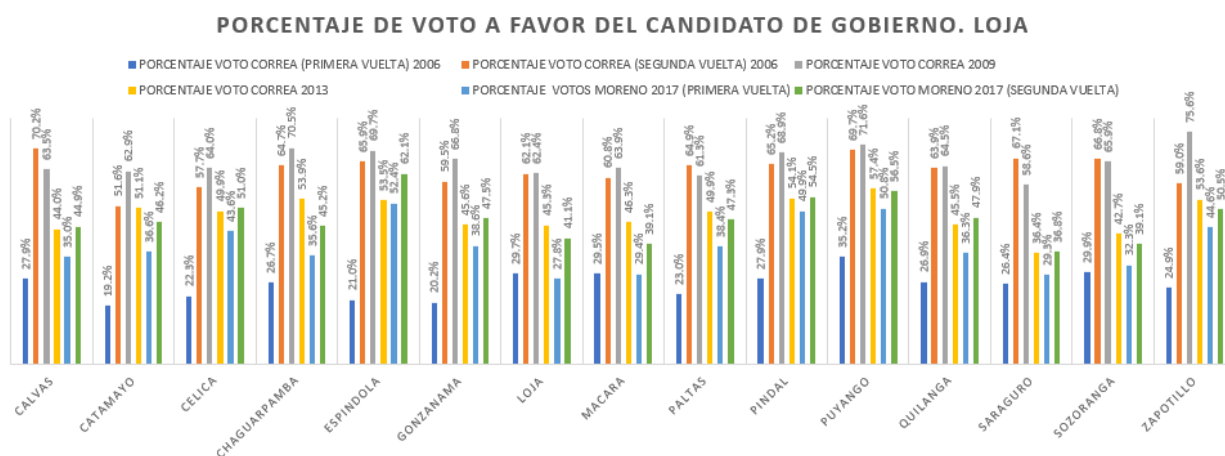
B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.



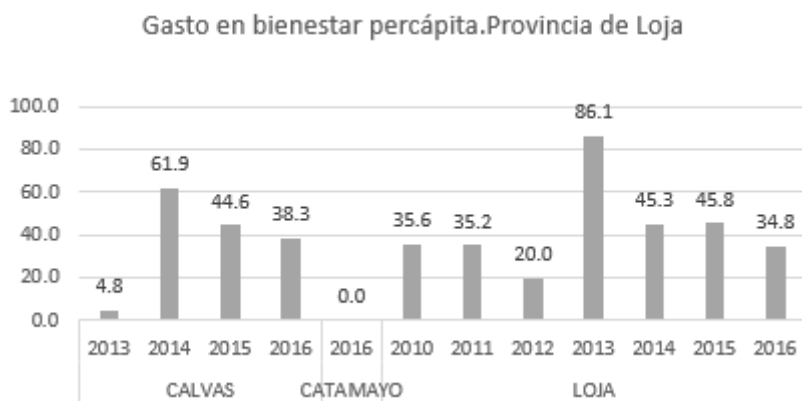
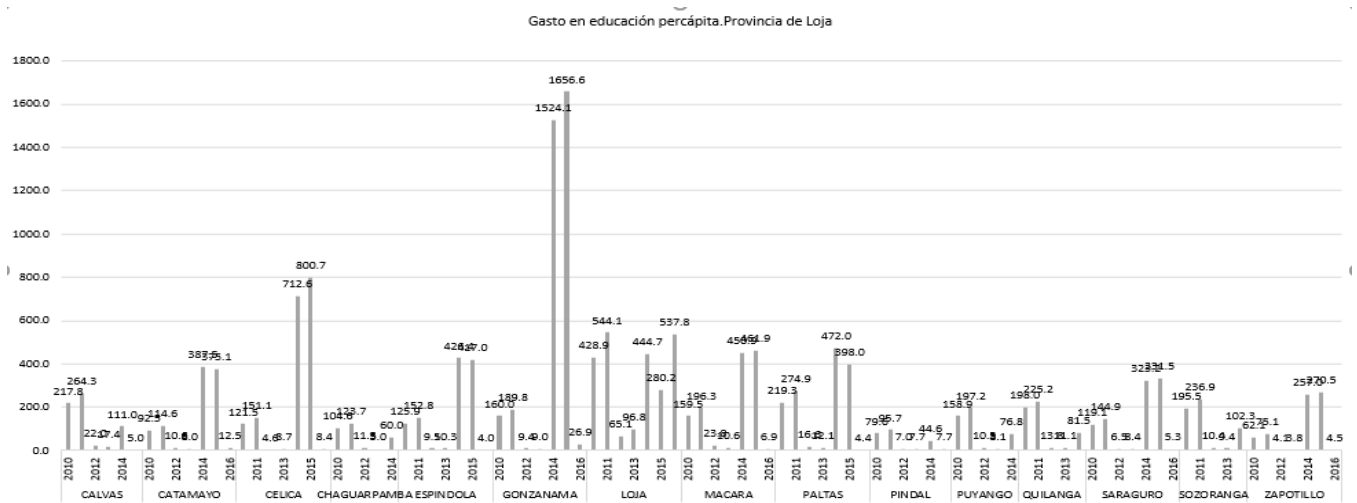
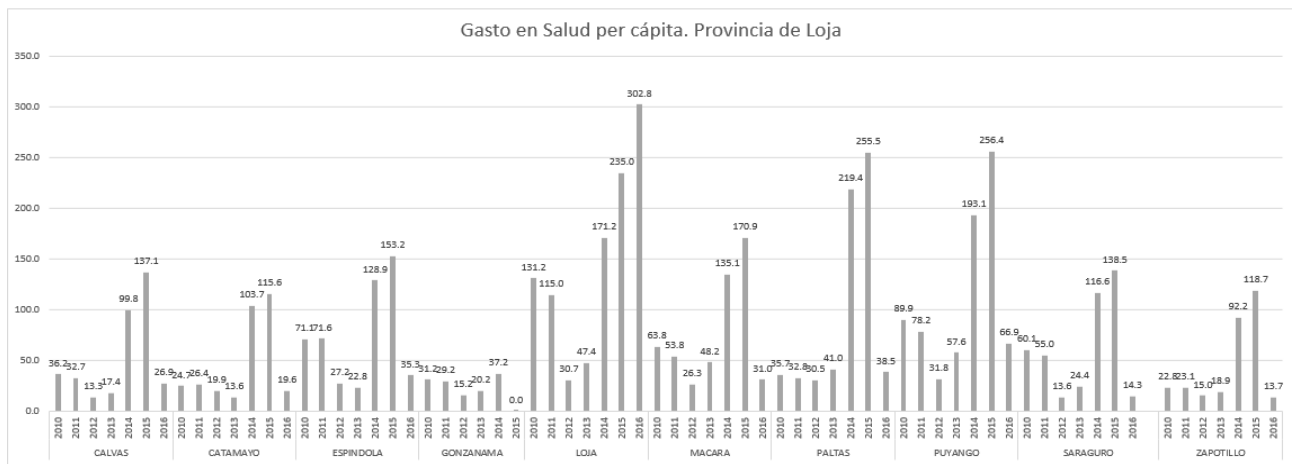


## 12. Provincia de Loja

A) Porcentaje de votos a favor del candidato de gobierno.



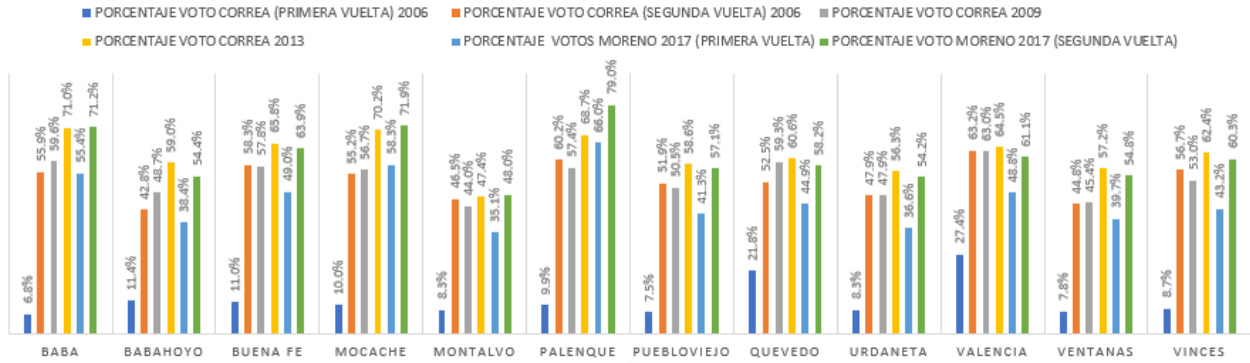
B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.



## 13. Provincia de Los Ríos

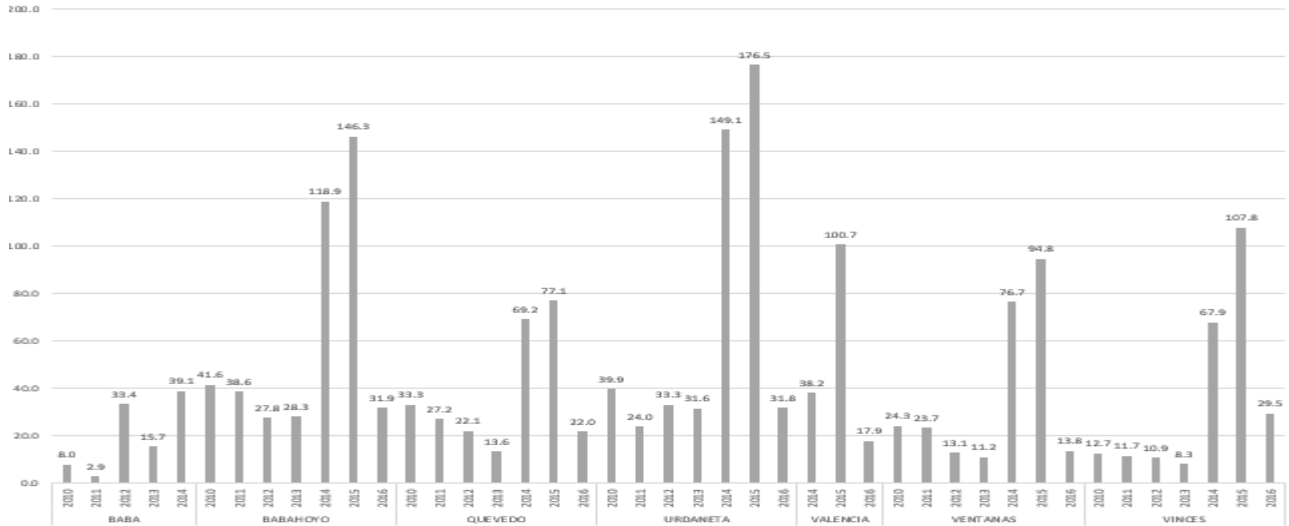
a) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno

## PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO. LOS RIOS

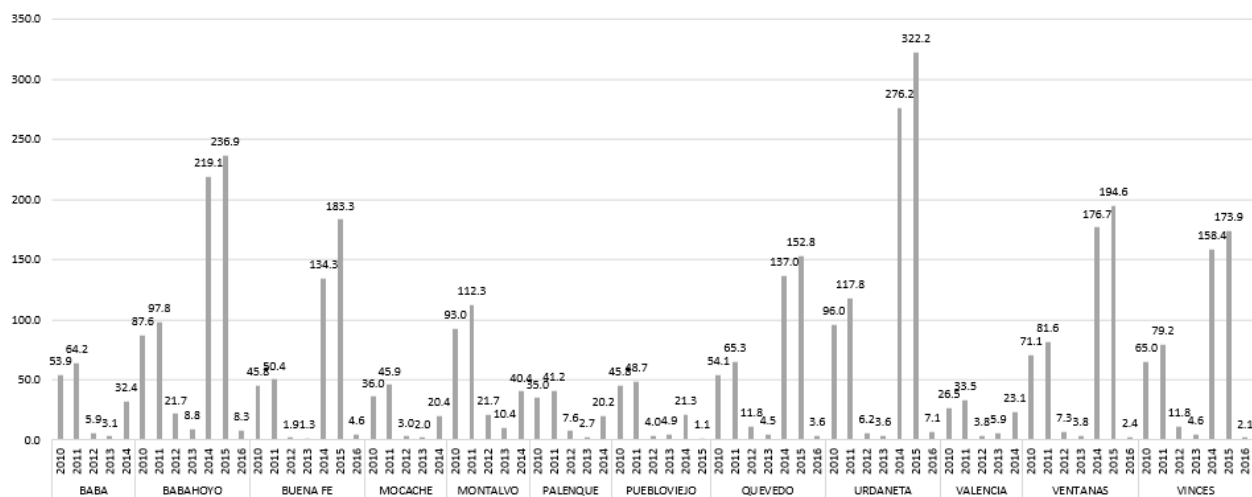


B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

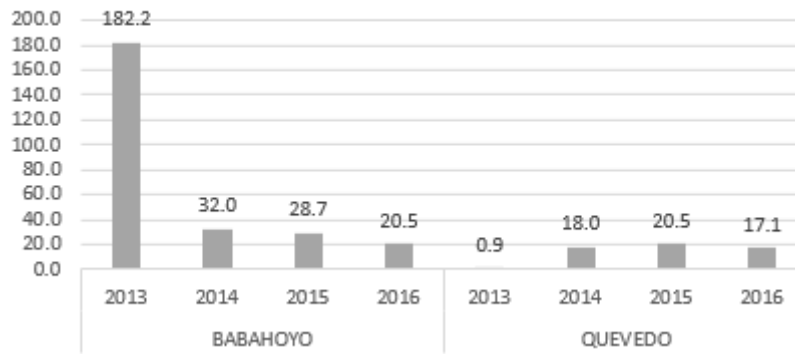
Gasto en Salud per cápita. Provincia de Los Rios



Gasto en educación per cápita. Provincia de Los Rios



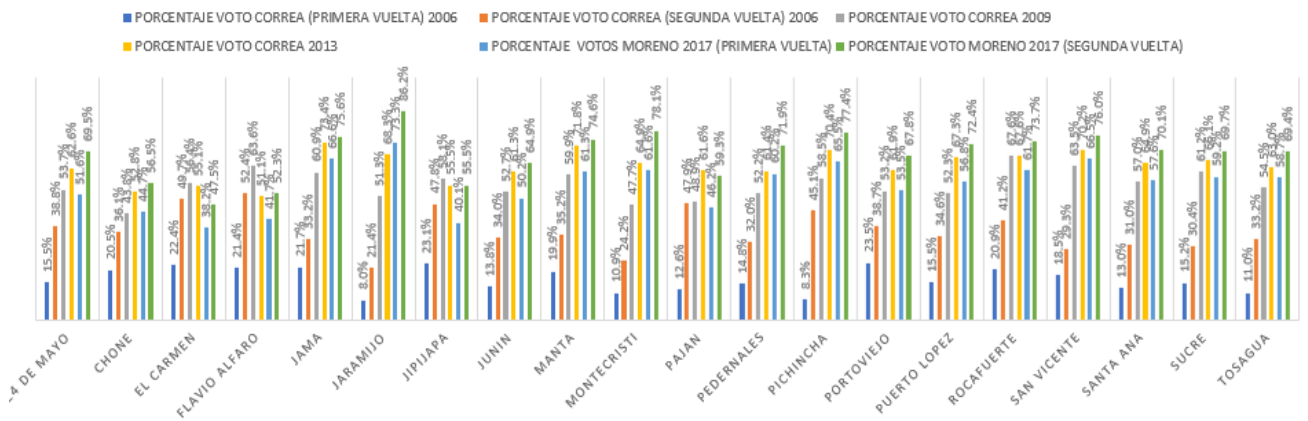
### Gasto en bienestar percápita. Provincia de Los Rios



## 14. Provincia de Manabí

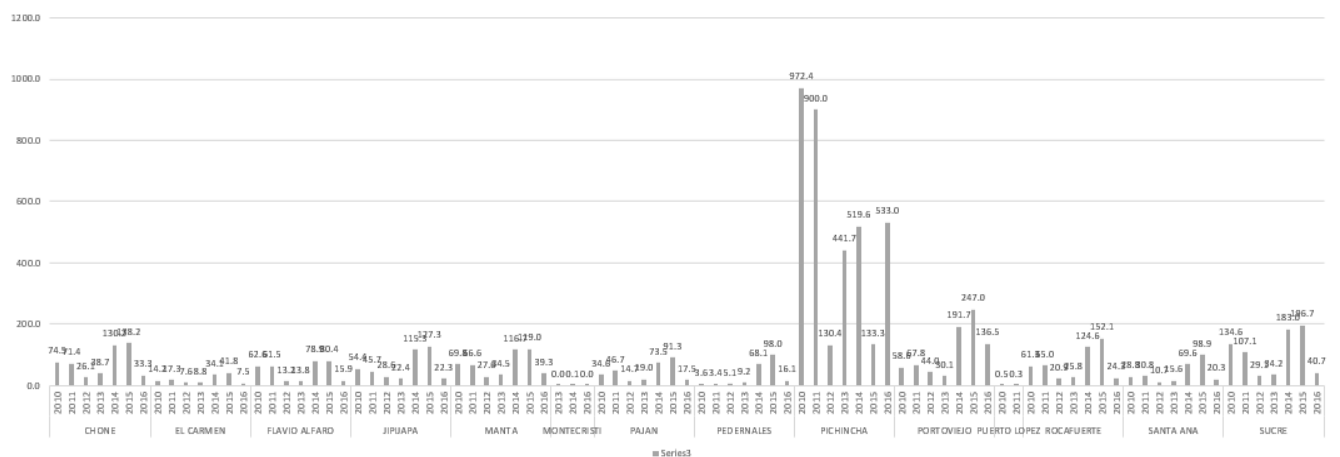
### A) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno

#### PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO. MANABI

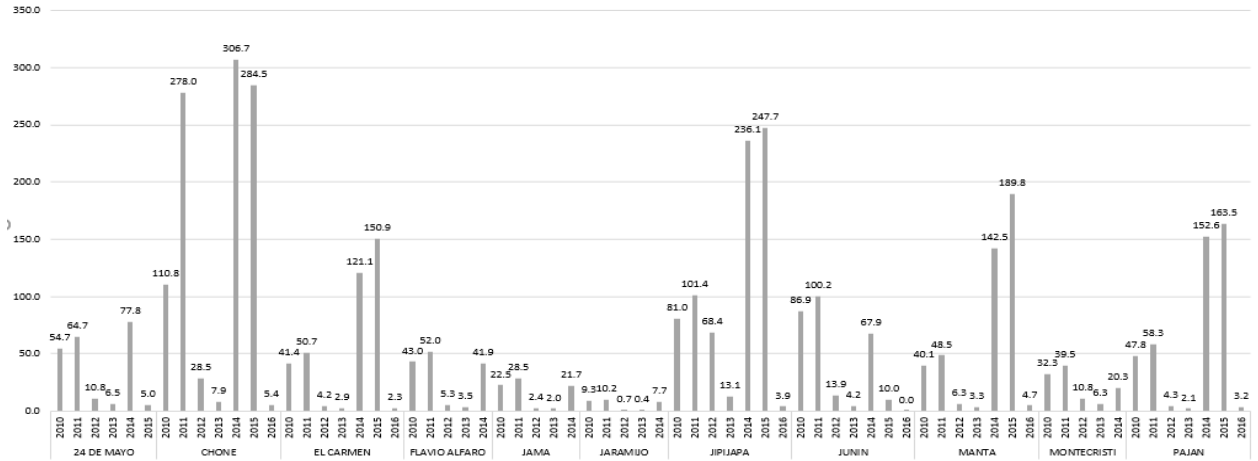


### B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

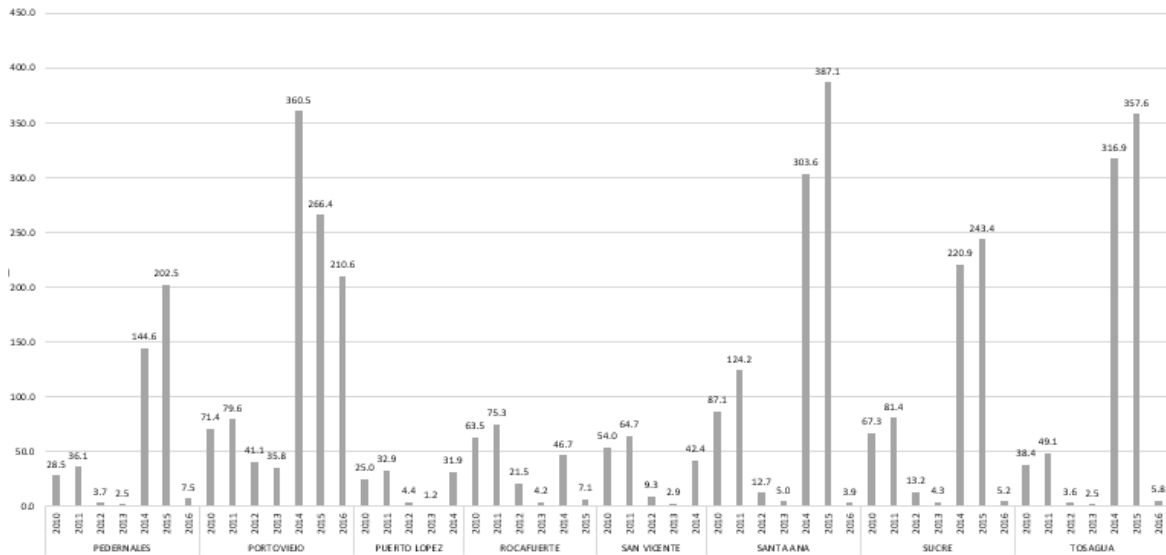
#### Gasto en Salud per cápita. Provincia de Manabí



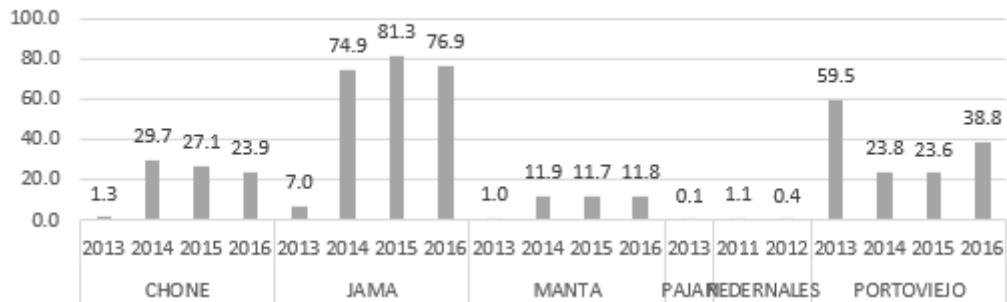
Gasto en educación percápita.Provincia de Manabí



Gasto en educación percápita.Provincia de Manabí



Gasto en bienestar percápita.Provincia de Manabí

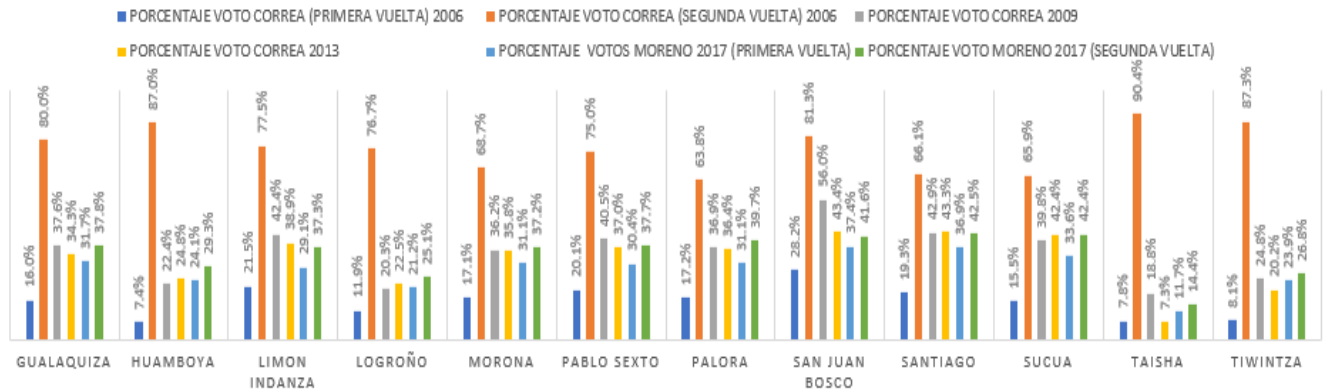


## 15. Provincia de Morona Santiago

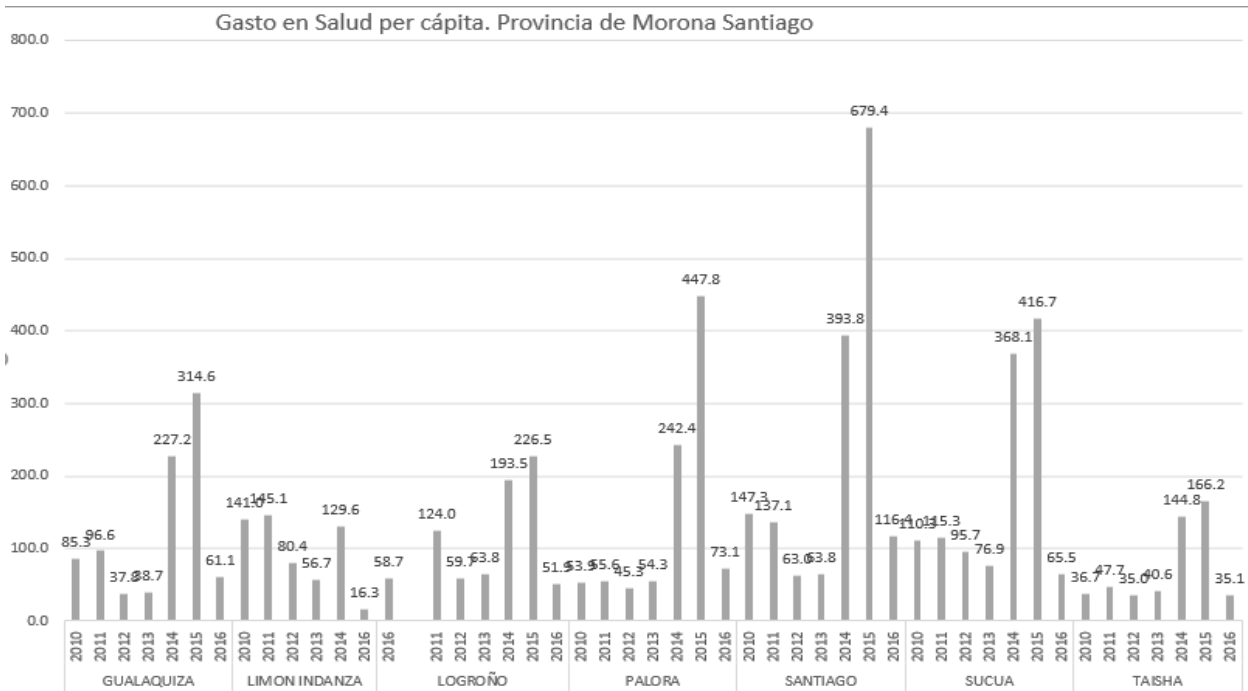
a) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno.

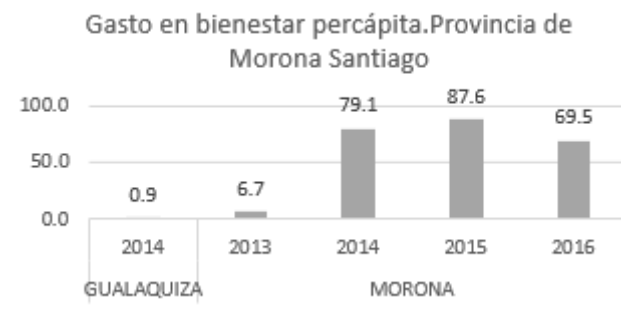
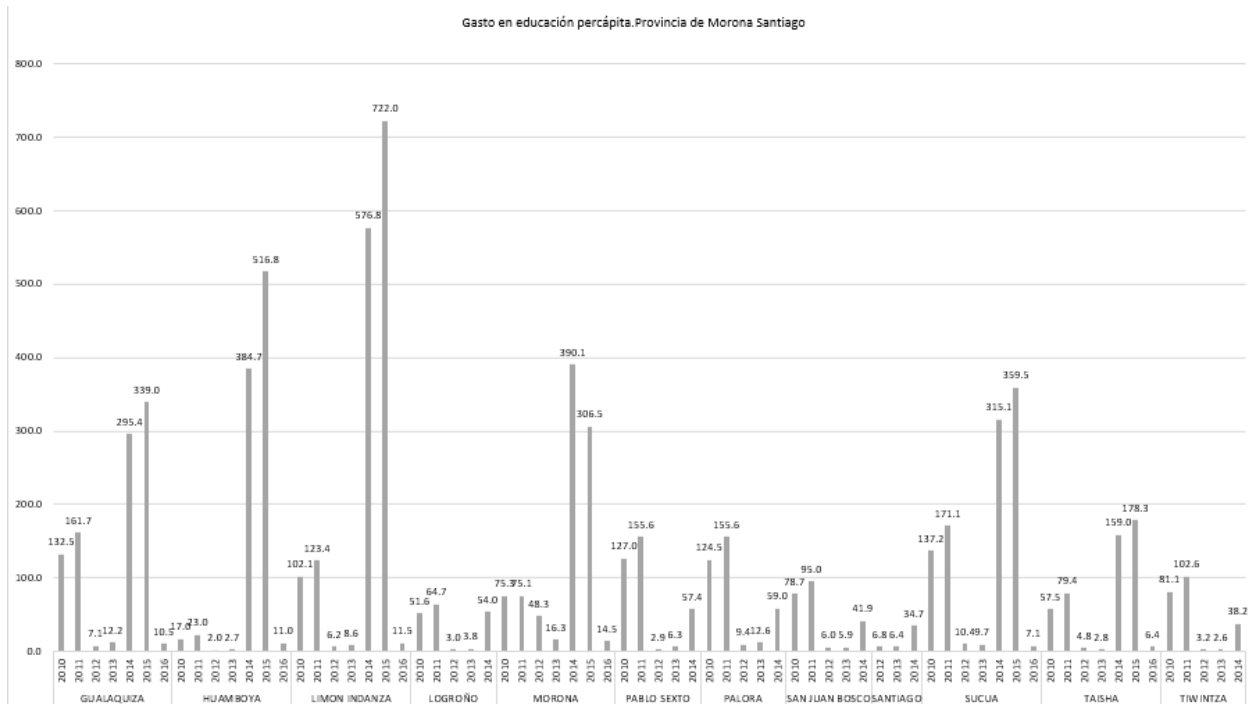


## PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO. MORONA SANTIAGO



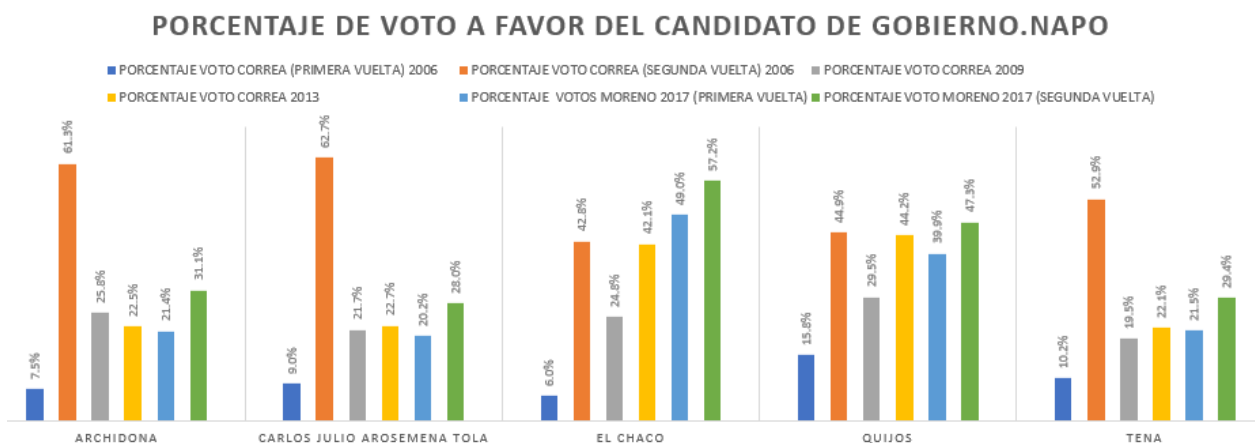
B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.





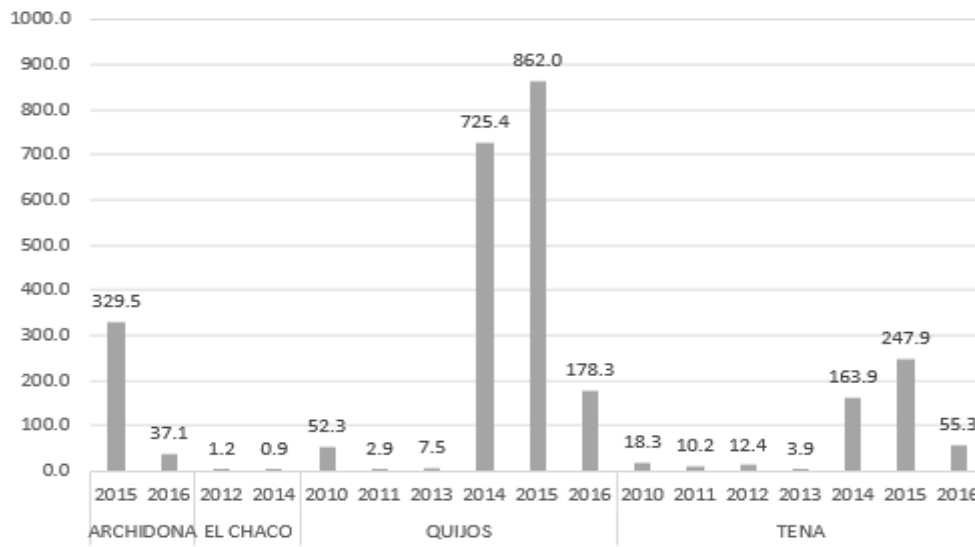
## 16. Provincia de Napo

A) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno

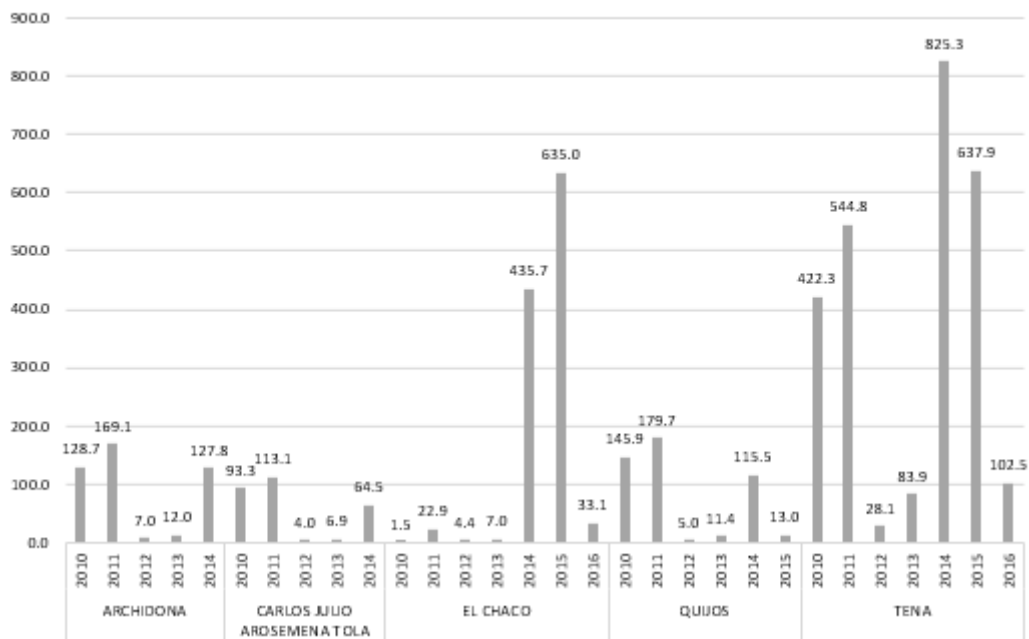


B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

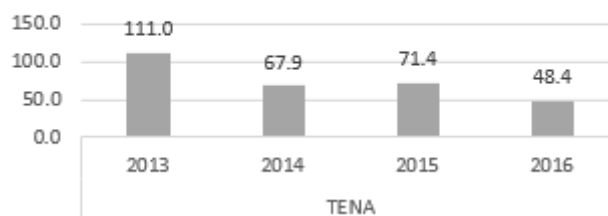
Gasto en Salud per cápita. Provincia de Napo



Gasto en educación per cápita. Provincia de Napo



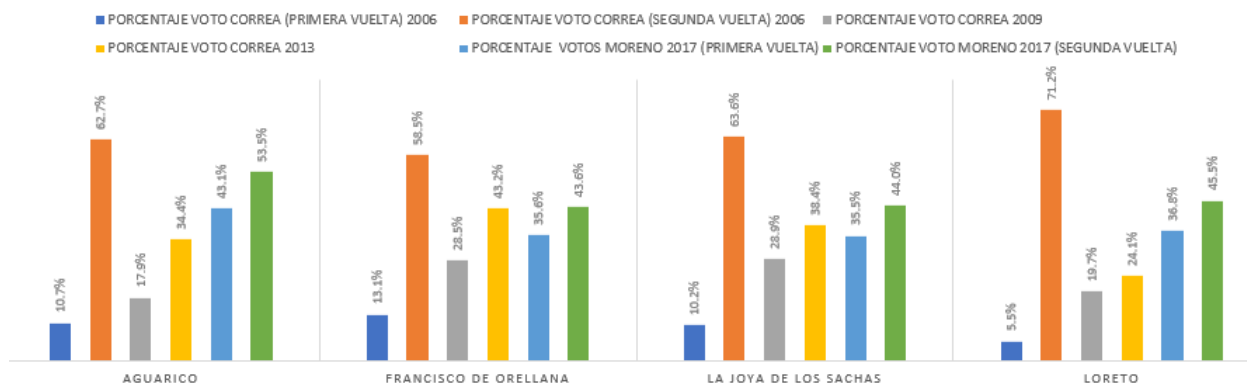
Gasto en bienestar per cápita. Provincia de Napo



## 17. Provincia de Orellana

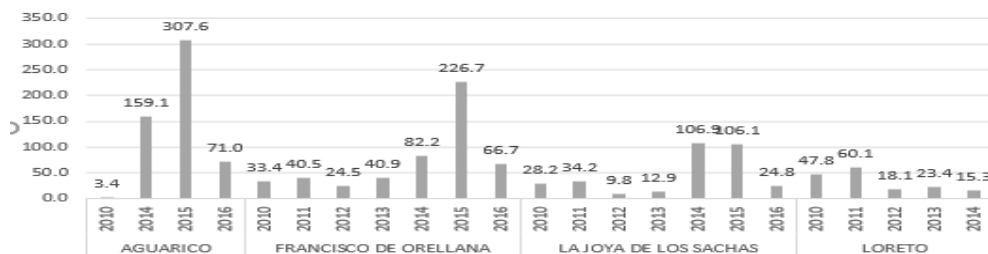
A) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno.

## PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO. ORELLANA

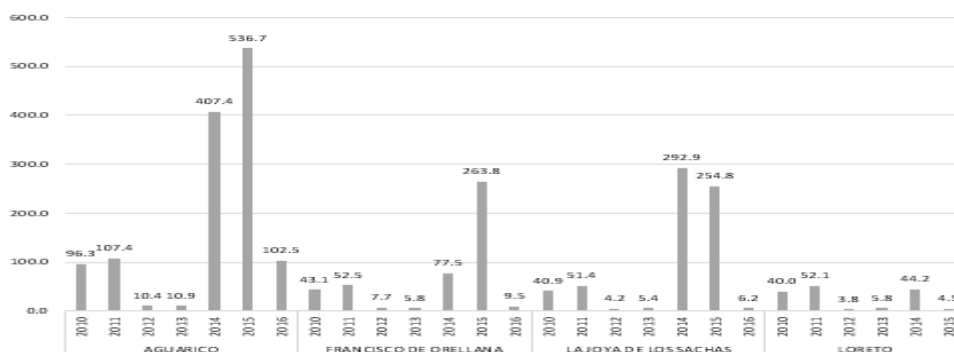


B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar

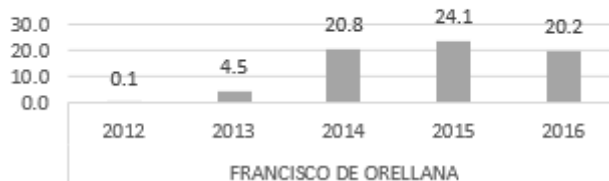
### Gasto en Salud per cápita. Provincia de Orellana



### Gasto en educación per cápita. Provincia de Orellana

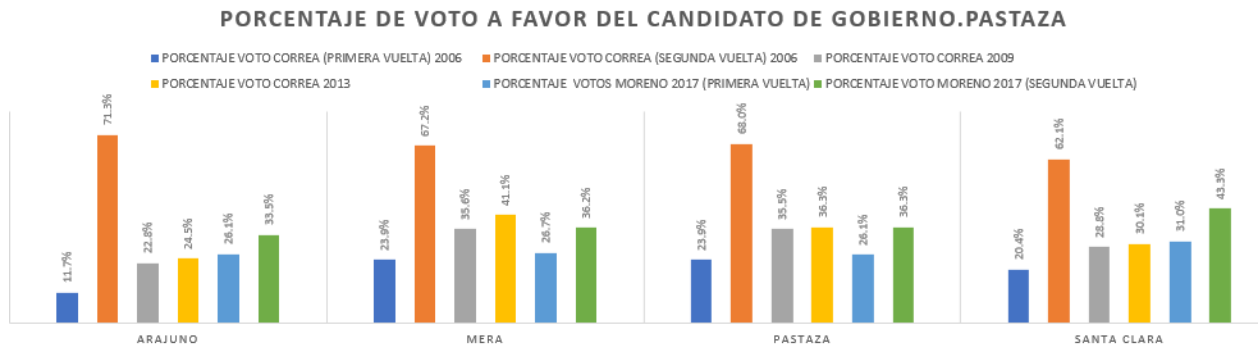


### Gasto en bienestar per cápita. Provincia de Orellana



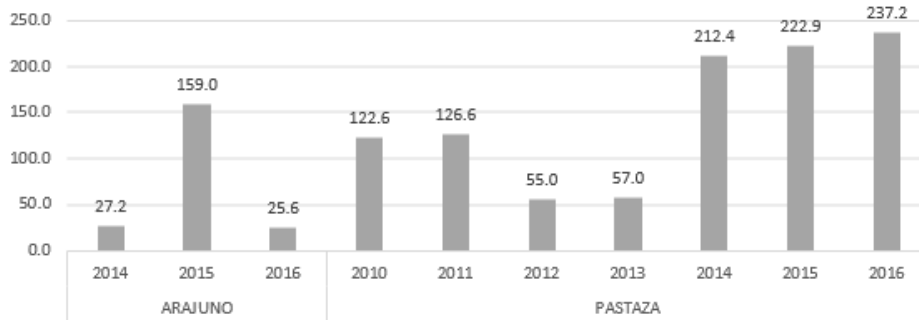
## 18. Provincia de Pastaza

### A) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno

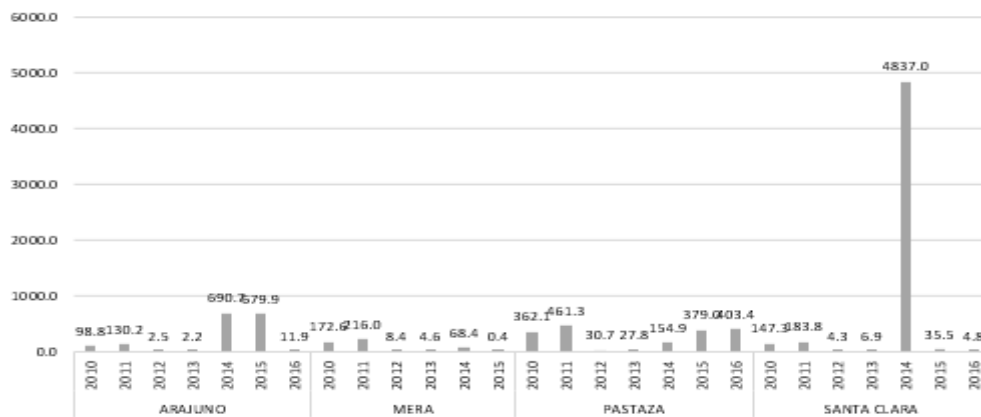


### B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

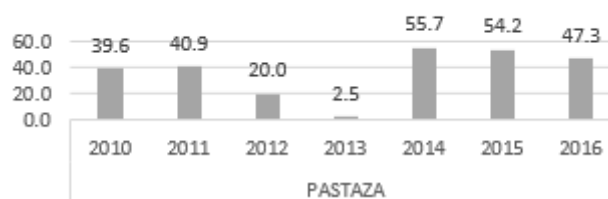
#### Gasto en Salud per cápita. Provincia de Pastaza



#### Gasto en educación per cápita. Provincia de Pastaza

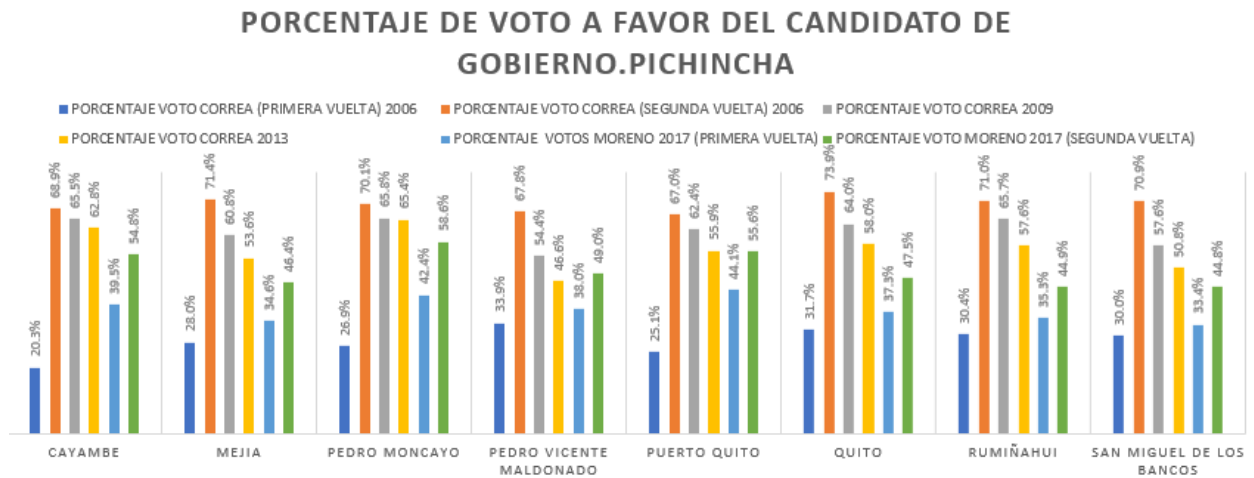


#### Gasto en bienestar per cápita. Provincia de Pastaza

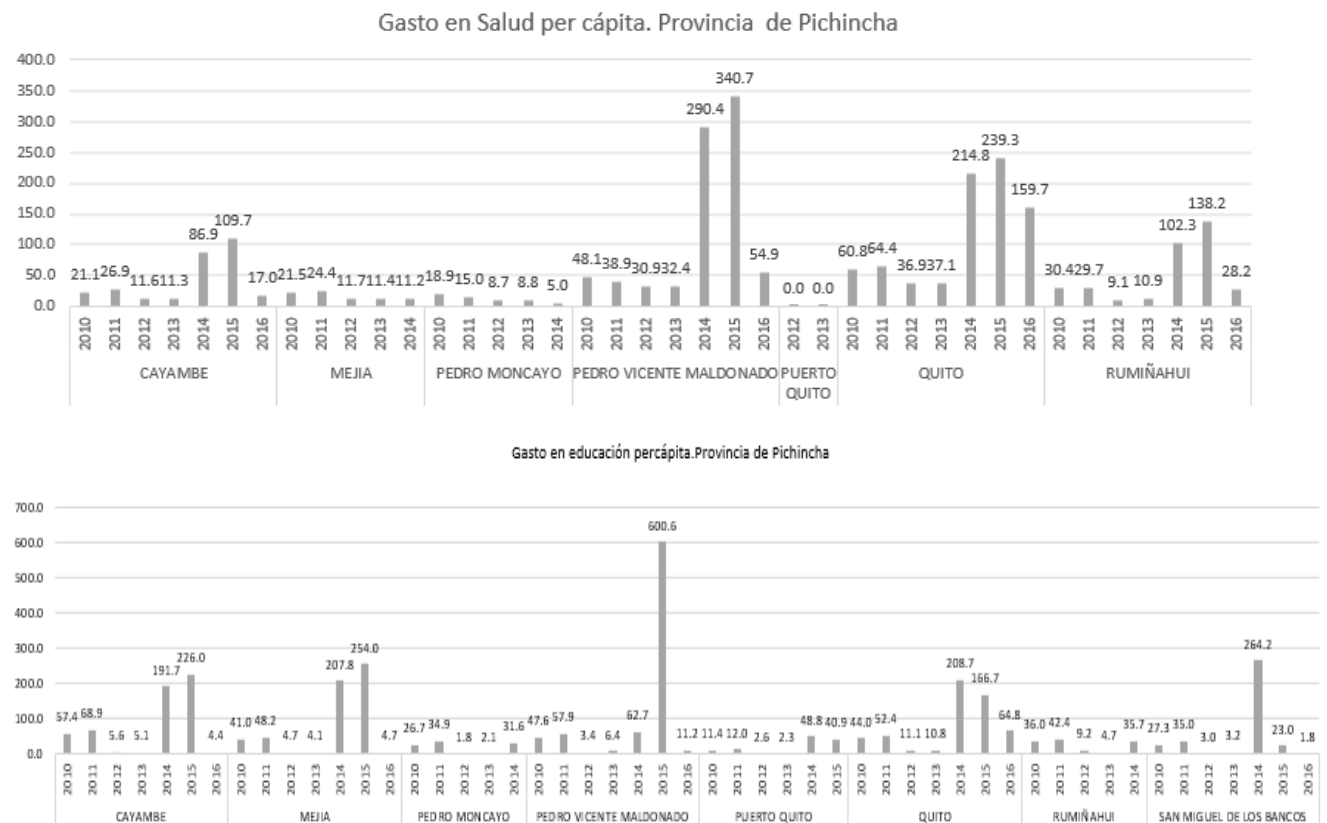


## 19. Provincia de Pichincha

A) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno.



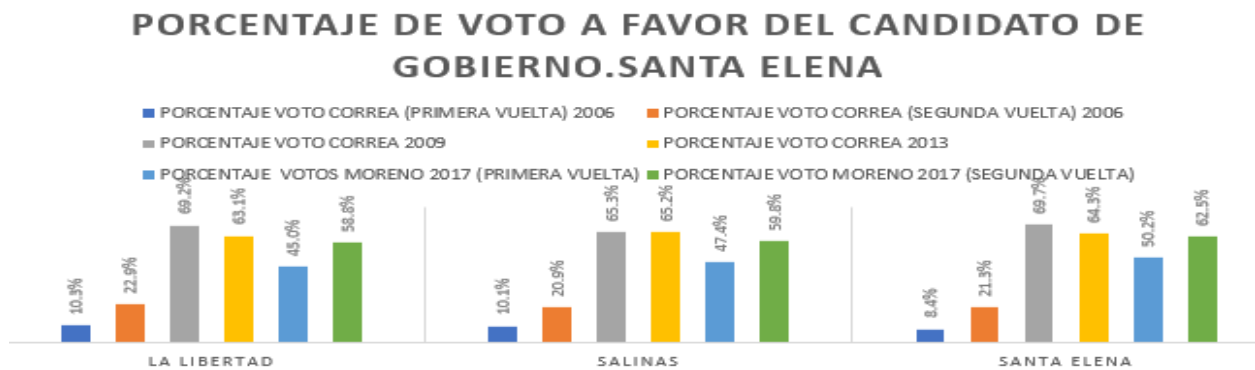
B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.



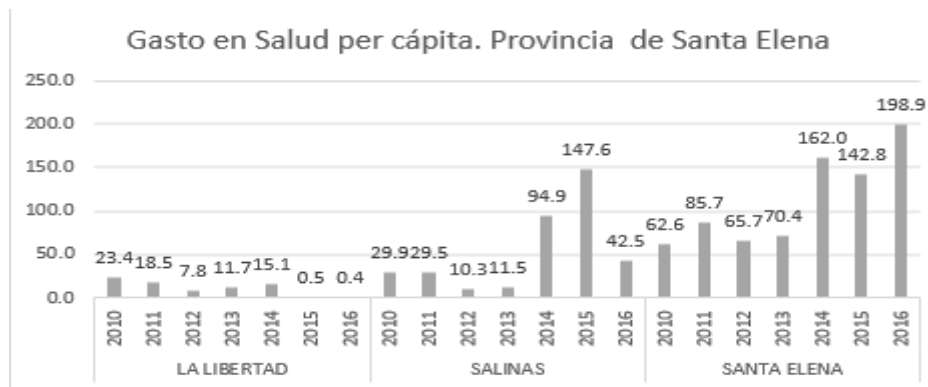


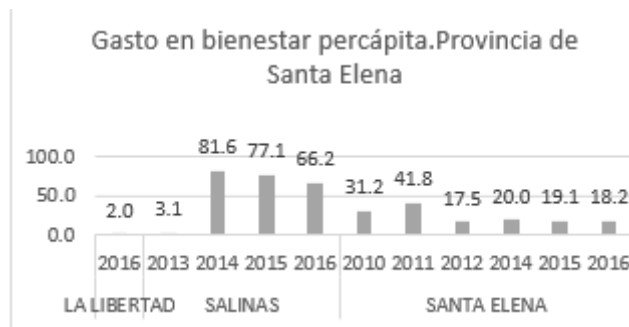
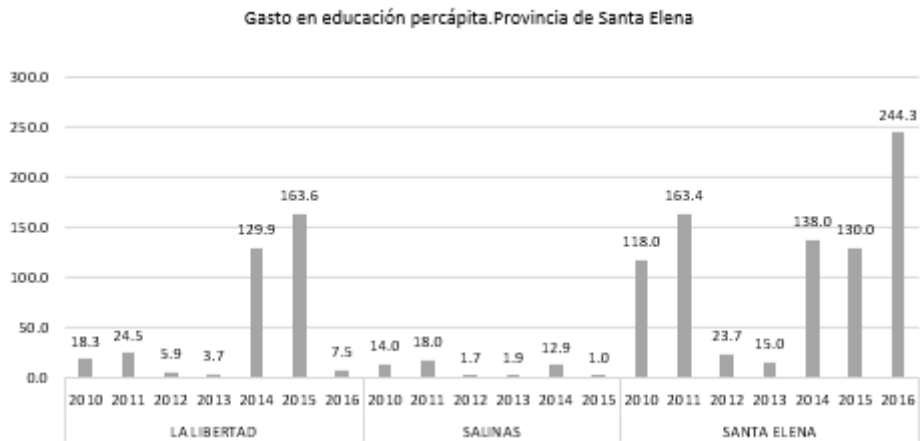
## 20. Provincia de Santa Elena

A) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno.



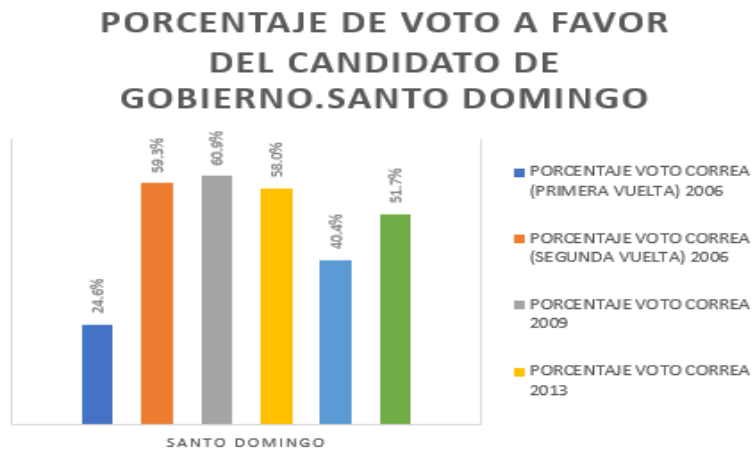
B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.





## 21. Provincia de Santo Domingo

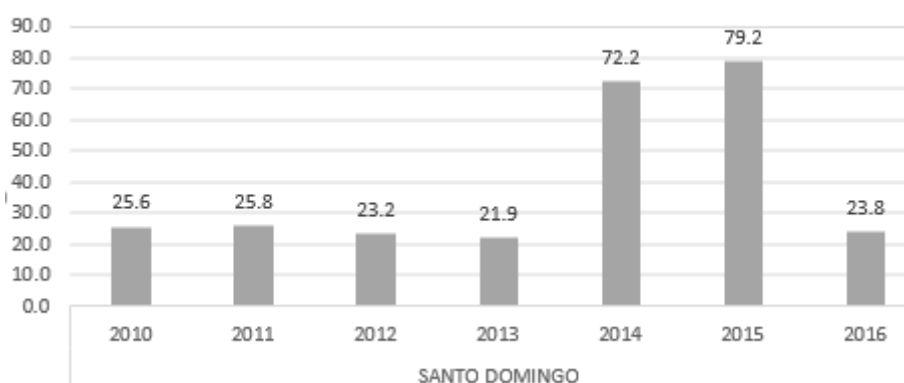
A) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno.



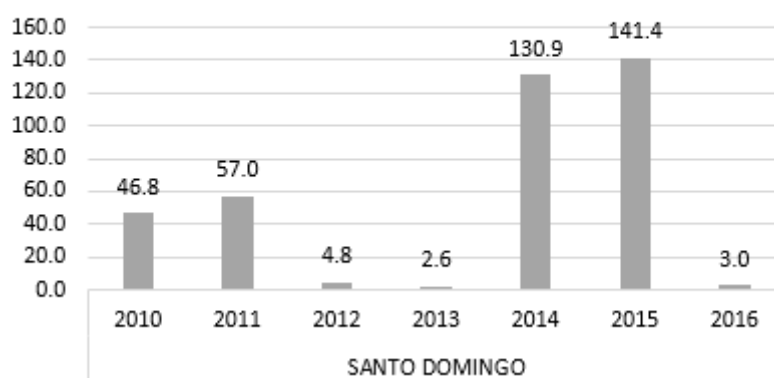
B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.



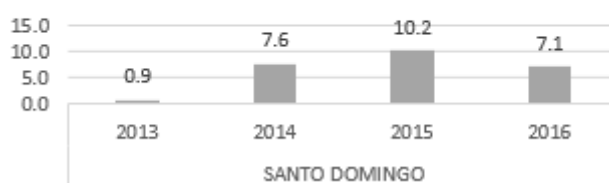
### Gasto en Salud per cápita. Provincia Santo Domingo



### Gasto en educación percápita. Provincia de Santo Domingo



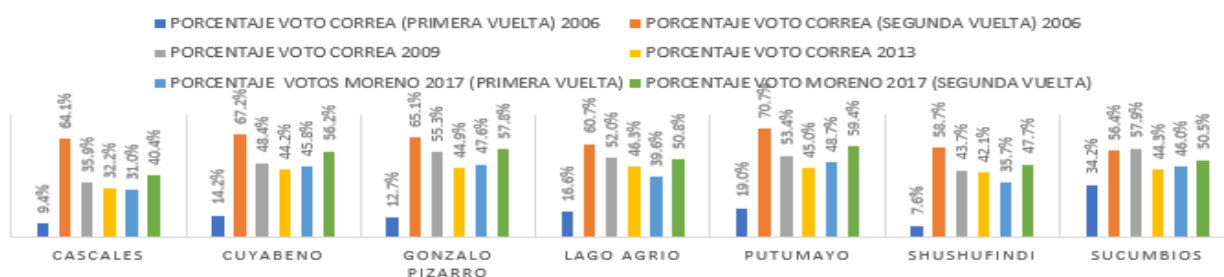
### Gasto en bienestar percápita. Provincia de Santo Domingo



## 22. Provincia de Sucumbíos

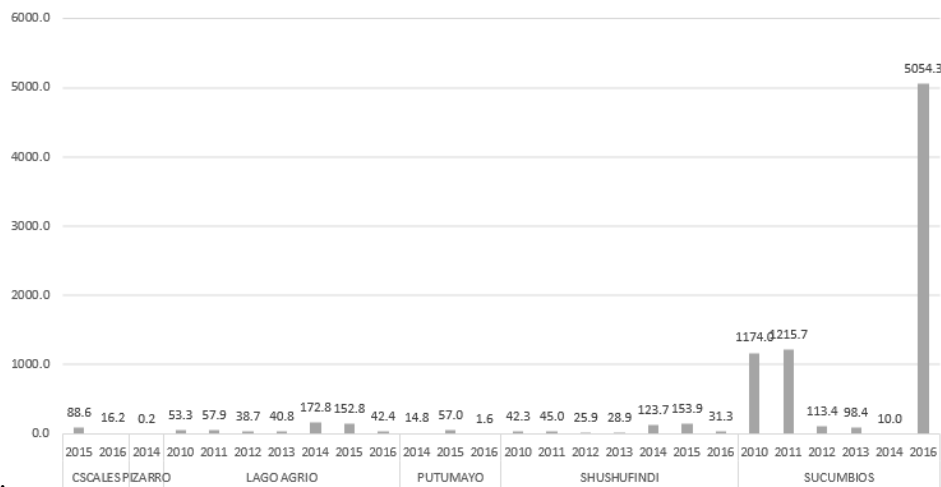
A) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno.

### PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO. SUCUMBIOS

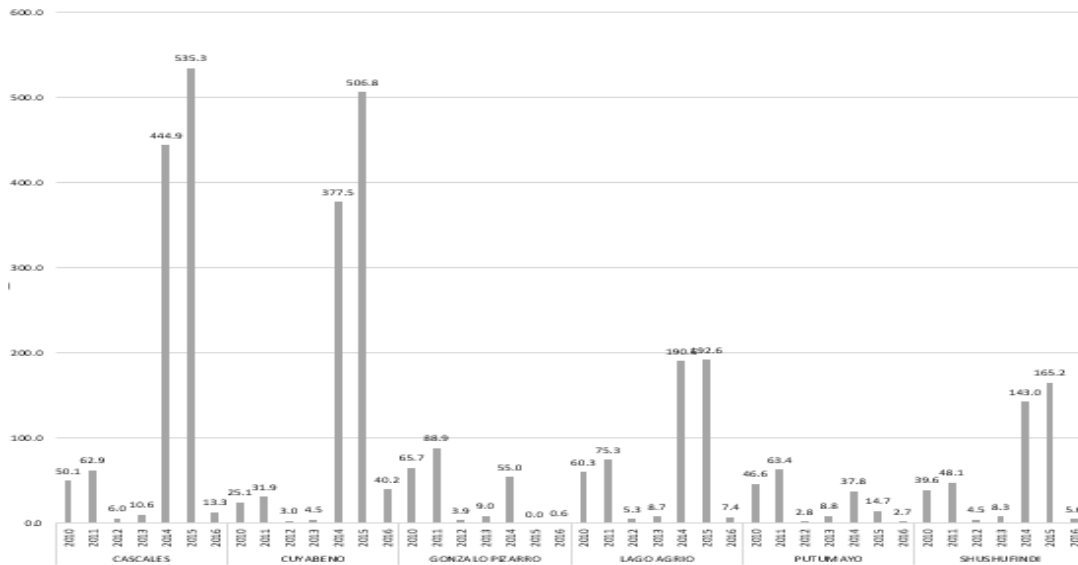


B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

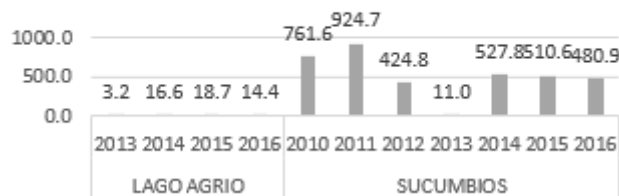
Gasto en Salud per cápita. Provincia de Sucumbíos



Gasto en educación per cápita. Provincia de Sucumbíos



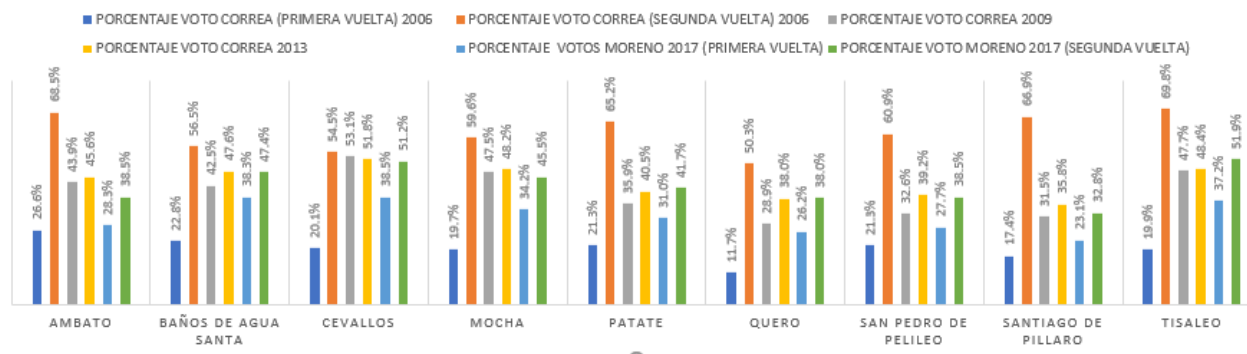
Gasto en bienestar per cápita. Provincia de Sucumbíos



23. Provincia de Tungurahua

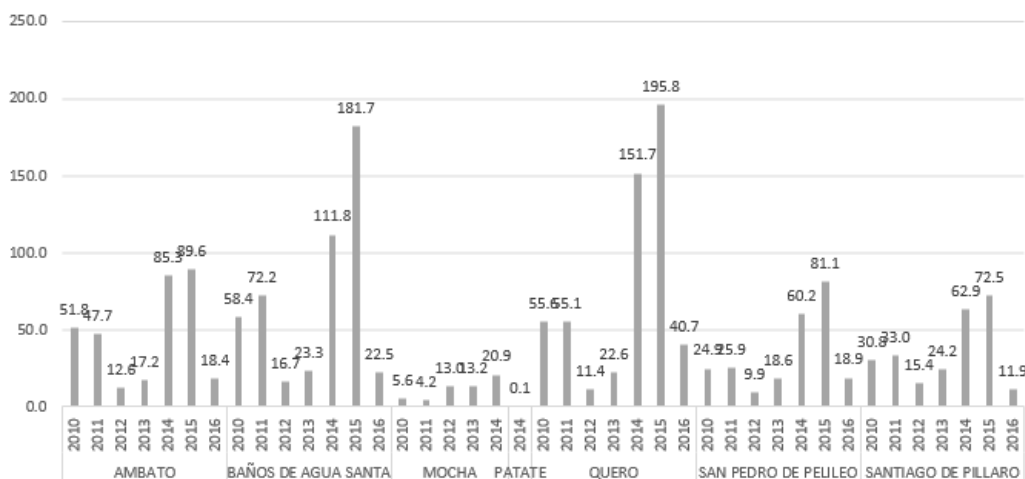
A) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno.

## PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO.TUNGURAHUA

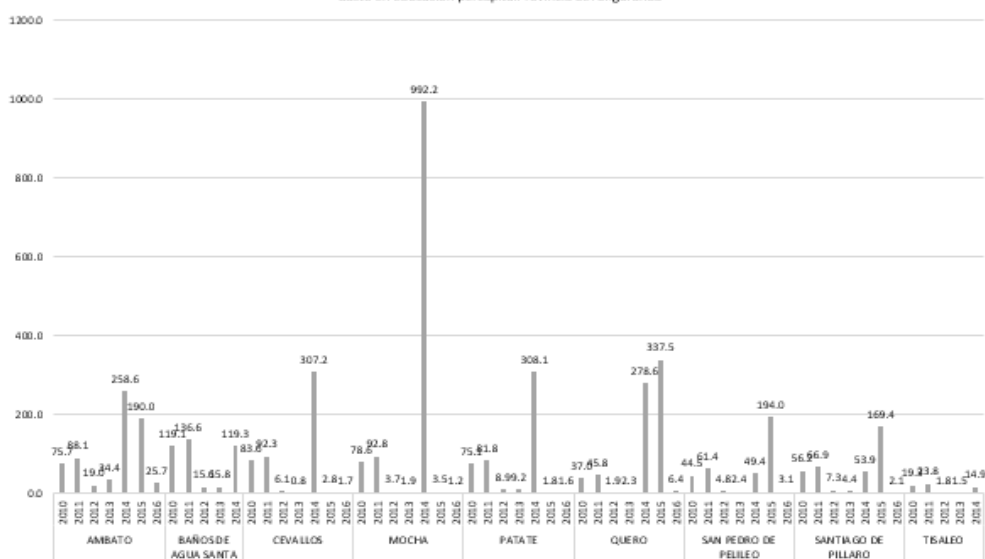


B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

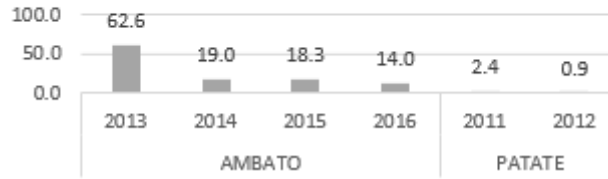
Gasto en Salud per cápita. Provincia de Tungurahua



Gasto en educación per cápita. Provincia de Tungurahua



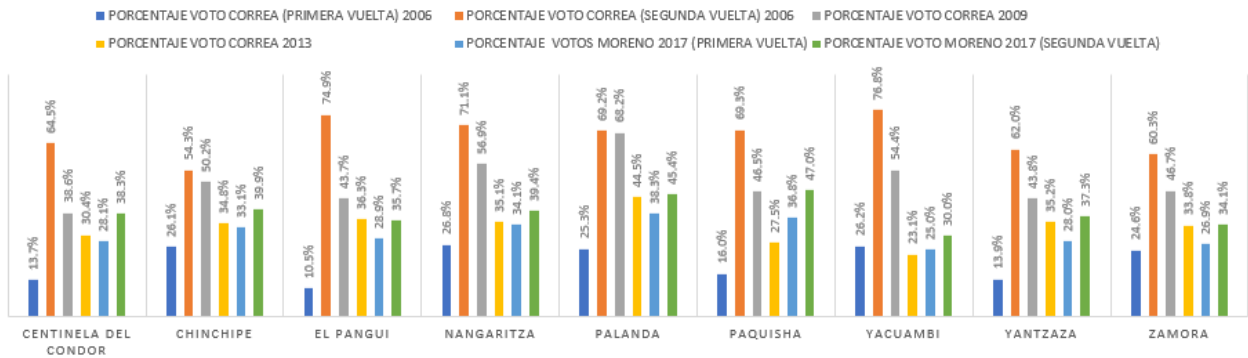
### Gasto en bienestar percápita. Provincia de Tungurahua



## 24. Provincia de Zamora Chinchipe

A) Porcentaje de voto a favor del candidato de gobierno.

### PORCENTAJE DE VOTO A FAVOR DEL CANDIDATO DE GOBIERNO. ZAMORA CHINCHIPE



B) Gasto social per cápita del Gobierno Central en los cantones, por motivo de salud, educación y bienestar.

